PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES



# LA NACION



AÑO I.—Núm. 68 — Santiago de Chile, Jueves 22 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## Historias de aparecidos que han sido comprobadas

(Del frente de Francia)

(Correspondencia especial para "La Nación"

**Con los ejércitos británicos en campaña.—20 de Enero.—** Carlos Richet, uno de los miembros mejor conocidos del Instituto de Francia, se halla investigando ahora los sueños de los soldados, que han resultado verdaderos, y ha logrado recopilar un sinnúmero de datos que acreditan que los presentimientos no siempre deben ser objeto de burlas.

Por medio del "Boletín del Ejército" solicita de los soldados que están en las trincheras que se le den a conocer casos de sueños comprobados. Uno de los que se le comunicó y que considera auténtico es el siguiente:

"Poco antes del alba, el soldado A..., una vez terminada su guardia en las trincheras, se entregó al sueño y cuando poco después despertó, estuvo muy sobresaltado por un sueño verdadero que acababa de impresionarlo grandemente. Contó entonces a sus compañeros que había visto a su padre en un ataúd rodeado de cirios encendidos y que estaba seguro de que su padre había muerto.

El mismo día recibió, horas más tarde, un telegrama en que se le anunciaba el fallecimiento de su padre que no era viejo ni estaba enfermo: la muerte era debida a un ataque al corazón que se produjo antes del alba.

Más no fué esto lo más curioso sino que el padre sufrió el ataque en la noche, quedando en un estado de inconsciencia que parecía la muerte y al volver en sí, poco antes de que amaneciera, pronunció las siguientes palabras:

"He visitado a mi hijo que está en las trincheras y me siento feliz porque sé que se encuentra perfectamente."

Segundos después expiró.

La hora de la extraña visita coincide exactamente con la de la visión que tuvo el hijo cuando vió a su padre en la urna.

Richet se niega siempre a considerar cualquier visión, sueño o caso de telepatía que no sea digno de fe ni esté perfectamente comprobado, de manera que no puede ponerse en duda su veracidad.

Los soldados han sido siempre supersticiosos: en la actualidad hay muchos miles de "Tommys" ingleses que creen a pié juntillas en el "Angel de Mons", esa divina criatura del Más Allá que salvó a los ejércitos británicos durante la gran retirada. No obstante que el escritor que inventó ese personaje ha dicho y repetido que nunca ha llegado a verse ni en Mons ni en ninguna otra parte, no se ha logrado borrar esa leyenda de los primeros días milagrosos de la guerra.

Ahora está circulando por todas partes la historia del Batallón de fantasmas que habría impedido el avance de los germanos hacia el mar. Los mismos prisioneros alemanes pretenden haber visto esa formación fantástica desplegada en línea de batalla en contra de ellos y no faltan oficiales del Ejército imperial que declaran que no avanzaron porque las tropas británicas les cerraron el paso. En tanto los ingleses aseguran que había libre un gran sector abierto donde con dificultad se hubiese encontrado un solo "Tommy".

De cada diez soldados franceses, nueve califican de milagro a la batalla del "Marne" y hasta piensan que Juana de Arco fué la que condujo a los ejércitos republicanos.

Aunque se ignora de dónde procede la leyenda, el hecho es que muchos "Tommys" y "Poilus" aseguran que la guerra no terminará en tanto no se acabe de caer la Madonna de la Catedral de Albert que como se sabe quedó suspendida después de un bombardeo.

Existe también muy extendida otra superstición: la de que la paz no será un hecho hasta que ilumine el espacio un gran cohete azul. Casi han llegado a ser sinónimas las palabras "Paz" y "Cohete azul."

Es muy fácil reirse de todas estas cosas, sin embargo, muchos hombres eminentes y grandes sabios no han desdeñado el estudio de los problemas relativos a la telepatía o al presentimiento, pues la ciencia en su estado actual no puede explicarlos todavía de una manera satisfactoria.

WILLIAM PHILIP SIMMS.

## EL OTOÑO

Hoy empieza el Otoño oficial, precursor de las lluvias otoñales y de los fríos del invierno.

¡Cuántos, palpándose sus orejas, temblarán, pensando en los sabañones, temibles huéspedes de esos apéndices en abanico!

Va a llegar, pues, la época en que muchas dueñas de casa, empiecen a hacer relucir los amistosos braseros y estufas de petróleo o carbón, tan cómodas y eficaces, cuando se las maneja cuidadosamente; ya que la calefacción por medio de las chimeneas —la más costosa—o por medio de gas, del agua caliente o del vapor de agua, queda restrinjida y sólo está al alcance de muy pocos. Como el carbón y el petróleo, a pesar de que somos productores del primero de esos combustibles, están carísimos y el invierno puede ser riguroso, procuremos de analizar las medidas más convenientes para defendernos del temible huésped.

Cuando penetramos en un local cualquiera, el cuerpo que contenga más calor lo cede a los demás. Lo recibimos de la estufa encendida, y nosotros lo enviamos a los muebles que nos rodean, a la mesa sobre la que escribimos, por la sencilla razón de estar sujetos, así como los objetos inertes a la conocida ley de la física, que exige que todo cuerpo, introducido en un recinto, tiende a ponerse con él en equilibrio de temperatura.

Pero, nosotros gozamos de la facultad—peculiar a todos los seres de sangre caliente—de mantenernos a una temperatura fija (37°), pudiendo compensar nuestras pérdidas de calor. ¿Pero, cómo? Quemando mas, y automáticamente, las reservas que los alimentos acarrean a nuestros tejidos y, aún, a expensas de los mismos tejidos si aquellos faltaren.

Voluntariamente podemos llegar a los mismos resultados por medio del ejercicio muscular, punto que está regido por reacciones químicas, con desarrollo de calor, que se operan en los músculos durante su contracción.

Toda nuestra lucha contra el frío reposa en ese principio, pudiendo defendernos: 1.o por medio del vestido; 2.o con la calefacción; y 3.o por medio de la alimentación y el ejercicio.

Los vestidos no suministran calor: sólo disminuyen nuestra pérdida de calor. El hombre los ha inventado para reemplazar las pieles, que, en los animales, aumentan de espesor en el invierno. Los mejores vestidos son los malos conductores del calor y, en consecuencia los que impiden la pérdida de nuestro calor.

En primer lugar, el espesor es un factor de aislamiento: un grueso gabán edredón preserva más que un delgado chaleco de franela.

La textura es otra condición. Un género tegido defiende menos bien; por el contrario, un género de mallas protege mejor, porque aprisiona el aire, que es el cuerpo menos conductor del calor. Así, un tejido de punto proteje mejor que un chaleco de franela tejido. De la misma manera, las pieles, los edredones actúan por el aire que entre sus pelos queda inmovilizado.

También, por la misma razón, un vestido ceñido preserva poco porque interpone una delgada capa de aire. Y dos vestidos superpuestos aislan mejor que uno sólo de un espesor igual a los dos.

Son también los géneros porosos los más sanos, porque se dejan atravesar por los gases y el vapor de agua que secretamos en la transpiración. Por eso, los tejidos impermeables son malsanos.

En fin, también ejerce una acción comprobada, la naturaleza de los tejidos. Podríaseles clasificar, en cuanto al orden creciente de protección, de la manera siguiente: hilo, algodón, seda, lana y pieles. El papel está en la categoría del algodón como aislador.

Por consiguiente, para precaverse contra el frío lo mejor es revestirse de capas superpuestas de vestidos livianos: un buen chaleco de punto sobre la camisa y dos pares de calcetines constituyen un excelente abrigo.

Es necesario abrigarse bien, asimismo, en un interior mal calentado, si tenemos que permanecer inmóviles. Fijémonos en que los muros, los muebles, traidoramente se apoderarán de nuestras radiaciones invisibles y, con éllas, de nuestro calor. Por eso conviene colocarse lejos de los muros, en el medio de una pieza, porque la irradiación disminuye con la distancia.

La calefacción en una casa no tiende a recalentar nuestro cuerpo, como comunmente se cree, sino a impedir—lo mismo que nuestros vestidos—la desperdición de nuestro calor. Y tal resultado no se obtiene solamente cuando se calienta el aire de una habitación. La atmósfera puede elevarse a más de 20° grados, por ejemplo, mientras que las paredes y los muebles, que han quedado a una baja temperatura, continuarán atrayendo por irradiación nuestro calor.

De aquí la necesidad de calentar los muros por una radiación continua, con aparatos de calefacción, tales como los radiadores de agua caliente o de vapor, o bien por medio de las estufas de loza, tan usadas en los países frígidos. Las chimeneas, por el contrario, actúan sólo localmente.

Es necesario ser avaros del calor de nuestros interiores, impidiendo que huya por radiación a través de los vidrios. De aquí, la utilidad de las dobles ventanas y de los dobles cortinajes, tan empleados en los países del norte de la Europa.

Es necesario tener presente que para renovar el aire de una habitación, durante el invierno, bastan algunos minutos; y que es preferible y económico, proceder así, a dejar una habitación abierta durante el invierno, so pretexto de aeración, aniquilando los efectos de la calefacción sobre los muros. Un buen sistema consiste en asegurar la aeración continua dejando entrar el aire por las ventanas entreabiertas a través de las cortinas.

También es necesario elegir para la calefacción los cuerpos que producen más calorías por kilógramo. En el orden creciente son los que siguen: leña, 2,500 a 3,000; turba, 3,000 a 3,500; gas de alumbrado por mc., 5,000 a 6,000; alcohol, 6,000; carbón de leña, 7,000; coke, 7,000 a 7,500; hulla, 7,000 a 8,000; petróleo, 10,500 a 11,000. Es, pues, fácil calcular el rendimiento económico tomando en consideración el precio de estos combustibles.

Pero el máximo de rendimiento no es el todo en la calefacción, cuya primordial condición es no ser perjudicial. Ahora bien, salvo la electricidad, todos los medios de calefacción consisten en quemar un cuerpo utilizando el calor de la combinación química del oxígeno con ese cuerpo. Todas las combustiones producen gases más o menos peligrosos; el ácido carbónico, que lo es poco; el óxido carbónico, que lo es mucho; el vapor de agua, que impide la transpiración, y que el gas de alumbrado despide en gran cantidad. Por consiguiente, los aparatos de calefacción que producen esos cuerpos deben estar provistos de chimeneas de escape.

No olvidemos tampoco que, una habitación no debe estar a más de 12° grados, cuando estemos en movimiento en ella, y hacia los 15° grados, cuando debemos permanecer inmóviles. Una temperatura de 14° grados es perfectamente higiénica. Los niños y los enfermos son más sensibles al frío que los adultos.

Generar el calor por el ejercicio es un medio ocasional, y sería ilógico ejecutar un trabajo físico para recalentarse.

En cuanto a la alimentación, como medio de generar calor, es indudable que todos los alimentos están destinados a ser quemados en los tejidos, y, por consiguiente, a producir calor. Pero así como a nadie se le ocurriría quemar sus muebles para calentar sus habitaciones, así tampoco debemos buscar en la absorción de las materias albuminoídes, como las de la carne, un medio de producir calor en nuestro organismo.

Estas materias son caras, producen poco calor y dejan residuos más o menos irritantes; son materias más bien destinadas a restaurar nuestros tejidos. Los cuerpos hidrocarbonados, tales como el almidón y los farináceos, producen poco calor, debiendo servir, sobre todo, para suministrarlo al trabajo muscular. Las materias grasas, como la mantequilla, los aceites, etc., producen, por gramos, quemándose, un poco más de 8 calorías, mientras que las materias albuminoídes y los hidratos de carburo miden un poco menos de 4 calorías; y esto se explica, porque las grasas contienen en su composición química, más de la mitad de carbono, que es el combustible tipo. Cuando hace frío, conviene, pues, comer jamón, mantequilla, queso, almendras y beber un buen chocolate.

Si los esquimales beben el aceite de foca, no es por glotonería ciertamente. El alcohol suministra muchas calorías, pero desgraciadamente destruye nuestro organismo; y el brasero de nuestras abuelas suministra mucho calor, pero, al mismo tiempo, el terrible óxido de carbono que es un veneno muy activo.

Concluyamos esta disertación, recomendando el comer alimentos calientes antes de salir de una habitación caldeada, para no vernos obligados a perder las reservas de tejidos en mantener la temperatura de nuestro cuerpo.

No olvidemos que es necesario tener siempre presente que, de una manera o de otra, necesitamos mantener nuestro calor a 37° grados. Por consiguiente, si queremos economizar carbón o un buen gabán o paletó, nos será necesario comer más. Si perseguimos mantener el equilibrio en nuestra salud.

DOCTOR T.

Marzo 21 de 1917.

## GALERIA INFANTIL

I. Luís Díaz Errázuriz.—II. Niñito Vieyeman Fernández.—III. Luisita Arteaga.—IV. Olga Pizarro Luco.—V. Carlos Vicuña García.—VI. Iuesita Prado Jaramillo.—VII. Marta, Lucía y María Yávar Allende.
(Fotografía del Sr. C. Charlín M.)

## EL BESO DEL MARQUES

(En un concurso de beneficencia)

—¡Se compra un beso!

Estas palabras, dirigidas por el Marques al grupo de señoras y señoritas, causaron sorpresa y promovieron un escándalo.

El viejo Duque, director de la fiesta, se reía con toda su alma, y casi todos los caballeros celebraban la proposición del Marqués.

Restablecida la tranquilidad, gracias a los esfuerzos de la grave Duquesa, dijo:

—Señoras y señoritas; esta es una de las ocasiones que deben aprovechar las damas para dar una lección a los atrevidos. Nos hallamos celebrando un concurso benéfico; ustedes nos han obligado a tomar billetes de una rifa cuyos productos se destinan a los pobres del inmediato pueblo; justo es que los ricos que se divierten en este balneario dejen algún recuerdo agradable de su visita; y hallándonos todos conformes con la resolución indicada por las damas y admitida por los galanes, creo que todos debemos procurar el aumento de limosna. ¿Hablo bien?

—¡Sí! ¡sí! respondieron los caballeros.

El Duque prosiguió:

—Cuando mi querido amigo el Marqués dice que compra un beso, ha de estar dispuesto a pagarlo, y las damas no deben rechazar una oferta audaz y comprometedora que redundará en beneficio de los pobres.

—¡Sí! ¡Es verdad! esclamaron los caballeros.

La Duquesa impuso silencio con un ademán; y habló así:

—Las palabras de mi estimado esposo me demuestran que aun conserva resabios de sus ímpetus juveniles.

—¡Bravo! ¡Muy bien!, prorrumpieron todos los oyentes.

—Pero tales palabras, continuó diciendo la Duquesa, tienen un fondo digno de nuestra atención; al desairar al Marqués quitamos una ofrenda a los pobres; y considerando que un beso dado o recibido delante de este público numeroso no menoscaba la dignidad femenil; y calculando que el Marqués ha de pagar a muy buen precio la golosina que pretende, acepto en nombre de todas las damas que me escuchan la proposición del Marqués.

—¡Bravo! ¡Bravísimo! ¡Admirable!, gritaron los caballeros, aplaudiendo estruendosamente, mientras las damas se cubrían el rostro con el abanico.

—Ya veis, señores, dijo el Duque, si yo tengo razón cuando mi mujer me la da. Esta es la primera vez que mi mujer se pone de acuerdo conmigo.

La Duquesa sonrió, los caballeros aplaudieron, y el Marqués se puso en medio del círculo diciendo:

—Para corresponder a la bondad de la señora Duquesa y a la condescendencia de sus nobles amigas, pido que se compre el beso en pública subasta.

—¡Muy bien! ¡Muy bien!, dijeron todos los señores.

Las señoras seguían cubriéndose con los abanicos.

—¡Atención!, gritó el Duque, voy a romper el fuego; más, para evitar que mi esposa me tache de libertino, seré muy parco en oferta: doy, por el beso de la señora o señorita que yo elija... ¡doy 500!

—¡Mil!, dijo un caballero.

—¡Dos mil!, Tres mil!

—¡Cuatro mil! Seis mil, dijeron otros.

—¡Veinte mil!, dijo el Marqués.

— ¡Veinticinco mil!, gritó el Duque, volviéndose de espaldas a la Duquesa.

—¡Treinta mil!, gritó el Marqués.

Siguió la puja, bravamente sostenida por el Marqués y el Duque, hasta que el primero llegó a ofrecer cien mil francos.

—Cedo, dijo el Duque, saludando galantemente al Marqués; no quiero abusar.

Y dirigiéndose a las damas, añadió:

—Me parece que los pobres no se quejarán del Marqués y que ustedes no se quejarán de mí.

La Duquesa, levantándose de su asiento, dijo con solemnidad:

—Señor Marqués, designe usted, en uso de su derecho, a la dama.

Todos los concurrentes, como movidos por un resorte, miraron a la viscondesa Julia, que estaba muy pálida y a punto de desmayarse.

El Marqués, sonriendo, contestó a la Duquesa:

—Permítame usted que reflexione antes de elegir.

No era un secreto para nadie; el Marqués amaba locamente a Julia, y ella le había rechazado con crueldad.

El Duque dijo en voz baja a los que le rodeaban.

—Ahora va a tomar el desquite ese diablo de Marqués.

—¿Elegirá a Julia?, preguntó un caballero.

—Si no la quisiera tanto, prosiguió el Duque, creo que le daría una lección, eligiendo a otra; pero no resistirá a las ganas de besarla.

—Será un beso insolente.

—Insolente y devorador.

—Sí, concluyó el Duque; va a ser un beso de antropófago.

El Marqués, con vibrante voz, dijo:

—Ya tengo hecha mi elección; señorita Julia, venga usted a darme el beso que me debe.

Todos callaron. La hermosísima vizcondesa, encendida como la grana, hizo un gran esfuerzo, se levantó, y se acercó al Marqués.

Temblaba de vergüenza y de ira.

—Señores, continuó el Marqués, pudiendo elegir entre besar o ser besado, prefiero besar.

—No podía esperarse otra cosa, murmuró el Duque: se la va a comer.

Julia inclinó la cabeza y cerró los ojos.

El Marqués tomó con la punta de los dedos la mano de la vizcondesa; puso en el suelo una rodilla y rozó con los labios una moneda de oro pendiente de la pulsera que llevaba Julia. En seguida, levantándose, dijo:

—Gracias, señorita: estamos en paz.

Un aplauso unánime y caluroso premió la galantería del Marqués.

Julia, trastornada y confusa, volvió a sentarse.

La Duquesa dijo en voz alta:

—Si no estuviera aquí mi esposo, ofrecería doscientos mil francos por la moneda que ha besado ese caballero.

El Duque, tranquilamente, exclamó:

—¡Una prueba más de que mi mujer y yo no tenemos costumbre de estar acordes; lo que yo daría por la moneda, es la mitad de su valor, suponiendo que ella sea de oro de buena ley.

Pasaron dos meses.

En un instante de descuido, los labios del Marqués se unieron a los de Julia, y Julia no los rechazó.

El Marqués y la Vizcondesa, acababan de casarse.

El Duque decía a sus amigos.

—Ese demonio de Marqués tiene espíritu comercial; ejecuta perfectamente las operaciones a plazo. Pagó cien mil francos por un beso que no dió, y ahora le van a salir los besos a cinco céntimos el millar.

## Las perdidas de franceses e ingleses

Berlín, 19 de Diciembre.— El periódico "Berliner Zeitung am Mittag", escribe: "De fuente militar digna de todo crédito, nos comunican que las pérdidas totales de franceses e ingleses desde el comienzo de la guerra, ascienden a 3.800,000 franceses y 1.300,000 ingleses, en junto 5.100,000 hombres. En estas cifras, basadas sobre datos seguros, no están incluídas las pérdidas de los franceses e ingleses cobrizos y negros".



## Mono intérprete de una pelicula



Una de las escenas más interesantes. El mono "Jack", colega de Mmell. Robiane

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 22 DE 1917

## EL CENTENARIO DE UN GRAN PENSADOR

Celébrase hoy el primer centenario del natalicio de don José Victorino Lastarria, eminente pensador chileno, cuyo poderoso espíritu dejara una huella indeleble en la evolución intelectual de Chile.

Pobre y semi-desconocido, el señor Lastarria no buscó para surgir la sombra de los prejuicios de una sociedad recién despertada bruscamente del letargo del coloniaje, sino dedicó todas sus actividades a batir en brecha el muro reaccionario. No coronó el éxito sus primeros esfuerzos, pero siguió su tarea con el tesón paciente del labrador que siembra en un campo duro e inculto, con la seguridad de que tarde o temprano un sol futuro dorará las mieses de su ensueño.

Tenía razón! Su fe transportó una montaña de preocupaciones, pero el límite de su vida lo alcanzó cuando aún el movimiento preparado por él en la tribuna, en el libro y en la cátedra no llegaba al término ambicionado. No llega hoy tampoco, pero se adivina ya muy cerca y los liberales de Chile y todos los hombres de espíritu amplio vuelven la mirada hacia esa figura de perfiles aún no bien precisados por la imparcialidad de la verdadera historia, que se agiganta cada día más entre las brumas del tiempo.

La idea de levantar un monumento al señor Lastarria ha sido en todo tiempo objeto de resistencias de índole doctrinaria, el fuego de las luchas partidaristas deslumbra todavía demasiado a los hombres de ciertos credos, para permitirles darse cuenta exacta de la grandeza de este hombre extraordinario.

Extraordinario en todo el sentido de la palabra. Nunca un talento más universal y poderoso campeó con más lucimiento en una época de transición, en que el analfabetismo tenía baluartes considerables en los contemporáneos, en que la mayoría de sus ideas y de sus aspiraciones no encontraban acceso fácil al entendimiento de sus conciudadanos.

Fué, entonces, mirado con una especie de admiración y de odio, de respeto y de temor. Se reconoció su triunfador genio, pero la crítica clavó sus garras aceradas en su persona misma, rehuyendo el encuentro con los destellos que a raudales brotaban de su gran cerebro de inspirado. Marchó así al ocaso de la existencia, como el portador de un gran tesoro que todos envidian, doblado bajo el peso de un volcán de reformas y de ideas, que los timoratos de su época encontraban atrevidas y que hoy todo el mundo considera lógicas.

Fué valiente en la expresión de sus ideas y hasta en el reconocimiento de la superioridad de su intelecto. Sabía que era el hombre de más talento que había producido la República chilena, y con la conciencia de que lo ponía por entero al servicio de sus progresos y de su felicidad, no vaciló un día en decir en pleno Parlamento: "Sí, señor, sé que tengo talento y lo luzco!" Sólo un hombre podía permitirse esa imperial declaración sin caer en el ridículo: era él.

El sentimiento liberal que hoy se propaga de un extremo a otro del país, mira en el señor Lastarria al más legítimo de sus precursores, aprecia perfectamente lo mucho que debe a sus obras y a su propaganda, y comprende que la mayoría de sus doctrinas y profecías tienen en el momento actual justa y cabal aplicación. Ha vuelto ya al descanso de la eternidad, pero ese espíritu que parecía llamarada arrancada por el destino a la antorcha de la divinidad, debe velar inquieto desde su mansión definitiva por el liberalismo de su patria, grande y glorioso, que hoy se apresta a librar la batalla, cuyo éxito será también la consagración de su grandeza y su glorificación.

Una generación más y los futuros ciudadanos se preguntarán con extrañeza, cómo Chile pudo dejar pasar por el camino de sus honores a un patriota tan excelso, sin ceñir a su frente los atributos del poder que siempre en la antigüedad griega cedieron por imperio del propio derecho a los mortales favorecidos con el don supremo de los dioses: el genio.



## El levantamiento de la carta de Chile

Nos hemos ocupado ayer editorialmente de las condiciones en que se efectúa el levantamiento de la Carta de Chile y hemos sostenido que no conviene quitar este trabajo a la Inspección de Geografía y Minas. Es interesante conocer la opinión que nuestras ideas merecen al general don Arístides Pinto Concha, actual jefe del Estado Mayor General del Ejército y verdadera autoridad en la materia. Este ilustradísimo servidor público está en parte de acuerdo y en parte discrepa de las apreciaciones que emitimos ayer según puede verse en las líneas siguientes que contienen su opinión al respecto:

En el artículo editorial de hoy y a propósito de la traslación de una oficina, trata de la ya debatida cuestión de cual oficina debe hacer el levantamiento topográfico del país, si el Estado Mayor General que lo inició y lo continúa hasta ahora, con indiscutible éxito porque todo su numeroso personal está ya especializado en el trabajo, o si se ha de crear una nueva oficina:

"Es efectivo que los señores Doll y Risopatrón opinaron por esta última idea; pero opinaron por la primera otros tan competentes como aquellos, los señores Poenisch, Obrecht y coronel Herrera, S. E. el Presidente de la República, aceptó la opinión de la mayoría.

"Si se considera la parte económica, la resolución no ofrecería lugar a dudas, pues, hasta el año pasado, el trabajo de la oficina civil costó cincuenta veces más que el ejecutado por el Estado Mayor General. De 1907 a 1915 la oficina civil encargada de este levantamiento gastó, según leyes de presupuesto, $ 3.980,000 y la oficina militar $ 3.000,000. Esta trianguló 18,400 km2 y confeccionó 136 planchetas y aquella trianguló 34,000 km2. y confeccionó 4 planchetas.

"El único país del mundo que ha entregado a una oficina civil el levantamiento íntegro de la Carta es el de Estados Unidos de Norte América; todos los demás han entregado ese trabajo a militares exclusivamente, o a militares y civiles, dirigidos por aquellos. Esta es la fórmula que se ha adoptado en el Estado Mayor General, donde sirven en el levantamiento doce oficiales, y todos los topógrafos, cartógrafos, etc., son civiles.

"Si hay buenas razones para abogar por la disolución de la oficina militar que da muy buenos frutos, a fin de organizar en su reemplazo otra oficina que no sabemos que resultados dará, hay mejores razones todavía que aconsejan no innovar, mientras las cosas marchen bien."

Para mejor comprensión del terreno del debate, conviene repetir que nosotros no hemos desconocido la alta importancia de la labor de la Oficina Militar de la Carta. Hemos dicho varias veces que es admirable. No hemos abogado tampoco por la supresión de tan importante organismo. Nos hemos limitado a combatir por inconstitucional e ilegal el propósito de suprimir por medio de un simple decreto la Inspección de Geografía y Minas, dejándola en condición de una oficina dependiente del Ministerio de Hacienda y obligada a levantar únicamente la carta de la pampa salitrera para desaparecer una vez terminado este trabajo.



## De la cortesía y otros excesos...

Somos partidarios de la cortesía y creemos útiles esos frenos de aire puestos por los de arriba a las arremetidas de la confianza de abajo. La distancia que la etiqueta y sus ceremonias establece entre los hombres, lejos de entrabar la libertad de movimientos, preserva y deja más amplia la independencia de cada uno. Estaremos siempre más cómodos con el amigo que no se cree autorizado a preguntarnos de dónde venimos ni adónde vamos, que con el que nos toma del brazo y, quieras que no quieras, nos lleva de paseo y nos da una "lata" de dos horas, so pretexto de que, ¿qué tenemos, vamos a ver, qué tenemos que hacer a aquellas horas?

Pero, desdichadamente, no hay sino verdades relativas y en cuanto un axioma se lleva al exceso, resulta error perniciosísimo. Y en esto de la cortesía, como en todo....

Al extremo opuesto de los que nos tutean cuando los tratamos de usted y nos toman de la solapa al segundo día de conocernos, se encuentran algunos espíritus que parecen retrasados de un siglo y serían capaces de batirse por el rozamiento de una manga.

El caso se ve con frecuencia en provincias.

Un veraneante santiaguino que almorzaba en compañía del comandante de cierto pueblo, le pasó a la hora del té una cajetilla de fósforos para encender el cigarro, y, como no tenía los brazos muy largos, hubo de tirársela ligeramente por encima de la mesa. Era una comida de confianza, casi rústica. El otro no dijo palabra; pero cuando se hubieron levantado los manteles, el visitante recibió estupefacto a dos caballeros que se decían padrinos del señor comandante y venían a pedirle explicaciones "o una reparación por las armas" de la que juzgaban gravísima injuria.

Don Quijote hubiera dicho que el que se injuriaba era él mismo, que se creía tan fácil de menosprecio, y Sancho habría repetido el cuento del labrador y el gentilhombre, cuando porfiando éste por sentar a aquél a la cabecera, tomólo al fin por los hombros y lo obligó con estas palabras: —Siéntate, no más, majadero, que donde quiera que yo me siente, siempre seré tu señor ...

Mas, ¿quién conoce ahora la filosofía de Panza? Las debilidades humanas son eternas y en vano nos halagamos con la idea de haber avanzado más de cien años en un siglo: a lo mejor, un traspiés nos muestra que apenas comenzamos....

Una escena. Tres personas, tres jóvenes, entran a la Moneda y por una escala interior, suben al segundo piso y preguntan por la oficina de un alto empleado, que debe conducirlos más arriba. El portero los introduce a una sala larga, con aire de pasadizo, y les señala una puerta lateral. Entran, miran a un rincón, ven una mesa sin papeles, libros ni tinteros, a un señor cetrino y mal encarado, le creen un solicitante que espera; y pasan. ... Amable recepción, llaneza, sencillez. Vamos, — piensan, — se está más cómodo de lo que parece en estas altas esferas.

A la vuelta, el señor del rincón del pasadizo los detiene con una palabra y, en áspero tono, les pregunta por qué no lo han saludado al entrar, insinuando algunos discutibles principios de urbanidad. Los tres se miran perplejos: arriba los han dejado dispuestos a la benevolencia y se callan. El señor levanta la voz y se atreve a reprenderlos como un dómine. Uno balbucea algo sobre su distracción. En realidad, no lo vió: iba pensando en otra cosa. El segundo se anima y responde:

—Yo lo ví, señor; pero no veníamos a hablar con usted; tampoco creímos que usted fuera el dueño de este pasadizo, y como no se ha de saludar a todo el mundo que se encuentra....

El señor se indigna.

—El que está sentado aquí, señores, no es un palo cualquiera, para que se pase delante de él sin hacerle una venia.

Entonces el tercero de los visitantes sonríe y contesta:

—Muchas gracias, señor: es usted demasiado amable. Cuando yo entré, lo ví tan alto y tan lejano, que me dije: Este señor ni siquiera nos divisa. No se ha movido a nuestra presencia. ¡Debe de ser un personaje, y nosotros muy poca cosa! Ahora me desengaño y se lo agradezco, aunque ignoro si es usted que ha bajado o nosotros que hemos subido....

Y volviéndole la espalda, sin reverencia, los tres se alejaron, dejando al señor mal encarado y cetrino, en su desierto escritorio del rincón. A la salida, se les ocurrió preguntar quién era, y el portero les dió el nombre y el título de un funcionario cuya misión consiste en recibir con una mano las tarjetas de los visitantes y abrir con la otra la sala de su inmediato superior. En suma, un colega de él.

Los tres se marcharon, filosofando.

Estos excesos de cortesanía y estas exigencias de acatamiento material, no se hallan, generalmente, entre quienes están habituados a figurar en primera línea y menos entre los que por su elevación de carácter son dignos de la otra elevación. La peor tiranía, viene siempre de los subalternos. Las personas de buen nacimiento y que ocupan su posición, tienen, al contrario que quejarse, muy secretamente, de la demasiada flexibilidad dorsal que encuentran a su paso y conceden con más facilidad su aprecio a quien no se les inclina sin razón.

En Chile tenemos una tradición al respecto.

Sin hablar del Presidente Pérez, cuyas anécdotas de llaneza son demasiado conocidas y que ha dejado como una norma de conducta republicana y maliciosa, ni de la ironía sonriente y sin ceremonias del actual Mandatario, existe un ejemplo histórico del mayor interés en la vida del grande estadista, a quien don Gonzalo Bulnes, con su Historia de la Guerra del Pacífico, ha levantado el mejor monumento: don Rafael Sotomayor, Ministro de la Guerra, recorría los campamentos que organizaba como un simple particular, confundido con los soldados y los obreros, y cuando murió, sus albaceas descubrieron entre sus papeles, un nombramiento de "Presidente de la República en Campaña", poder el más alto que haya conferido la nación desde la dictadura de O'Higgins y del cual no quiso hacer uso ni aún en sus contiendas de competencia con el generalísimo.

Si no fuera por la inseguridad del elemento humano y los desmentidos que las condiciones personales dan a todo axioma universal, se podría establecer una escala casi matemática según la cual las exigencias de acatamiento estarían en razón inversa de la dignidad funcionaria.

Mejor que los estiramientos de mal tono y los cómicos formulismos de nuestros provincianos y palaciegos, llega a parecer aquella singular idea de la libertad que se formaba cierto sacerdote de nuestros recuerdos, quien permitía a los muchachos, en su clase de religión, fumar a su talante y promover los más descomunales alborotos, diciéndoles con su inolvidable simpatía y su sarcástica indiferencia de las formas.

—Niños, haga cada uno lo que quiera, porque para eso estamos en República!

H. D. A.



## Extensión Cultural

Es interesante y digna de encomio la obra de extensión que desde hace un par de años viene desarrollando intensamente nuestra Biblioteca Nacional. Inspirado su director don Carlos Silva Cruz en el muy loable propósito de poner bajo la égida de esta institución exclusivamente intelectual, todas aquellas iniciativas que tiendan a una mayor difusión cultural en nuestro ambiente, ha sabido agrupar en el viejo e incómodo local de ese establecimiento a las instituciones más representativas de nuestro progreso intelectual; es así cómo tienen su casa en él la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, la Societé Scientifique Du Chili y la Sociedad de Historia y Geografía con sus varias secciones, cada una de ellas de grande interés e importancia, instituciones éstas de gran reputación en el extranjero, donde su nombre va naturalmente unido al de nuestra biblioteca.

No satisfecho con esta participación en el movimiento intelectual del país, ha establecido con la inteligente colaboración del personal a sus órdenes, servicios de extensión que hacen más en favor de su propaganda y para atraer lectores, que todos los otros medios que pudieran arbitrarse especialmente al efecto.

Uno de estos servicios es el de Conferencias, cuya acción se desenvuelve activamente y con espléndidos resultados. Anualmente se dictan en el Salón de Lectura, transformado después de las horas de oficina en una sala todo lo cómoda que es posible dada su estrechez, alrededor de setenta conferencias sobre las más variadas materias: arte, literatura, ciencias zoológicas y médicas, industria y psicología, organizadas por la Sección Conferencias y que, al mismo tiempo de ser dictadas por profesionales de prestigio tienen el atractivo de ser amenizadas con selectos programas musicales, a cargo de los más aplaudidos ejecutantes.

Se consigue así atraer al público en tal cantidad, que, en la mayoría de los casos el Salón y sus tribunas, de una capacidad cercana a mil espectadores, se hacen totalmente insuficientes para darle cabida. Al mismo tiempo se ofrece una tribuna libre y prestigiosa a todos aquellos que necesiten exponer ideas personales o desarrollar una obra de vulgarización, muy importante para nosotros.

Además de este servicio, funcionan en la Biblioteca y a las horas que siguen a la terminación del trabajo, cursos de idiomas y taquigrafía, servicios por conocidos profesores, y cuyo mantenimiento no demanda gasto alguno al Erario; cursos que se sostienen con la módica cuota mensual que deben pagar los alumnos al matricularse y de cuyo monto se obtienen las sumas destinadas a pagar los sueldos de los profesores y empleados especiales a cargo de ellos, así como la luz y otros pequeños gravámenes.

El número de horas de clases que mensualmente se efectúan es de ochenta y ocho con un promedio de asistencia de ciento cincuenta alumnos. Estas se realizan entre 6 y 8 de la tarde y por la noche de 9 a 10.

Son incalculables los beneficios que reportan al público y a la biblioteca misma estos cursos. Por las horas en que funcionan y sus bajos precios, sirven admirablemente a las personas cuyas ocupaciones les impide este género de estudios durante el día; y por la difusión de idiomas extraños al [illegible] aumenta el número de personas capaces de aprovechar el valioso material de obras de toda índole, escritas en inglés, francés y alemán que hay en los anaqueles del establecimiento, a las que recurren en cuanto se pueden emprender lecturas en cualquiera de ellas.

Esta labor de extensión cultural, que no figura como obligación en los reglamentos de la Biblioteca y que se realiza gracias al desinterés de su personal, que se priva así de muchas horas libres a que tiene derecho, es, sin duda, uno de los factores que más ha influído para que en el pasado año el movimiento de lectores habido en el establecimiento fuera el primero de la América hispano-parlante y uno de los más considerables del mundo. La cifra alcanzó a cerca de doscientos mil lectores, fabulosa si se compara con la de hace apenas cinco años.

Hemos escrito este breve artículo para llamar la atención de nuestros lectores hacia esta repartición por todos conceptos digna de ayuda y que sin embargo ve mermados sus presupuestos por presuntas economías, y también, porque con la llegada de Abril, vuelve para ella el período de más intensa actividad: apertura de los cursos de idiomas y comienzo de las conferencias.

## CONSULADO EN CALCUTTA

Tuvimos ocasión de encontrarnos ayer con el Cónsul General en Calcutta, quien, refiriéndose a un editorial en que comentábamos su nombramiento y expresábamos "que debíamos abrigar la convicción de que las imputaciones (que se hicieron a este funcionario cuando era secretario en el Japón y fué llamado a Santiago, por insinuación, según se nos dijo, del señor Encargado de Negocios interino, don Carlos Muñoz Hurtado) resultarían infundadas cuando un Ministro tan recto como el señor Huidobro acababa de darle un puesto de mayor confianza que el anterior. Pero entonces, agregábamos, ¿por qué no se ha empezado por dar una pública y merecida reparación al empleado suspendido e inculpado?"

Nos ha expuesto el señor Cónsul que lo ocurrido es lo siguiente. Se le llamó a Chile y mientras venía en viaje se nombró para el mismo cargo que ocupaba al señor don Antonio Varas Montt. Después se le ofreció un puesto mejor que el anterior. Y ahora se le ha cumplido ese ofrecimiento.

Nos mostró igualmente el señor Arturo Cabrera una carta del señor Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Donoso Carvallo, en que este funcionario le manifiesta "que no hay en el Ministerio cargo alguno en contra de Ud. y prueba de ello es le nombramiento con que el Gobierno acaba de distinguirlo."

Por nuestra parte, no hemos tocado a la persona y ni siquiera nombramos en el editorial citado al señor Cabrera. Hemos analizado su conducta funcionaria, echando de menos una reparación amplia que debió dársele a raíz de su llamado al país a petición, según se ha dicho, del señor Muñoz Hurtado y de su reemplazo inopinado por el señor Varas Montt.



## La sombra de Lastarria y la sombra de Bello

(Al margen de una carta abierta.)

"El Mercurio" del Domingo 4 de Febrero trae una ingeniosa carta abierta a don Emilio Vaïsse "en cuanto nombre", firmada por la gentil escritora doña Inés Bello, siempre de dulce eufonía, aun cuando chirriara a dúo con su "duro y destemplado apellido vasco". Sírvele de pretexto la publicación del magnífico estudio bibliográfico que acerca de don Andrés Bello y sus descendientes ha dado a luz recientemente mi erudito amigo Omer Emeth. A buen seguro me habría limitado a saborearla, tendido en la arena de Niebla, mirando "hacia Oriente", a no aletear en ella (en la carta) ironías punzantes de aquella "pagana rebelde y voluntariosa", de sabor verdadera y picarescamente mujeril.

Es el caso que, con el alfiler de oro de su ingenio, roza una memoria ilustre, la de Lastarria, cuyo centenario se avecina. La bella escritora, de ilustre abolengo intelectual, con una adorable indiscreción, refiere una anécdota picante de don Victorino viejo, que solía decir: "tenemos toda la vida para leer, pero ¿para amar?..." y se confiesa ella tentada de fabricar, a estar vivo el ilustre anciano, un garfio para arrancarle la peluca, a tiempo que requebrase a una dama.

Yo tengo en mi saco de recuerdos cien anécdotas del Lastarria íntimo, que talvez lanzara Donoso, si escribiese "La Sombra de don Victorino". Con los ojos milagrosos de la memoria, evoco la contestación que en La Serena dábale al galanteador, un pimpollo agraciadísimo y bello como el pecado mismo: "Conténtese, don Victorino, con una, que no son nueces!..." Entonces él, como don Juan Bello, estaba en la edad florida, y podía como el más fiel de los donceles, ofrecer en el baile de la vida, los rojos claveles que aceptan las "únicas sacerdotisas que confieren entrada a la Orden Donjuanesca" las mujeres". Esto y lo de más allá, por ahora y en Chile, ¿es para letras de molde?...

Pero ya que "Iris" toca este escabroso tema y nos presenta a su abuelo, el afortunado "mauvais sujet", magnífico cazador de corazones,—esperado tras la puerta por don Andrés, para enseñarle a su hijo a acostarse antes que se levantase el sol, ¿por qué yo no habría de atreverme, atrueque de contar para toda la vida con la ojeriza de la "dama quisquillosa", otro cuadrito "d'après nature", digno del pincel de Monvoisin? Lo trazaré toscamente; el, con guante blanco: el bisabuelo de Iris era de buena madera de Citeres, y don Juan resultó buena costilla..... Sé, y me consta de buena tinta, que don Andrés, ya más de cuarentón, arrojaba la saeta de Cupido en Peñalolén, en los "boscajes apacibles de Lo Hermida", no sólo a las altas aves, (que ignoro si se rendirían a su cazador); pero a las zagalas ninfas de las chacras de don Mariano Egaña.... Este, que conocía bien a su alojado de vacaciones, dictaba órdenes perentorias para alejarle tentaciones....

Donoso escribe "La Sombra de Bello" y le doy las cartas marianas que esto narran, y de las que, por cierto, don Miguel Luis, su biógrafo, no quiso hacer mención,—es casi seguro que cometería las indiscreciones que en su reportaje de "Pacífico Magazine" sobre don Isidoro Errázuriz; como las cometería (recalcitrante impenitente) si escribiera "La Sombra de Blanco Cuartín", "La Sombra de Santa María", "La Sombra de Ambrosio Montt" y otras cien sombras literarias y políticas, que yo me sé....

Si para el arte han servido, más de un pagano dirá:—¡Benditas mujeres que sirvieron, como al enorme Goethe sus Gretchen, para las maravillosas evocaciones del eterno femenino! Si Lastarria tuvo tales debilidades, y eso lo hizo poeta a lo Catulo, aunque a veces "invita Minerva",—que le sean perdonadas, ya que sirvieron al arte, y para el arte literario en que él era maestro eximio e incontestado a lo largo de cuarenta años de nuestra evolución literaria. Pero, ¿y las debilidades de don Andrés?....

* *

Una indiscreción trae otra: ya me va cosquilleando un rincón de la memoria el hálito de Citeres que envolvió "Los Amores del Poeta"... Cierro los ojos y esfumada evoco, allá en el jardín de Venus, el amable fruto de seducción a que don Andrés hubo de poner el cuño y sello de su propia paternidad... ¿para qué? Para despistar a los incorregibles buscadores de secretos falderescos que hoy saben que en ello hubo una ficción irreductible: padre y abuelo a la vez de aquellos amores del poeta... Pero ¿a qué descorrer ese velo de pudor con que la esfinge de la historia suele cubrir su misterio?... ¡Chit!.... ¿a qué más murmurantes flechas, untadas en la miel de Himeto, para puntualizar aquellos lejanos idilios?....

* *

Donoso, reporteando a la sombra de don Victorino, supo que éste se reía de don Andrés porque "creía en las ánimas" y porque "era tímido con los de arriba". Cierto, muy cierto. Don Marcial Martínez también se ríe, y me ha asegurado que don Domingo Santa María también creía en las ánimas. En cuanto a la timidez de don Andrés, eso era proverbial, y en su tiempo se lo dijeron. Entre ciento, elijo un caso, y es característico. Fué cuando arrojó del Instituto Nacional a Francisco Bilbao, prematuro filósofo, autor del famoso artículo del "Crepúsculo" sobre la "Sociabilidad Chilena". Las autoridades gubernativas así lo quisieron; él (don Andrés), que era rector universitario y la vara intelectual más alta de la época, complació y se doblegó a la autoridad de Montt, de Egaña, etc., y fué cruel con su amado discípulo, que marchó al destierro.

Esto me trae a la memoria una anécdota. En el Alto del Puerto, en el sitio que hoy constituye la nueva subida al Cerro Santa Lucía y en frente de la calle de Merced, y en donde durante un cuarto de siglo se reunieron en la casa de don Victorino los hombres de pluma y de pensamiento, estaba de visita en la habitual tertulia literaria don Ambrosio Montt, ese sutil y alado ingenio de nuestras letras. Don Victorino pintaba el carácter moral de nuestros literatos. "Yo —afirmaba Lastarria—soy fierro por dentro y fierro por fuera; tú, compadre querido, eres fierro por dentro y caña por fuera; mi maestro Bello, es caña por dentro y caña por fuera...."

* *

Si no trazara estos renglones sobre la arena tibia y húmeda de Niebla,—y sin ánimo de querer imitar a los sacristanes, que son los más irreverentes contra los santos, porque les sacuden el polvo diario,—mi lápiz escribiría otras tantas páginas que irían contra el fetiquismo consagrado a tantos ilustres, dignos de figurar entre los de Plutarco, pero no dignos en todo del altar de los Santos.... porque, al fin y al cabo, fueron hombres, y sus pecados deben serles olvidados y perdonados. Pero, como flotara entre líneas, en la Carta-Abierta que acabo de leer, y se adivina y vislumbra una sombra de malestar contra la memoria del más grande de los penates intelectuales de esta tierra, yo he querido decir dos palabras para la absolución Don Juanesca.

La estatua de Lastarria se erigirá en bronce, y será bella y será artística. Sus amigos y admiradores no quieren para el maestro ni el pobrísimo mármol en 4 partes en que—como la Gramática—esculpió Plaza al gran Bello, inclinado y abatido cual la imágen de la timidez, o del sufrimiento, ante el grupo escultórico de Montt y Varas, que las gentes de buen humor llaman los Viejos Verdes.... Lastarria tendrá el gesto del talento, la mirada penetrante del águila; y será un monumento de luchador, de vidente, de amador de la juventud liberal.

Dr. NOBODY.

En Niebla, Febrero de 1917.

## La delincuencia en los niños

Se sabe que la conciencia moral se desarrolla en los niños lentamente, junto con la madurez de sus órganos, que en su formación entran, también, otros factores entre los cuales César Lombroso cita el miedo, el interés, el amor propio y, muy especialmente, el ejemplo, que despierta la inteligencia y la estimula a obrar en un sentido determinado.

Ahora, bien, cuando la resultante de esos factores no consigue su objeto de una manera suficiente, apreciable, definida,; sea porque el niño padece de alguna enfermedad congénita o adquirida que le ha suspendido o impedido su desarrollo o porque sea refractario por cualquier otra causa a esas influencias determinantes de su sentido moral, entonces no tiene lugar, no se verifica la transformación de la psiquis infantil en la psiquis del adulto, resultando de esto ese estado anormal que se designa con el nombre de infancia moral prolongada, estado en el cual los actos delictuosos o punibles son para ese niño actos normales, porque son la consecuencia de la suspensión de su desarrollo psíquico; es decir, que, en estos casos, obra de igual modo que los locos, que los adultos privados de su libertad moral.

Por otra parte, en los primeros años de la vida, el niño no conoce, no distingue lo bueno de lo malo; para él lo bueno es simplemente lo que ve hacer o lo que se le permite hacer; y lo malo, todo lo que se prohibe. Es por esto, como lo ha dicho Montaigne, "aunque en los niños crecen tanto como el cuerpo, la maldad y la mentira", no se emite generalmente, como agrega Lombroso, un juicio desfavorable definitivo para los niños que cometen actos reprensibles, porque todo el mundo sabe por la observación que en la inmensa mayoría de los casos, esos niños se corrigen y enmiendan con el tiempo.

De todo lo cual se deriva y se impone la necesidad de conocer tan exactamente como sea posible, la salud y la integridad de las funciones del organismo de un niño para poder apreciar con justicia y con verdad su delincuencia.

Dr. FIERRO BEYTIA.

# EL SEÑOR ECHENIQUE

## CONTRA EL DIARIO ILUSTRADO

Los empleados del diario conservador del señor Echenique tienen, a veces, el talento de las oportunidades, y comprenden la conveniencia de justificarse a tiempo.

De ahí que en artículo publicado el 19 de de los corrientes dicen: "Defendemos la reserva nacional".

No se conforman con el fracaso de sus hostilidades desinteresadas contra el Delegado Fiscal.

Tampoco se resignan ante la creencia de quienes ven en esa campaña cierto desagrado contra el rival que quita avisos, circulación, y otras cosas.

Han visto la urgencia de justificar la tarea con pretextos dignos; por eso la presentación de la etiqueta decorativa: "Defendemos la reserva nacional".

Se cuenta con gentes dispuestas a creer en esta banderola de circunstancias, al decir que defienden para el Estado los mejores yacimientos de la pampa, que trabajan por salvar el fondo nacional del porvenir, que Chile necesita para hacer frente a las contingencias del futuro.

De modo que, si estas improvisadas marcas de fábrica, que tanta similitud ofrecen con específicos infalible como la Emulsión Scott o las Píldoras Orientales, fueran expresión segura y honrada de la verdad comercial, estaríamos condenados a recordar con profunda desconfianza a cuantos han execrado la obra irreflexiva, anti-patriótica, casi inconsciente, de los partidarios de restringir la explotación de la pampa salitrera.

¿Hay derecho para hablar de reservas salitrales en beneficio del Estado?

¿No es soberana imprudencia asignar estabilidad para siempre al desarrollo de una industria extractiva, franca, enérgica y oficialmente combatida en Noruega, como en Suecia, en Alemania como en Estados Unidos?

¿Quién ignora que el problema de los abonos artificiales es ya para nosotros, los chilenos, mortificante realidad, resuelta en el terreno comercial?

¡Qué no podríamos decir a quienes aún siguen rumiando la idea de creer invulnerable el salitre chileno!

Podríamos colacionar las fundadas espectativas de que al término de la guerra europea sobrevengan tarifas casi prohibitivas para la internación del salitre chileno en Alemania!

Podríamos discurrir sobre lo que significa en Estados Unidos la reciente autorización para que el Gobierno federal invierta veinte millones de dólares en solucionar prácticamente la cuestión de los abonos artificiales para sustraerse al yugo del salitre chileno!

Oportunidad tendremos para evidenciar cuán absurdo, y temerario es hablar sobre reserva de yacimientos salitrales para el Fisco, precisamente cuándo al Fisco le está señalado el deber urgente, imperioso y elemental de volver al libre denuncio, y entregar toda la pampa a iniciativas de nuestros compatriotas, antes de que sobrevenga la catástrofe dibujada ya para un plazo no lejano con fatídicos caracteres.

Tiempo habrá para tales demostraciones.

Por hoy, permítasenos afirmar que pocas voces tan autorizadas como la del señor don José Miguel Echenique para destruir el mérito que pudiera atribuirse a esa banderola de pelea, a esa etiqueta comercial que encubre otros designios, y que se exhibe con la sonora y engañadora formula del artículo del diario conservador: "Defendemos la reserva nacional".

Leamos algunos sugestivos párrafos del notable artículo publicado por el señor Echenique en "El Mercurio" de Santiago del 27 de Mayo de 1916:

"Siendo la cuestión del salitre una de las bases de la economía nacional y sabiéndose que el porvenir de esa industria está amenazado con el auxilio que le prestan ciertas naciones al salitre artificial, no se comprende la inacción de la opinión pública ante esa revelación del representante del Gobierno en la Asociación de la Propaganda del Salitre.

Esa sociedad chilena, (la Cía. de Antofagasta) cuyos directores son en su totalidad chilenos, y chilenos la mayor parte de sus accionistas, ha pasado a ser algo como una institución nacional después de haber ido en 1879 a una guerra por defender sus intereses.

"Hay que reconocer que en la actualidad, esa compañía corresponde a los sacrificios que la nación hizo para salvarla.

"Es evidente que, si no existieran los innumerables juicios que mantiene el Fisco en contra de las comunidades chilenas que compraron títulos salitreros, hoy podría el Estado disponer de muchas sociedades nacionales que siguiendo la vía trazada por la Antofagasta, enviarían el salitre de sus pampas a los mercados de Estados Unidos y Europa para ofrecerlos directamente a los consumidores en grandes partidas y en detalle para que el salitre chileno no se encuentre en la situación desventajosa que refiere el señor Bertrand.

—"Los valiosos terrenos que son disputados entre el Fisco y los particulares, significan UNA RIQUEZA MUERTA QUE NO BENEFICIA A NADIE. Cuando en el plazo de diez o más años esos juicios sean fallados en favor del Fisco o en favor de los ciudadanos chilenos que han invertido sus economías y gastado sus esfuerzos en defenderlos, esos terrenos habrán perdido su valor.

—"El abono artificial habrá vencido al salitre chileno porque en la contienda la lucha habrá sido desigual: el abono artificial habrá contado con el auxilio de los Gobiernos, con una excelente organización comercial, con el máximum de su producción ofrecida directamente a los consumidores. En cambio, el salitre chileno ha mantenido una producción artificialmente restringida, con fuertes contribuciones, con fletes muy elevados, y con interminables JUICIOS PARA LA CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD Y PARA AFIANZAR SU TRANQUILA POSESION.

—"Terminándose los juicios que substenta el Fisco en contra de numerosas comunidades salitreras, que han adquirido propiedades o títulos salitreros, que defienden sus derechos a la luz del día, sin fraudes ni ocultaciones, sin pedir favores ni privilegios, tendrán vida nuevas sociedades salitreras nacionales, que, como la de Antofagasta, irán a los mercados de Estados Unidos y de Europa a luchar contra el enemigo común del abono artificial, a la sombra de la propaganda técnica, pidiendo su apoyo científico impulsada por la ley humana de la defensa de sus propias utilidades.

—"El Fisco chileno puede llamar para que le ayuden a defenderse a todos los chilenos que son accionistas de las comunidades salitreras, fundadas a consecuencia de muchas sentencias favorables recaídas en juicios seguidos en los tribunales de primera instancia; pero en lugar de llamar a estos auxiliares SE LES HA COMBATIDO CON UNA TENACIDAD DIGNA DE MEJOR CAUSA, SUSCITANDO APELACIONES Y RECURSOS DE CASACION PARA DEMORAR EL MOMENTO DE QUE ESAS SOCIEDADES CHILENAS puedan salir a los mercados a luchar en favor de la causa nacional que es el aumento de la venta y del consumo del salitre.

"—La sentencia recaída en el juicio seguido en contra de la Compañía Antofagasta cuyos considerandos he citado, aplicada a muchos juicios análogos, tomada como norma por el Consejo de Defensa Fiscal, podría poner término AL ETERNO Y POCO SIMPATICO EMPEÑO DE DETENER EL VUELO DE LAS NUMEROSAS SOCIEDADES QUE SON VICTIMAS DEL FISCALISMO SALITRERO".

"—Cuando el Gobierno determine seguir esta nueva política, el problema del salitre quedará resuelto; la exportación será normal; aumentará gradualmente, sin producir esas crisis financieras periódicas que tanto perjudican a la economía nacional".

Antes de seguir puntualizando esta sensata refutación hecha por el señor don José Miguel Echenique al artículo del "Diario Ilustrado", no está de más anticipar este dato: el día 28 de Mayo del año 1916, los empleados del honorable senador publicaron un artículo de redacción aplaudiendo las doctrinas del primero.

¿A quién deberemos creer?

¿A los escritores del año 1916, o al ecónomo del "Diario Ilustrado" que propone defender la imajinaria Reserva Nacional.

L. A.

---

De don José Ignacio Escobar.

# El concepto de la disciplina

"Aspero et abscisso
" castigationis genere
" militaris Disciplina
" indiget."
"La disciplina mili-
" tar no se sostiene
" sino con la ayuda
" de de castigos seve-
" ros." (Valerio Máximo, Libro II).

"La Unión", órgano del Partido que ha mantenido como punto esencial de su programa el afianzamiento del principio de autoridad, comenta y censura editorialmente, en su edición de ayer, la carta abierta que me ví obligado a dirigir en días anteriores al señor Ministro de la Guerra, y en la cual opinaba que el concepto de la disciplina en el arte militar moderno, no consistía en el rigor exagerado, ni mucho menos en castigos cuya justicia pudiera dejar dudas en el ánimo de los subalternos.

En todo caso, agradezco los benévolos conceptos y la simpatía personal que merezco a sus distinguidos redactores, simpatía que muy sinceramente retribuyo.

Estima "La Unión" que es inconveniente la intromisión de los diputados en los negocios concernientes al Ejército, por el precedente, por el mal ejemplo y por la pérdida completa de la noción de lo que es un ejército moderno.

Muy de acuerdo, en general, con las teorías que se sustentan en ese editorial; debo rectificar, sí, los antecedentes que lo hacen llegar a esas conclusiones.

Yo no me he empeñado porque no se impusiera ni se suspendiera un castigo a ningún oficial.

Lo único que hice fué procurar esclarecer la situación de inculpabilidad de un oficial que, en un acto privado, en que no cargaba uniforme, se vió envuelto, sin culpa suya, en un incidente desgraciado, y por cuyo motivo se pensaba imponerle un severo correctivo.

De suerte que esta intervención no constituye ni puede constituir un mal precedente, ni un mal ejemplo.

En cuanto a la pérdida completa de la noción de lo que es un ejército moderno, creo que mi artículo, en vez de contribuir a hacer olvidar esa noción, ayuda a esclarecerla.

Veo que el concepto de la Redacción, de acuerdo con el criterio del señor Ministro, es el mismo que sobre el particular tenía el general romano Valerio Máximo, y que sirve de epígrafe a este artículo.

Yo, disintiendo de esa teoría, creo que el verdadero concepto de la disciplina de un ejército moderno es el del general francés Bardin, que la divide en activa y pasiva, y de las cuales se expresa así:

"La disciplina activa debe tomar " su fuerza en una gerarquía hábil- " mente ordenada: debe ser tran- " quila, serena, imparcial, pronta, " firme, nunca envilecedora; con- " viene que se dedique más bien a " prevenir dificultades que a repa- " rar extravíos, absteniéndose de " ejercer actos arbitrarios cuando " tiene que castigar.

"Esta disciplina, confiada a un " poder ilustrado por la experien- " cia militar, participará de la au- " toridad paternal y no debe reves- " tir las formas absolutas que con- " venían a los pueblos esencialmen- " te guerreros, como lo fueron en " la antigüedad el Imperio romano, " y en el siglo último algunos des- " póticos."

El distinguido escritor militar francés Villamartín, describe la moderna disciplina en los términos siguientes:

"El carácter de mando nos da la " disciplina, virtud que en sí sola " circunscribe todas las otras, que " es el complemento de todas ellas " y la manifestación visible y cons- " tante en todos los actos de la bue- " na educación militar de las tro- " pas. La disciplina es el respeto al " ciudadano, a la propiedad; es el " aprecio de sí mismo, el aseo, los " buenos modales, la aversión a los " vicios, la puntualidad en el ser- " vicio, la exactitud en la obedien- " cia, el escrupuloso respeto a las " leyes y reglamentos, la austera " dignidad en la subordinación. La " disciplina no se crea en un solo " día; es el efecto de las costum- " bres y de la educación moral del " Ejército; es el resultado de la ac- " ción lenta e incesante del mando " justo."

Completando estas doctrinas de la moderna disciplina, en todo conformes con mi modo de pensar, transcribiré un acápite que he encontrado en un ilustre autor español:

"Háse creído por muchos y aún " incurren en semejante error hom- " bres poco doctos, que es el temor " al castigo y a la autoridad des- " pótica e ilimitada del superior, lo " que contiene a las tropas dentro " de los estrechos deberes de la dis- " ciplina militar. Es, sin duda, este " parecer de todo punto equivoca- " do: el imperio de la disciplina se " mantiene, a nuestro juicio, por la " aplicación del castigo justo y de- " terminado por la ley a todo el " que delinque, sin exageraciones " ni alardes de innecesaria dureza " de una parte, sin lenidades ino- " portunas ni flaquezas inexcusa- " bles de otra; pero al mismo tiem- " po se funda en la recompensa de- " bidamente otorgada al que por " sus actos distinguidos y mérito " personal se hace digno de galar- " dón. Y bien, es añadir que la " disciplina militar al imponer al " inferior el cumplimiento de los " deberes que la subordinación y la " obediencia requieren, exige al " superior un elevado sentimiento " de justicia y la satisfacción de " cuanto al inferior legítimamente " corresponde. Jamás la disciplina " debe rebajar la dignidad del hom- " bre: antes, ha de enaltecerla y " vigorizarla."

Después de la transcripción del pensamiento que sobre el particular tienen hombres tan eminentes como los citados, sería superfluo cualesquier comentario que pretendiera hacer sobre la materia.

Terminaré, pues, con una última cita que, para el subscripto y creo que también para "La Unión", tiene gran autoridad: la del insigne sabio y filósofo, Santo Tomás de Aquino, que dice: "Débil funda- " mento es el temor, pues los que " por el temor están sujetos, cuan- " do llegue una ocasión que les pro- " porcione la esperanza de la im- " punidad, se sublevan contra los " jefes, con tanto mayor esfuerzo " cuanto mayor coacción contra su " voluntad hayan sufrido por el te- " mor solo, cual impetuosa fluye el " agua contenida violentamente, " cuando encuentra una salida."

Creo, con lo expuesto, haber puntualizado debidamente el verdadero concepto de la disciplina militar.

Santiago, 22 de Marzo de 1917.

JOSE IGNACIO ESCOBAR.

---

# EN LAS MÁRGENES DE RÍO GALLEGOS

### EL PATAGON EN 1877

En recientes publicaciones se ha hablado someramente de las costumbres de los primitivos pobladores de la Patagonia austral.

Interesante, como fué, la vida de los aborígenes de aquellas regiones, vamos a completar las breves noticias que sobre ellos han venido publicándose. Se trata del indio patagón o tehuelche, que ocupaba hace muchos años esa gran sección de la extremidad austral del continente americano, que, limitada al norte por el río Negro, remata al sur en el Cabo Froward, punto en que el Estrecho de Magallanes cambia bruscamente la dirección de su línea.

Aquella inmensa extensión puede dividirse en dos partes: una montuosa y otra, la mayor, llana y dilatada; ésta es la pampa, palabra quichua que signifa campo abierto.

Allí habita el patagón.

Desde que nace hasta que muere, come carne, invariablemente; su gusto gastronómico está entre el avestruz, el guanaco, el ciervo, etc. Se cree que este género de alimentación influye en la talla elevada del patagón, siempre mucho más alta que cualquier hombre.

Pertenece el patagón a esa raza poco caracterizada y peor definida que llaman los antropologistas roja o americana.

El color de los patagones es más o menos bronceado; en varios se ven indicios de una coloración rojiza que proviene de arcilla unida al aceite, que extraen del tejido del avestruz, con lo cual preparan una pasta que se aplican en la cara para preservarse de los terribles insectos, zancudos y mosquitos que abundan en los terrenos pantanosos.

Ningún patagón permite un pelo en el rostro. Los arrancan con pinzas apropiadas y soportan la epilación con el más resignado estoicismo. Esta operación está reservada a las mujeres. La cabellera no les merece tantas atenciones; es negra, se la usa suelta, desparramada por la espalda, sosteniéndola sólo con una cinta, cordón o pañuelo que representa al trarilonco de los araucanos, y que los patagones denominan teuke. Nunca asean la cabellera, y en ella viven parásitos variados, que el patagón se complace en comer.

El que oye hablar al patagón, no puede menos que encontrar su lengua semejante en algo a la alemana; esto se debe a que la patagona es muy rica en consonantes y, además, predominan en ella ciertas letras como, por ejemplo, la K. La pronunciación es notablemente diferente de la de los indomables araucanos, cuyo lenguaje, lleno de fuego e impregnado de armonía, es el resultado lógico de una vida que transcurré activa y agitada en medio de la exuberancia de los bosques y en la contemplación de la naturaleza virgen, viva y animada.

El idioma patagón abunda en consonantes, carece de artículos y preposiciones; así, para expresar la frase castellana: dame una botella de aguardiente, dicen gomo hotel lame. La pronunciación es gutural y difícil, inmensamente más que la del idioma araucano. Ofrece muchos sonidos que nuestras letras no podrán representar sino muy imperfectamente, como sokga, capa.

El idioma no sólo es pobre de palabras, sino también de imágenes. El ocioso patagón, tendido en su carpa, contemplando un desierto inmenso, no experimenta, en la monotonía de su vida, más variaciones que las que le proporciona la caza del guanaco y el avestruz. Su lenguaje no puede, por tanto, ofrecer sino la unidad y pobreza que refleja esta ausencia de impresiones y emociones vivas.

Cuanto a costumbres, una extremada pereza es el rasgo característico del patagón. No tienen más ocupación que el cuidado de sus armas y la caza. Viven errantes en la pampa, transportando sus carpas a distintos lugares, según se lo piden los apremios del hambre o del frío. Viven en tiendas de pieles de guanacos, cosidas entre sí y sostenidas por un esqueleto de madera. El número de pieles que entran en la fabricación de estas habitaciones llega en las de algunos caciques a 100 y 150. De la parte superior de la entrada de cada tienda cuelga un medio guanaco para que coma el que quiera. Estas carpas algunas de cinco metros por costado, albergan una familia numerosa y algunos alojados. La tienda del cacique Ventura constaba de cincuenta cueros de guanacos grandes y tenía su interior distribuído de este modo: dos tabiques o telones de cuero de un metro de altura la dividían en tres compartimentos. El del centro lo ocupaba el cacique y su mujer; los laterales estaban reservados a los hijos y parientes. Allí está hacinado todo lo que el patagón posee, utensilios cueros, capas y las armas que han conseguido en sus cambios con los colonos de Punta Arenas.

Las indias cosen, nó con agujas, sino con punzón, tal como lo hace nuestro zapatero chileno.

Las viudas llevan el pelo arreglado de distinto modo que las demás mujeres: recortado sobre la frente, como lo acostumbran nuestras damas elegantes; pero aquéllas, como manifestación de desgracia por la ausencia del marido. Solamente la viuda lleva esta señal; la casada, como la soltera, no presentan en su traje signo alguno que indique su estado.

Los miles de guanacos que anualmente caza el patagón le sirven para vestir. El barón viste un chiripá que alcanza a la rodilla y cubre esta parte del cuerpo a modo de un calzón corto; el resto del cuerpo lo abrigan con una capa de pieles. Usan, además, botas de piel de caballo; a esta bota unen una elegante espuela que consiste en dos pequeños trozos de madera delgados, tomados del maitén de Magallanes, liados por una firme correa que sirve de apoyo al talón; en un extremo de los palos va clavada una punta de fierro o clavo afilado, y en el otro se amarran correas de cuero que sirven para fijar el aparato en el pie. En el cuello ostentan monedas, argollas y otras gabatelas.

El traje de la india patagona es una túnica que le cubre desde la garganta hasta las piernas y sobre la cual va una capa de pieles de guanaco o, en las ricas, de chingue. Las mujeres son muy recatadas y se cubren completamente con su capa; sólo dejan a la vista el pie.

Tanto hombres como mujeres fuman tabaco. Las pipas que trabajan con este objeto son de piedra tallada y muy bien hechas. Rehusan venderlas por precio alguno.

A más de las armas que los propios patagones forjan, las boleadoras, tienen las que consiguen en Magallanes: fusiles, revólvers, carabinas, y algunos las manejaban hace años con muchísima seguridad.

Las boleadoras son de dos especies: las avestruceras y las guanaqueras; las primeras tienen dos bolas, y las otras tres. Usan también el lazo.

Los patagones son generosos y amigos de la reciprocidad.

En lo que concierne a creencias, sólo tienen noción de lo que pasa ante sus ojos; les es totalmente desconocida la tradición, la leyenda; no tienen datos de los pueblos.

Aquella gente no tiene culto ni altares; no hace ofrenda a lo desconocido, ni implora favores de nadie. No tiene, como la generalidad de los salvajes, idea de un principio bueno y otro malo. Apenas si escudriñando su pobre pensamiento puede descubrirse en él cierta superstición vaga, cierto temor indefinido de un sér que suponen capaz de hacerles daño. Este sér, el único sobrenatural de que ellos hablan, es el Voliche. Los males, las contrariedades que el patagón experimenta, provienen de actos del Voliche.

Así lo creen.

---



# TURF

### VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo de las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar

**1.a carrera**

Premio "Maryland".—1,600 metros.—Para caballos perdedores en la temporada — Handicap. —Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

| | |
|---|---|
| Barolo | 62 kilos |
| Marcosol | 57 " |
| Labriego | 56 " |
| Dune Site | 55 " |
| Llay-Llay | 53 " |
| Cierva | 50 " |
| Independencia | 50 " |
| Rihue | 40 " |

**2.a carrera**

Premio "Merman".— 1,000 metros. — Handicap. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

| | |
|---|---|
| Plaid | 58 kilos |
| Tirolesa | 56 " |
| Carupa | 52 " |
| Comentario | 50 " |
| Alga | 48 " |
| Afterglow | 45 " |
| Blue Bottle | 45 " |
| Time Keeper | 40 " |

**3.a carrera**

Premio "Memoir". — 1,000 metros. — Handicap. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

| | |
|---|---|
| Titita | 60 kilos |
| Carril | 59 " |
| Alvia | 58 " |
| Astucia | 47 " |
| Miss Joe | 46 " |
| Our Lassie | 45 " |
| Niza | 44 " |
| Orla | 44 " |
| Piragua | 43 " |
| Raposa | 42 " |
| Fraisy | 40 " |

**4.a carrera**

Premio Juan Matthews. — Carrera clásica. — 2,600 metros. — Handicap libre. — Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la actual temporada.—Premios: $ 6 mil al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

Han sido handicapeados los siguientes:

| | |
|---|---|
| Saint Mead | 58 kilos |
| Tablilla | 57 " |
| Marconi | 56 " |
| Polonia | 55 " |
| Panguilemu | 53 " |
| Germán | 52 " |
| Calabrés | 51 " |
| Carbine | 51 " |
| Padilla | 50 " |
| Romanoff | 48 " |
| Donneta | 46 " |

**5.a carrera**

Premio "Melton". — 1,400 metros.—Para caballos que se rematen por $ 2,000. — Handicap. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

| | |
|---|---|
| Astucia | 56 kilos |
| Diafragma | 53 " |
| Heather | 52 " |
| María Antonieta | 52 " |
| Orbita | 51 " |
| Pocochay | 51 " |
| Carupa | 49 " |
| Defensa | 49 " |
| Rihue | 47 " |
| Lorena | 40 " |

**6.a carrera**

Premio "Mucket".— 1,400 metros.—Para caballos que se rematen por $ 2,000. — Handicap. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

| | |
|---|---|
| Minuit | 58 kilos |
| Sol de Mayo | 55 " |
| Haragán | 54 " |
| Alga | 52 " |
| Indian Money | 50 " |
| Bengala | 49 " |
| Nielol | 49 " |
| Peleco | 49 " |
| Divino | 45 " |
| Time Keeper | 45 " |
| Hiawatha | 44 " |
| Achivement | 42 " |
| Alojita | 41 " |
| Pretty Boy | 40 " |

**7.a carrera**

Premio "Muncaster".—1,600 metros.—Para omnium.— Handicap. —Entrada: $ 30.—Premios: $ 3 mil al 1.o y 300 al 2.o

| | |
|---|---|
| Barolo | 59 kilos |
| Titita | 55 " |
| Rochela | 55 " |
| Marconi | 54 " |
| Marcosol | 53 " |
| Labriego | 52 " |
| Pretensión | 52 " |
| Swallow | 51 " |
| Gris Perla | 48 " |
| Independencia | 47 " |
| Harry Lauder | 46 " |
| Rayón | 45 " |
| La Galera | 45 " |

### HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

**1.a carrera**

Premio "Llay-Llay".— 800 metros:

| | |
|---|---|
| Pyjama | 57 kilos |
| Pelo | 53 " |
| Cabrito | 53 " |
| Chúpate esa | 50 " |
| Pirgüin | 49 " |
| Canalero | 49 " |
| Ratanpuro | 48 " |
| Atento | 47 " |

**2.a carrera**

Premio "Llaima".— 600 metros:

| | |
|---|---|
| Jack Far | 54 kilos |
| Escándalo | 53 " |
| Fortune | 52 " |
| Turpinita | 52 " |
| Temible | 51 " |
| Lochinovar | 50 " |
| Ratisbona | 50 " |
| Sissie | 48 " |

**3.a carrera**

Premio "Llanquihue".—600 metros.—(1.a serie):

| | |
|---|---|
| Tuno | 58 kilos |
| Chapita | 54 " |
| Chacolí | 53 " |
| Remadora | 52 " |
| Rolanda | 51 " |
| Fredegunda | 48 " |
| Siete Pelusas | 47 " |
| Indian Chief | 45 " |

**4.a carrera**

Premio "Llaucaben".—1,200 metros:

| | |
|---|---|
| Floripa | 65 kilos |
| Fioma | 53 " |
| Don Floro | 52 " |
| Piece d'Or | 51 " |
| Ivy White | 50 " |
| Ganso | 47 " |
| Diestra | 46 " |
| Osono | 46 " |

**5.a carrera**

Premio "Llollinco".— 1,300 metros:

| | |
|---|---|
| Estrellar Polar | 58 kilos |
| Ragusa | 57 " |
| Quebrada | 56 " |
| Faulema | 53 " |
| Nicópolis | 52 " |
| Cantarito | 51 " |

**6.a carrera**

Premio "Llanquihue".—600 metros.—(2.a serie):

| | |
|---|---|
| Colliguay | 62 kilos |
| Colibrí | 59 " |
| Palomilla | 57 " |
| Good Luck | 55 " |
| Memoria | 54 " |
| Tucapel | 49 " |
| Pudiera | 48 " |
| Casadera | 45 " |
| Prólogo | 43 " |

**7.a carrera**

Premio "Lolico".—1,500 metros:

| | |
|---|---|
| Pluviose | 60 kilos |
| César Borgia | 59 " |
| Galia | 56 " |
| Vitela | 55 " |
| Quenelle | 54 " |
| Rowena | 53 " |
| Lady Melton | 51 " |
| Francesa | 50 " |
| Rissoto | 47 " |
| Rocel | 43 " |
| Almeruña | 40 " |
| Alcel | 40 " |



# Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

745-29-c

# PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Systéme Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c



# REMATE

Por orden del juez del Primer Juzgado, don Ricardo Ahumada, ante la secretaría de don J. M. Lira, se sacará a remate la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane números 224-226, perteneciente a doña Graciela Torrealba de Ducci. Mínimum: $ 61,082.14. Fecha del remate: 29 de Marzo, a las 3 P. M. Más datos en el expediente Gálmez con Ducci.

M. J. LIRA, Secretario.

463-21-c



# Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos No. 619 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea, y San Alfonso.

Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.—Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Cánon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Elemental N.o 131. —Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Cánon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138. —Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188. —Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. —Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.

Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. —Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo.

Cánon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.—Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual a las 3 P. M. en la Sección de Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

752-30-C

De Don Armando Donoso

# El Primer Centenario del nacimiento de Lastarria

## 1817-1917

## SUS AÑOS DE JUVENTUD Y SU FORMACION INTELECTUAL

La vida de Lastarria abarca la historia del nacimiento, evolución y madurez de las ideas liberales en Chile y en gran parte de la América Latina. Aunque él vivió siempre en Santiago la mayor parte de su existencia y sólo el destierro y cortas misiones diplomáticas lo llevaron hasta el Perú, Argentina, Uruguay y el Brasil, siendo su acción cultural más intensa en torno suyo, así cerca de la llama la luz es más viva, sin embargo sus ideas alcanzan muy lejos, pues sus libros llevan el polen renovador hasta el seno de los más distantes países americanos; Sarmiento le recuerda a menudo en sus escritos, López habla de él con frecuencia, Hostos elogia sus lecciones en un periódico de Nueva York, Edgard Quinet cita un libro suyo desde la tribuna del Instituto de Francia; mientras su "Historia Constitucional de Medio Siglo" pasa inadvertida en Chile, dan cuenta de su aparición los periódicos de Lima, de Bruselas y una revista madrileña reproduce su primer capítulo; el historiador argentino Adolfo Carranza transcribe en su obra consagrada a San Martín el discurso de Lastarria sobre el prócer; en periódicos de Bolivia y luego reproducidas en volumen aparecen sus cartas de los minerales de Caracoles; se traducen al francés y al portugués sus "Lecciones de Política Positiva", que editan cuidadosamente dos conocidos libreros de París; el "Libro de oro para las escuelas", reimpreso en Estados Unidos y en París va a servir de texto de lectura en las escuelas de Caracas y de Bogotá; su "Instituta de derecho civil chileno" es dada a la estampa primero en Lima y luego en Gante; la primera parte de su obra "La América" se publica en Buenos Aires y sus ideas promueven agrias polémicas, que encuentran eco en Brasil; una curiosa pequeña novelita suya aparece en Montevideo, bajo nombre supuesto y sus cuentos y "Recuerdos literarios" encuentran franca acogida



Andrés Bello

en el editor Brockhaus de Leipzig.

En cada libro, en todo momento de acción, en cuantas campañas en bien de la libertad libró su energía, Lastarria puso algo de su corazón y todo su convencimiento espiritual. Su vida fué un apostolado, pero un apostolado rudo y bien reñido, que no de otra manera lo exigían las circunstancial del medio y del momento. De muchacho, cerca de don José Joaquín de Mora, de don Ventura Marín, de don Andrés Bello, comprende que se necesita el sacrificio de una vida entera para ganar las batallas de la libertad. Su egoísmo no es más que un aspecto de su incorruptibilidad ante sus adversarios, y si no falta quien lo confunda con los tímidos o con los pusilánimes, porque un día huye del rebaño político, yerra de medio a medio al juzgarle cobarde o mezquino en sus reservas. Es que mientras otros claudican él se mantiene aislado, sólo, invulnerable en sus certidumbres, porque su integridad moral. como el diamante, está segura de no ser rayada por fáciles halagos o tentadoras concesiones. Es honrado e intransigente en sus credos sin ser un fanático en política.

El interés de su tierra y la integridad de sus principios son todo para él: ved cómo al día siguiente de reelegir al general Bulnes para un nuevo período en la presidencia de la República, será uno de los primeros en acudir a cooperar en su gobierno, realizando una elevada acción de bien público; pensad que, durante las agrias contiendas políticas, sacrificará muchas veces a sus propios correligionarios en beneficio de una causa más alta que los mezquinos intereses partidaristas; sabed cómo, siendo oficial mayor de un ministerio, prefiere abandonar su empleo, que era el pan de los suyos, antes que renunciar a sus ideas.

La estructura moral de este hombre es un ejemplo y un espejo en el cual debe ir a mirarse la juventud de todos los tiempos. Pobre siempre, laborioso y abnegado en todo instante, sincero a carta cabal, puro de intenciones, vivó una existencia irreprochable. Si hubo errores en esa vida, yerros fueron de las doctrinas o de las convicciones sustentadas, que nunca hijos de torcedoras flaquezas, de intereses personales o de previstas determinaciones del odio. Es menester explicar sus tropiezos en la política y en la diplomacia por la estrecha afinidad que existía entre el doctrinario franco, sincero, que siempre se sobrepuso en Lastarria, y el hombre de acción, que no era más que un reflejo de aquel. Este último creyó, más de una vez, que sus contemporáneos debían ser como él soñaba que fuesen y no como eran en realidad: en la política, un poco oportunistas; en las ideas, transigentes y eclécticos; ante el momento que vivían, realistas y prácticos. He ahí la causa de sus frecuentes disgustos con don Federico Errázuriz Zañartu, con don Ambrosio Montt, con don Manuel Camilo Vial, con don Domingo Santa María. Porque Lastarria sólo comprendía al hombre fiel a sus ideas, esclavo de ellas: si gobernante, leal a sus credos; si ideólogo, incorruptible en sus doctrinas; si político, inviolable en sus principios.

Era don Victorino el tipo del doctrinario inflexible para quien los acontecimientos, sólo tienen valor si responden a la acción de las ideas: de este modo es posible explicarse su actitud cuando, en carta particular, protesta ante su amigo Santa María porque en la batalla de Tacna las tropas chilenas han obrado como una horda de araucanos, y cuando se muestra sorprendido, después de la guerra del Pacífico, ante la resolución de Chile que impone al adversario inerme sus pretensiones territoriales. ¿Habría sido justo esperar que el positivista, el ideólogo humanitario que había en él, fuese a aceptar, después de esa guerra sangrienta, una anexión que le repugnaba a sus sentimientos? El se hubiera opuesto al despojo, pero la fuerza incontrarrestable del triunfo sólo le permite repetir las palabras de Breno: Vo victis.

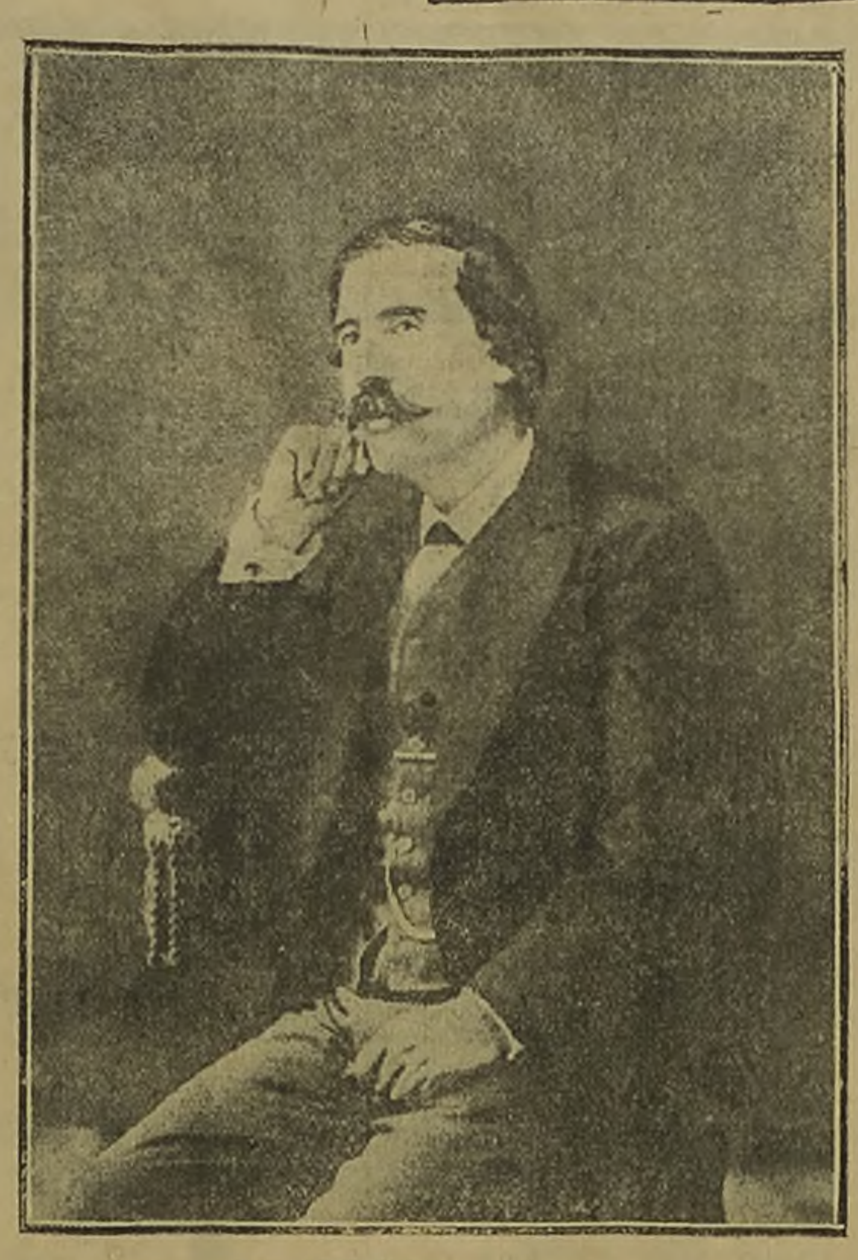
Así, también, es lógico darse cuenta de sus errores internacionales: ¿por qué motivo, durante su primera misión diplomática en Buenos Aires, trata de solucionar las gestiones que lleven a un arreglo en la cuestión patagónica? Sencillamente porque él tiene su criterio formado sobre el particular: está convencido, según los testimonios científicos, que ha tenido ocasión de estudiar, que esos lugares constituyen extensiones de terrenos eriazos, inútiles, desamparados. ¿Que Darwin se equivocó, pues estuvo allí en épocas de sequías, frecuentes por lo demás cada cierto número de años en la Patagonia? Para Lastarria el testimonio del sabio naturalista inglés y el de otros viajeros no menos importantes, eran concluyentes y nadie aún se había encargado de rebatirlos, porque ni siquiera el gobierno de entonces había tenido la previsión de enviar a un mal agrimensor a reconocer esos territorios, totalmente desconocidos.

Don Victorino piensa que está en lo razonable al desear que Chile no lleve su jurisdicción hasta esas regiones, perdidas en las remotas latitudes australes, y entonces no vacila en iniciar discretas negociaciones ante los argentinos, que las reciben con la doble simpatía de series beneficiosas y de provenir de un amigo para ellos cordial y sincero.

Ahí estuvo el error de Lastarria: obró de buena fe creyendo realizar una obra útil y patriótica a pesar de que violentaba las intenciones del gobierno chileno, que le exigía reservas sobre el particular. ¿Cómo pedirle al sociólogo, al doctrinario recto, al profesor de derecho público, que se convirtiese en un diplomático avezado en sutiles discreciones y en maquiavélicos cálculos? Era demasiado idealista y demasiado honrado para saber serlo.

Y fué por esta virtud que cuida ante todo la integridad de las doctrinas sustentadas, sin reparar en la armonía que necesariamente debe existir entre ellas y el medio en que se propagan; por esa su honradez doctrinaria que no le llevó jamás a aceptar concesiones, desconociendo totalmente a sus contemporáneos, por lo que Lastarria hubo de sentirse aislado, en la política y en su acción social. Agreguemos a esto un carácter modelado a pruebas de flaquezas y el apasionamiento que preside en todos sus actos, llevándole hasta despreciar cuanto proviene de sus adversarios y a mirar con indiferencia a quienes disienten de sus ideas, para tener una explicación psicológica de su absoluto desarraigo en la sociedad que le tocó vivir, alejado casi siempre de ella, sólo en reservada comunidad de ideas con dos o tres de sus amigos y muy lejos de cuantos no participaban de sus doctrinas. "Ese hombre rominado por el apasionado amor a sus doctrinas—ha dicho el doctor Augusto Orrego en la más bella y honda página que se haya escrito sobre don Victorino, que en breve ha de publicar la "Revista Chilena" de don Enrique Matta Vial—miraba con horror las más insignificantes concesiones; eso era lo que él llamaba la vergonzosa componenda, la maroma política". Y ese mismo sincero convencimiento doctrinario y su total inadaptación a la realidad ambiente, era lo que le hacía decir a Santa María que Lastarria tenía talento y que podía tener hasta genio; pero no buen sentido.

Pensemos en el Lastarria de los últimos años; anciano, triste, solo, que se ve obligado a escribir hasta un libro para evitar que su nombre caiga en el foso del olvido, que sus propios contemporáneos se apresuran a cavarle en vida; agreguemos a esto la epopeya de una existencia de lucha tenaz y constante; de obscura pobreza en la mocedad; de ardor e inquietud; de ostracismo; que esquiva a menudo las dentelladas de todas las injusticias, para explicarnos su constante amargura, que, según el decir del doctor Orrego Luco, le hace dar más de un zarpazo de león. Sus adversarios no le perdonan el más ligero desliz, hurgando hasta en los rincones de su vida privada cuanto le pueda acarrear un sinsabor; censura las altiveces de su carácter y prodigan en torno suyo las cobardes acometividades de la envidia, esa fea aptitud de nuestra raza que, como recuerda el sabio autor de "Las circunvoluciones cerebrales", le hacía decir a Justo Arteaga que si las manchas del sol no hubieran sido desconocidas, un chileno seguramente las habría descubierto; y que ya don Victorino, en su **Manuscrito del Diablo**, reconocía ser la primera virtud del alma chilena. ¿Acaso el recuerdo de ese turbio sentimiento, en quienes le rodeaban, que fué a estrellarse contra la coraza de su idealismo generoso, no le dictó estas palabras amargas de su Diario, durante el segundo período de la administración del general Bulnes?: "No debo emprender trabajo ninguno de ninguna clase que no deje lucro pecuniario. Estoy completamente desengañado de que todo cuanto he hecho en beneficio del país, animado del patriotismo, ha refluido en mi perjuicio. Mi independencia de espíritu y mi amor a la verdad, que me han estimulado siempre a proclamar abiertamente mis opiniones, me han perjudicado y me han granjeado odio, desprecio y recelo de parte de los demás. Hoy me ha dicho don Andrés Bello: Que mi energía en enseñar y proclamar ciertas doctrinas, que no son admitidas en Chile todavía, me ha cortado el vuelo a una carrera brillante, a que estaba destinado, y que si quiero hacer el papel importante que no puedo menos de hacer, es preciso que allane esas dificulatdes moderando mis ímpetus.... Pues exigen de mí hipocresía, egoísmo; seré hipócrita, egoísta; les daré más, mi odio, mi misantropía; pero no haré nada en beneficio de nadie, no trabajaré nada que no me deje lucro; seré uno de esos indeferentistas pícaros que no saben más que medrar a costa de los demás. No sé si mi carácter me ayude para esto, mucho lo dudo; imposible me será sacrificar mi patriotismo, mi religión, mi amor por la verdad, por todo lo bueno, lo bello y lo verdadero; pero a lo menos me encerraré en mí mismo y no viviré sino para mí y mi familia".



Don José Victorino Lastarria

Las convicciones políticas y sociales de Lastarria son el fruto de un estudio atento y razonado de todas las aspiraciones de su época en Europa y de las necesidades liberales de América, y si alguna virtud no ha de discutírseles, es la de que se forjaron sobre el hierro ardiente de su sinceridad desnuda: tal fué la causa por la cual sus adversarios le temían, conociendo su espontánea rectitud y su ardor apostólico. Porque algo había de místico en este ideólogo que sentía a Dios, era cristiano y supo darle a su vida una elevación moral incomparable, manteniéndose fiel a sus ideas hasta en el tranco supremo de la muerte. Yo lo he oído referir a una de sus dignas hijas, que el más ilustre de los prelados chilenos, buen amigo de su padre, en los últimos días de su enfermedad, llegaba cotidianamente a informarse de su salud, sin que jamás intentase ir más allá de lo que la prudencia le imponía, sabiendo demasiado que don Victorino era de aquellos en quienes si el temple moral no se resintió nunca ante las más rudas pruebas, habría de aguardar el sopio invisible con la entereza de un estoico. ¡Nunca cruzó la más leve trizadura la transparencia de ese cristal!

Están muy distantes los tiempos en que le tocó vivir y actuar a Lastarria. Hoy no podemos comprender lo que significaban aquellas luchas diarias, reñidas, por las ideas, entre hombres que muchas veces iban de la modesta sala escolar, donde dictaban una clase, o de la redacción del periódico, en que componían el artículo, a los bancos de la Cámara para discutir un proyecto o censurar una arbitrariedad política. Los hombres y las costumbres de ogaño no son los mismos; ni el carácter, ni la integridad moral de aquéllos se dan con frecuencia en el presente. Un abismo, cavado por hondos transtornos y por la tiranía de mezquinas ambiciones materiales, nos aleja cada día más de aquel lejano entonces, que hacía posibles las figuras de un Lastarria y de un Santa María.

Ya, en la hora en que se anuncia el comienzo de nuestra decadencia, Lastarria, que ha contribuido tan eficazmente al advenimiento de todas las libertades civiles, y en los instantes en que su acción docente y política parece alcanzar su hora meridiana, bajo el gobierno de don Aníbal Pinto, escribe, recordando sus días de juventud: "Los que hoy han alcanzado los felices tiempos que deseaba un antiguo romano, en los cuales se puede decir lo que se piensa y pensar lo que se dice; los que hoy pueden decirlo todo, hasta lo absurdo y hasta la tergiversación de principios y de hechos, hasta la calumnia y el procaz insulto, no pueden medir la gravedad del peligro a que nos exponíamos los que en aquellos años pugnábamos por apresurar el advenimiento de estos tiempos felices, enseñando y proclamando las buenas doctrinas". No pueden medir esa gravedad los hombres de hoy, que gozan el patrimonio de la fortuna amasada por los de ayer, pues viven sordos y ciegos ante el ejemplo de aquellas vidas paralelas, que aún no han encontrado a su verdadero Plutarco.



José Joaquín de Mora

Sólo es posible que se creen obras duraderas si se realizan con pasión desinteresada, poniendo la fe del carbonero en lo que se ha de hacer: y Lastarria fué siempre uno de esos convencidos cuyos mismos errores se dignifican en fuerza de la santa intención que les dió vida: porque él puso fe en todas sus acciones, creyendo siempre con el Evangelista de Patmos que es la fe quien nos gana la victoria de abatir el mundo a nuestros pies: Et haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra. Tuvo fe en lo que iba a intentar y la puso, toda entera, decididamente, al servicio de la libertad política y social. Su obra quedó madura al tiempo de su muerte, pero no terminada. ¿Dónde están los discípulos que sigan sus enseñanzas y las energías que perpetúen su obra? ¿Acaso querrán exigir de él, como del Cid que siga ganando batallas después de muerto?

Tuvo la suerte Lastarria de contar, desde sus primeros años, con una instrucción bien encaminada que sus facultades de estudiante aventajado le permitieron aprovechar excelentemente. ¡Cuántas veces en una vida el ascendiente de una firme dirección primera no bastó para encauzar el caudal impetuoso de una juventud que pudo malograrse! Si la suya fué una existencia inquieta, que más de una vez dejó sentir las rebeldías de una fecunda primavera, supo también ser aprovechada en todo momento. En una sublevación del Instituto Nacional el joven Lastarria figurará a la cabeza de los insubordinados, lo cual no es óbice para que sea el más aventajado en el curso de legislación.

Siendo muy niño cúpole la fortuna de tener a un mentor ilustre en el sabio don José Joaquín de Mora, bajo cuya tutela permaneció poco tiempo en las aulas del Liceo Chile, recién fundado. El hecho de no contar más de doce años y la corta estada cerca de aquel maestro apenas si le permitieron darse cuenta cabal de lo que significaba la enseñanza del erudito escritor en nuestro país, cuya influencia había de comprender más tarde al ingresar a los cursos de legislación de don Ventura Marín y el doctor Bello.

Era de Mora, por esos años, un verdadero heraldo en América de todos los adelantos políticos, sociales y educativos que se abrían paso en Europa comenzando a reformar las instituciones que permanecían estacionarias a la sombra de las vetustas monarquías. Espíritu abierto a los nuevos vientos de la cultura, buen humanista en las universidades españolas; viajero curioso a través de todas las ideas y de todos los sentires de su siglo; conocedor de los dos países en que los sud-americanos mantenían los ojos fijos, Francia e Inglaterra, es de presumir el ascendiente que se creara en un país como Chile, recién nacido a la independencia. Su ingenio vivísimo, su cultura cosmopolita, su espíritu enérgico, nunca temeroso de las audacias ni dormido jamás a la sombra de beatífica prudencia, encontró campo propicio donde lucir sus primicias, mientras los conservadores, bien pronto sus enemigos, no advertían los peligros de su inteligencia y el alcance de su acción. Mora arribaba a la metrópoli chilena, tras arduas campañas reñidas en provecho de la libertad, de Buenos Aires, adonde había sido llevado desde Inglaterra por el Ministro Rivadavia.

¿Cómo logró llegar de Mora a adquirir esa su cultura cosmopolita y su viva simpatía por la causa americana, tan insólitas en un español de su tiempo? Recordemos la altísima figura y el acerado ingenio de aquel canónigo hispalense, Blanco White, que, habiendo abandonado su religión en la Península, se traslada a Inglaterra donde llega a ser canónigo de la catedral anglicana de San Pablo. Si pensamos que, tan pronto arriba a las costas inglesas de Mora, hace causa común en sus ideas con las de su coterráneo, tendremos explicada su total evolución hacia un liberalismo político y hacia una ideología enciclopédica, que coronará su definitiva adhesión a la independencia de las naciones ultramarinas. El resto, que determina su finalidad de acción, lo realiza el calor del ambiente liberal, el recuerdo de su anterior estada en Francia, sus lecturas y el interés con que Europa comienza a preocuparse ya de la América latina. Del antiespañolismo de Blanco White; de su simpatía por las jóvenes naciones hispano-latinas, que se traduce en hechos tan positivos como la inserción, en su revista "Variedades o Mensajero de Londres", de las biografías de Bolívar, Mackintosh, Mina, Morelos; de sus continuas defensas por la causa americana, participó ardientemente don José Joaquín de Mora hasta el punto que, en la revista que le encomendó editar el amigo de Blanco White, Ackermann, que había de titular "El correo literario y Político de Londres", siguió las mismas aguas de aquel su colega y protector, apoyando decididamente la independencia de la América española. Frutos de esas batallas peleadas en bien de una causa tan justa, fueron sus biografías de don Juan Egaña, Guillermo Miller, Francisco de Paula Santander, José Mariano Michelena, los elogios de producciones americanas como **La victoria de Junín** de Olmedo, el análisis de los escritos del mejicano Gorostiza y del chileno Lacunza; sus himnos a Bolívar, Victoria y Bravo, cuya música era una adaptación del **God save the king** y del coro de la ópera **Freischütz**; sus críticas acerbas contra el sistema colonial español y sus alabanzas sin tasa a las nacientes instituciones americanas.

Tal era la figura de don José Joaquín de Mora, que llegaba a Chile aureolada por el más justo y bien ganado prestigio. Pronto las simpatías no harán más que aumentar en torno de él cuando el Congreso Constituyente de 1828 nombra una comisión de diputados para que redacte una constitución, cuyo texto se le encarga a de Mora, en quien aquella reconoce su vasta preparación jurídica y su conocimiento profundo de las instituciones políticas europeas. Así, pues, la situación del prestigioso publicista español llegó a ser culminante, como sólo se dió el caso, años más tarde, con don Andrés Bello.

Cuando, llevado por su deseo de servir directamente a la instrucción del país y de encontrar una manera de ganarse la vida, funda de Mora un colegio de niñas, que ha de dirigir su esposa, y poco después el Liceo Chile, encontrará apoyo decidido en el Presidente don Francisco Antonio Pinto, quien le dispensa la más entusiasta cooperación. Introduce en los estudios cuantas innovaciones pueden ser útiles y oportunas, arriesgando con ello enajenarse la decidida animadversión del partido conservador, que ya no le mira con muy buenos ojos después de haber visto aprobada la constitución liberal del año 28. Comienza a enseñar la economía política, obliga la lectura de los clásicos latinos, españoles y franceses, pensando que el estudio de los idiomas debe insistir, no en el aprendizaje de sus reglas, sino en una enseñanza viva de su historia, de su literatura y de su filosofía; las matemáticas y las ciencias físico-químicas forman parte de su programa, estimando aquella como una lógica científica del entendimiento, a estas como el estudio más práctico de la naturaleza y el mejor sistema de interesar a los chilenos en el trabajo de la minería y de la agricultura; mantiene un curso de comercio y una enseñanza militar que le da gran importancia al Liceo y hasta la disciplinaria apariencia de una pequeña caserna: en el reglamento interno del establecimiento se ordenaba que los alumnos "debían despertar al toque de diana; al toque de caja salían de los dormitorios; formados en línea en los corredores; las clases comenzaban al toque de tambor; al toque de ejercicio salían al patio; a la orden de paseo los alumnos vestían de uniforme; al toque de retreta se iban a dormir". ¿Acaso el propio don Victorino no ha dicho que entró "a la Academia Militar que había en el Liceo de don José Joaquín de Mora en clase de cadete del regimiento de Cazadores?"

El interés que aportaron todas estas novedades, en medio de aquella sociedad colonial de 1830, sólo es posible vislumbrarlo a través de la campaña violenta que el partido conservador le declaró al Liceo Chile, fundando bien pronto el Colegio Santiago, a cuyo primer rector, el clérigo Meneses, cuando se le llama a servir una secretaría de Estado, entra a reemplazarlo en el cargo don Andrés Bello. No transcurre mucho tiempo antes que los adversarios de Mora obtengan del Presidente le suspenda su ayuda al Liceo Chile, arruinando aquel plantel en que el ardoroso español había cifrado sus mejores esperanzas docentes.

¿Se pretendía castigar con ello al redactor de la Constitución de 1828 y al revolucionario de la enseñanza? Indudablemente y con ello anticipar acaso una saludable advertencia a cuantos tuvieran intenciones de seguir el mismo camino. Pues, para comprender todo el alcance de aquella innovación en la enseñanza, es menester recordar que antes de Mora solamente el sabio Lozier y don Andrés Antonio de Gorbea habían logrado introducir algunas novedades én los estudios ya que, antes de ellos, el aprendizaje no iba más allá de cuanto idearon las disciplinas medioevales, redivivas en las universidades españolas: gimnasia de la memoria, rutina peripatética, latinización monacal, estudio de la filosofía según rancios preceptos: el **Nebrisensis**, el **Lugdunense**, un **Tractatus de Re lógica, methafísica et morali pro filiis et alumnis Instituti Nationali Jacobo-Palitanae erudiendis**, todo esto aprendido de memoria, en cerrado latín, con un intransigente dogmatismo, mantenido por la palmeta; en literatura las reglas del justamente olvidado don Josef Mamerto Gómez de Hermosilla y la lectura de uno que otro clásico, generalmente no los mejores sino los más indigestos.

¿Cómo importar novedades? ¿Quién iba a ser el osado para arriesgarse a introducir mejoras que respondiesen a los progresos del siglo? No era cosa fácil y hacedera, sobre todo si se recuerda la suerte que había corrido más de un innovador moderado. Cuando, durante el Gobierno del general Freire, se contrata al sabio Charles Lozier y años más tarde don José Miguel Infante, reorganiza el Instituto Nacional autorizando a este docto profesor para que introduzca todas las reformas necesarias, serán sus propios alumnos quienes no acepten la alteración del orden en los estudios y, temiendo un peligro en el recién llegado, se amotinan contra el nuevo maestro hasta dar motivo para que se derogue el decreto de Infante. ¡Pensad hasta qué extremo aquella juventud misoneísta participaba del arraigo a la vetusta tradición rutinaria, representada por el pasado español! Se vuelve entonces al antiguo régimen de la férula bajo la dirección del clérigo don Juan Francisco Meneses, antiguo secretario de Marcó del Pont y corifeo de la reacción contra todo liberalismo educativo o político. ¿Acaso fué demasiado prematuro tal intento de reforma, hasta el punto de no estimarse aún prudente substituir en la enseñanza la disciplina por el razonamiento; el abuso de la memoria por sencillos métodos pedagógicos; el indigesto aprendizaje del Nebrisensis por el claro Rudimento de Lhomond; el estudio, según textos y sistemas vetustos, de la filosofía y el derecho de gentes, en latín, por la enseñanza en español?

Al fundar de Mora, en 1829, el Liceo Chile- va de lleno a la reforma que su antecesor había intentado realizar con tan mala fortuna en el Instituto Nacional. Divide el plan de estudios en cinco cursos, como ya lo había hecho don Andrés Antonio de Gorbea; prepara textos apropiados según los últimos adelantos; enseña las matemáticas hasta el cálculo diferencial e integral; la física, la química y la astronomía. Comprende a tiempo cuál ha de ser el mayor beneficio que la enseñanza pueda aportar en un país recién nacido a la libertad: es menester desligar a la nueva generación del pasado español, arrancándola a una rutina nefasta.

No fué larga la permanencia de Lastarria en el Liceo Chile, cerca de Mora, pues al cabo de poco tiempo de su ingreso su padre le traslada al Instituto Nacional. La campaña de los conservadores contra el publicista español da bien pronto al traste con el Liceo, sobre todo una vez que obtienen del Presidente la negación de la ayuda pecuniaria. Sin recursos, sólo en su calidad de extranjero, no le queda otro camino que cerrar sus puertas, cayendo en desgracia, pero no sin cruzar ante el rostro de sus enemigos con el látigo de su cáustico ingenio, durante el poco tiempo que aún ha de permanecer en Chile.

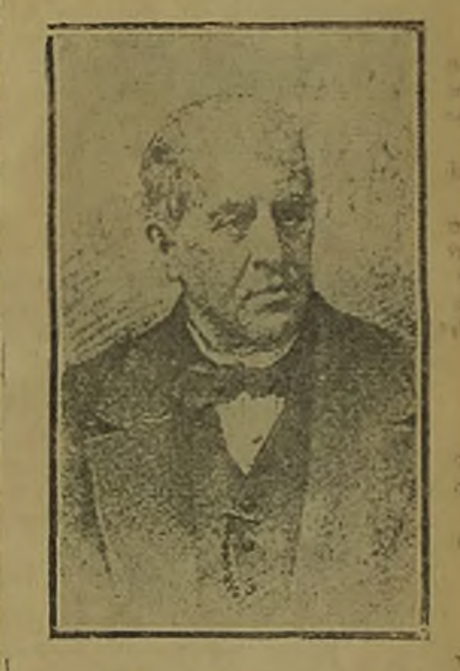
Con la batalla de Lircay sube al poder el partido conservador, y no transcurre mucho tiempo antes que don José Joaquín de Mora sea enviado a un calabozo por el Ministro Portales y luego desterrado al extranjero. Parte de la antes hospitalaria tierra chilena dejando tras él, como el Satanás del poema, el reguero de chispas de aquella inolvidable letrilla, El uno y el otro, que había de hacer enfermar al bueno de don José Tomás Ovalle y sonreír sardónicamente a Portales:

> El uno hace los pasteles
> con su pimienta y su sal;
> el otro, hasta en los rebuznos,
> tiene cierta gravedad.
>
> El uno es barbilampiño;
> pero el otro es Mustafá:
> el uno se llama Diego,
> y el otro José Tomás.

Se aleja don José Joaquín de Mora, pero queda en Chile algo suyo en el gèrmen de ideas nuevas y de progreso, en la enseñanza y en la prensa. Sus campañas políticas han sido ruidosas y durante largo tiempo perdura el eco de su audacia que clama contra el origen ilegal de la administración pelucona; que, según el decir de Barros Arana, estimula la resistencia y amenaza acabar con "los monopolistas y con todas las gavillas de ladrones que infestan la República".

Si Lastarria no alcanza a aprovechar directamente de su influencia, pues es muy niño, poco más tarde sabrá participar, como muchos de sus contemporáneos, de los beneficios introducidos por el sabio humanista en la enseñanza y en la acción social.

En el Instituto Nacional se ha



D. F. Sarmiento

iniciado un movimiento de reforma en los estudios, paralelo con el del Liceo Chile, en orden a no limitar la enseñanza al aprendizaje del latín, la gramática, la preceptiva, la filosofía, sino que abarcando también el de la literatura, según el libro de Hugo Blair, el Derecho Natural y de Gentes, por Burlamaqui y Vattel, la Economía Política por Say. Cuando ingresa a sus aulas el joven Lastarria, dos maestros van a influir decisivamente en su orientación intelectual: don Pedro Fernández Garfias y don Ventura Marín, profesor de latinidad el primero y de filosofía éste. Bajo su tutela realiza sus mejores progresos ideológicos, y cuando, terminados sus primeros estudios, comienza a seguir con don Andrés Bello un curso de gramática y de literatura, ya se inicia en sus ideas, estimuladas también por los escasos libros modernos que logra leer, la evolución espiritual que anuncia al pensador y al hombre de lucha.

Sus progresos intelectuales le dejan vislumbrar poco a poco el camino que ha de seguir; por eso no colman sus aspiraciones las enseñanzas del sabio Bello: cerca de Mora, que antes de ser arrojado al destierro no es ya su maestro sino su amigo, a pesar de sus cortos años, comienza a entrever el amplio horizonte donde se cruzan las ideas nuevas y los sentires más peligrosos; se da cuenta de lo que significa la inquieta audacia de aquel revolucionario nacido en España y formado lejos del terruño, al calor de todas las ideas liberales y comprende que el aprendizaje adquirido cerca de don Andrés "perdía toda su utilidad con aquel método fundado en la enseñanza de los detalles, bueno sin duda para formar abogados, casuistas y literatos sin arte".

No tiene para el joven Lastarria la acción docente de Bello el interés y la novedad de la de Mora, que apenas si alcanzó a conocer: contrastaba la actitud expansiva, abiertamente liberal y anti-tradicionalista, del escritor peninsular, con la actitud siempre impasible, terca y reservada del sabio venezolano. Conservador en política, católico profundo, defensor del espíritu clásico en literatura, españolizante por irresistible simpatía, Bello representaba para el liberalismo del año 35 una encarnación viva del espíritu pelucón, contra el cual de Mora había roto cien lanzas de su claro y fácil ingenio. Don Andrés mantenía en la enseñanza de las letras la preceptiva nefasta de Hermosilla y en el derecho romano impuso a sus alumnos el aprendizaje de memoria y en latín, por la Instituta de Justiniano y, según los comentarios de Vin-

# PRESTAMOS

Por Alhajas, Pianos, Plaquées, Muebles y Mercaderias en general

## EL CARMEN - San Diego 31




**$ 85** terno vestón de medida paño nacional. UNICO PRECIO
**Sastreria L'Aveng**
x San Antonio 334

## CRISANTEMOS y Dahlias

(altas novedades), Rosas (300 variedades clasificadas), una inmensa cantidad de plantas finas y maceteros de todos tamaños, puestos a domicilio, ofrece al más bajo precio de plaza el Criadero Santa Julia de Nuñoa.

El nuevo catálogo pueden pedirlo los interesados a Ricardo Presson, Avenida Irarrázaval núm. 4129. Teléfono 17 de Ñuñoa o Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. Teléfono 274.

501-22-c

# CARBON BIO-BIO

## Carbon de piedra triple harneado
## :=: ESPECIAL PARA COCINAS :=:

Precios fuera de toda competencia. Al por mayor y menor.

**GALERIA ALESSANDRI 23**

LAUSEN RIIS & Cía. - Casilla 1714

499—25-C.

## Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O. Gerente.

648-31-c-17

# SEMILLAS

Para entrega inmediata ofrecemos:

**Cebada Inglesa**
**Trébol Rosado**
**Semilla de Alfalfa**

Ordenes a los Agentes comisionistas

**Larraín Olavarría y Cía.**
**HUERFANOS 1178**
CASILLA 913

442-26-

**ESCUELA DENTAL**

Las clínicas de estracciones, tapaduras, piezas de dientes artificiales (planchas) y curaciones de enfermedades de orígen dentario, están funcionando desde el 15 del presente. 1287-24-c

A Luis J. Opazo Salas

SE LE NECESITA EN

**Bandera 443**

1322-22-c.

# NIELSEN y Cía.

## ALMACEN POR MAYOR

**Alameda de las Delicias N.o 990, esq. Arturo Prat**

Casilla 2198 -:- Teléfono Inglés 1927 -:- Teléfono Nacional 62

ABARROTES EN GENERAL
LOZA Y CRISTALERIA

AGENTES GENERALES PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE LA **Chacra Atacama**

Sub-Agente: JORGE ROGERS P. 441-22-c

# Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo a intereses del 6, 7, y 8 % sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS**.

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

Comisión: 1% SOLO EN EL CASO DE EFECTUAR LA OPERACION

**CARLOS LATORRE H.**, Corredor de Comercio ::
**Catedral 1109**
Teléfono 1045. —o— Casilla 1225.

260-24-c

## Inspección de Agua Potable y Desagües
### Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

# ¡Negocios mineros y salitreros!
# ¡Industriales y agrícolas!

Y en general todo negocio serio y de alguna importancia para cuyo éxito se requiera de la intervención de profesionales activos y entendidos en el ramo o de capitalistas y hombres de negocios de larga práctica y experiencia con vastas relaciones comerciales encontrará acogida inmediata en nuestra Oficina que dispone de personal y relaciones bastantes para llevar al éxito todo negocio serio.

**GREENE, TAGLE & C.a**
Abogados a ingenieros agrónomos
**TEATINOS 94 -:- Casilla 3722**

439—25—c

# CERVEZA

**Rogamos a nuestra clientela tomar nota de los precios a que *vendemos* nuestras distintas clases de CERVEZA, puesta a domicilio a *Cantinas, Restaurants* y *Particulares*.**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Pilsener Cousiño, Valdivia y Ebner | $ 4.30 | las 12 | botellas | 1/1 |
| | $ 4.80 | las 24 | botellas | 1/2 |
| Malta negra Cousiño y Valdivia | $ 5.60 | las 24 | botellas | 1/2 |
| Malta blanca Limache y Ebner | $ 5.60 | las 24 | botellas | 1/2 |
| Toro | $ 5 60 | las 24 | botellas | 1/2 |
| Bilz | $ 4.00 | las 24 | botellas | 1/2 |

***NO PAGUE PRECIO MAS ALTO:*** **La Fábrica atiende pedidos desde *una docena*, para lo cual tiene repartidores que recorren *diariamente todo Santiago*.**

Se atienden pedidos por TELÉFONO INGLÉS Núm. 205, NACIONAL Núm. 162 y por correspondencia a Casilla Núm. 1977.

**Cía. CERVECERIAS UNIDAS - Independencia N.o 565**

# Caja de Ahorros de Santiago

Establecida por la CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO y autorizada por Decreto de 27 de Junio de 1884

## AGUSTINAS esquina de MORANDÉ

EFECTUA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

**Depósitos a la vista de Ahorro.**— Se recibe desde un peso, abonándose el 3 por ciento de interés anual.

**Depósitos a la Vista con cheques.**— Se reciben, sin limitación de cantidades, abonándose 3 por ciento de interés anual.

**Vale Vistas.**— Emite Vale Vistas, abonándo 3 por ciento anual después de quince días.

**Depósitos condicionales en Cuenta Corriente.** — Se recibe desde $ 0.50, abonándose 5 por ciento de interés anual.

**Depósitos a plazo fijo de seis meses.** — Se recibe sin limitación de cantidad y se abona el 6 por ciento anual.

EN DEPOSITOS A MAYOR PLAZO SE ABONA UN INTERES CONVENCIONAL.

**Bonos de Ahorro y de Renta con 7 1/2 por ciento.**— La mejor manera de formar un capital u obtener rentas periódicas. La oficina proporciona, al respecto, folletos explicativos.

**Compras condicionales.**—Se facilita dinero a los imponentes con garantía de Letras de la Caja de Crédito Hipotecario o Depósito a Plazo.

Se giran letras sobre todas las oficinas de la Caja de Ahorros de la República.

La correspondencia dirigida a la Caja es libre de franqueo. Los Giros Postales no pagan derechos.

**Cobranzas.** — Se encarga de cobranzas en cualquier punto de la República.

**Sección Propiedades.** — Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago puede solicitar la compra de un bien raíz en conformidad al reglamento que rige estas operaciones.

NOTA: Toda persona de cualquiera edad, sexo o condición, y aunque no sepa firmar, puede ser imponente de la CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO. 495-22-c

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,
**El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.**

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Mathias,
**El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.**

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

**Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.**

## LINEA DE VAPORES
# GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

El vapor Nacional

## "TALTAL"

(4.500 toneladas, Capitán Olsen) saldrá de Valparaíso el Sábado 24 de Marzo a las 4 P. M. con escala en **Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica.**

**PASAJEROS.**—Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Comida de primer orden. Luz eléctrica durante toda la noche. Cómodos departamentos para familias. Doctor y enfermeros a bordo.

Por mas detalles verse con:

**Rodrigo Donoso Grille**
Amunátegui 44. Teléf. 2206.
SANTIAGO

**González, Soffia y Cía.**
Blanco 481, Teléfono No. 872
VALPARAISO

457-23-c

**DIECIOCHO BUEYES**

Buena clase, se venden en Santa Julia de Ñuñoa.—Arturo Aránguiz
Av. Irarrázaval Núm. 4031
Teléfono N.° 17, Ñuñoa

502—22—c.

SE DESEA

**UN SOCIO CAPITALISTA**

Para impulsar una gran industria establecida. Unica en su género en Chile.

Producción de consumo obligado.

**M. SANTANDREU LAVIN**
Galería Alessandri Núm. 30
(Tercer Piso) 21-c.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

**VICHY VANBERT**

ES LA MEJOR

Pídase: Copiapó 764, Teléfono 60.

## Uva de Lo Prado

Rosada moscatel fina a 40 centavos kilo; Blanca dorada a 30.

**Catedral esq. Esperanza**

NOTA.—Todo comprador debe fijarse en el peso que se da legítimo. 1314-23-c

# MINISTERIO DE GUERRA

## Propuestas

—o—

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

**SANTO DOMINGO 3317**

**El Jefe del Departamento Administrativo.**

43—10—c

nio, mientras de Mora seguía a Heineccio, expositor claro y metódico, cuyo sistema histórico facilitaba notablemente su enseñanza; las lecturas literarias que le obliga a sus discípulos no van más allá de los clásicos españoles, disciplina intelectual que, tomada con esa exclusividad, no abre más horizontes que los del constante recuerdo de un pasado con el cual una guerra larga y sangrienta había obligado a destrozar todo lazo de unión; y no era, en aquellos momentos, la cultura española la que mejor cuadraba ante la creciente inquietud democrática que poco a poco iba despertándose entre una buena parte de la juventud.

Bello, sabio y noble maestro en extrañas tierras, no podía menos que ser mirado con recelo por esa juventud: su adhesión leal, por lo demás muy explicable, al gobierno, y el espíritu de sus estudios le llevan a vivir alejado de toda novedad política. Solamente cuando de Mora amenaza ir muy lejos en sus enseñanzas él las combatirá con sólida y sabia prudencia. Si los jóvenes se acercan a él su tranquilo buen sentido aplaca sus arrebatos; y mientras don José Miguel Infante le acusa de monarquista y reaccionario, extremando sus palabras hasta el duro insulto, él le responde con fría y dolorida altivez. Sin embargo, en medio de aquel ambiente ardoroso del séptimo lustro del pasado siglo, muchos se alejan de su lado cuando Infante lanza contra él la ballesta de aquella tremenda inculpación: ¡monarquista!

La sinceridad de Infante, patriota ejemplar si los hubo, fué un arma terrible al ensañarse contra el blanco de un adversario: su apasionamiento le tornaba incapaz de dominio al ver contrariadas sus ideas. El no podía perdonar en el ilustre venezolano su abnegación para con un gobierno que odiaba, conservador a ultranza, lo cual le permite explicarse también las convicciones monárquistas que le reprochó siempre a Bello: para él existía clara afinidad entre el peluconismo y la monarquía.

Los años han pasado y el tiempo ha probado que Infante no incurría en error, ni obedeció a un odio de adversario al formular aquella inculpación: don Andrés Bello fué en sus primeros años, sobre todo durante su estada en Londres, y ya en plena madurez intelectual, un monarquista convencido.

¿Qué decir de un juicio tan terminante como el de don Miguel Luis Amunátegui, cuando escribe que "Don Andrés Bello no estuvo nunca por el establecimiento de monarquías en la América Española", si hoy se conocen documentos como la carta de don Andrés al vice-presidente del Colombia y encargado del Poder Ejecutivo, general don Francisco de Paula Santander, escrita en los años de su permanencia en la metrópoli inglesa, y en la que se muestra profundamente monarquista; o el oficio confidencial que el Departamento de Relaciones Exteriores de Colombia le envía a su representante en Londres, don José Rafael Revenga, pidiéndole guarde reservas ante Bello que le ha escrito a su amigo Mier una carta en la que afirma sus convicciones monárquicas? Y en esa epístola puede leerse lo siguiente: ". . . . que la monarquía (limitada por supuesto) es el gobierno único que nos conviene y que miro como particularmente desgraciados aquellos países que por sus circunstancias no permiten pensar en esta especie de Gobierno".

¿No le asistía razón a la juventud de entonces para alejarse del don Andrés monarquista, conservador en política y reaccionario en sus ideas literarias y filosóficas? Es justo no olvidar que después del año cincuenta se operó una verdadera evolución liberal en sus ideas, lo cual le lleva a recordar a menudo a Lastarria la que él llama segunda época del maestro.

Lastarria jamás aludirá a ese sentimiento político de Bello; lo que él no aceptaba en su maestro era su espíritu abiertamente reaccionario en la enseñanza y en las letras; su apego a la tiranía de la regla, la imposición del canon, el espíritu devoto de la tradición, que constituían la base de su cultura y el molde de su enseñanza: así, como poeta, Bello fué ante todo un retórico, frío, sin espontaneidad, y en sus dilecciones literarias siempre se mostró receloso de todo lo nuevo, aun cuando en su discurso al inaugurarse la Universidad en 1843 hiciera pública protesta contra quienes le tenían por partidario de las reglas convencionales, llegando hasta decir: "Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela".

Y no es que Lastarria fuese un exaltado o un revolucionario impenitente, enemigo de todo orden constituído, y en literatura un iconoclasta; nada de eso: por el contrario, si en su obra se da el caso de un odio cerrado por lo español en política y de una aversión decidida contra el régimen gubernativo que la Península impuso en América, en cambio no escatimará su entusiasmo al recomendar a los jóvenes las excelencias de la lengua castellana y el culto de sus escritores clásicos, camino que, según él, lógicamente, prepara el entendimiento para recibir más tarde el fruto de la literatura francesa: "De Garcilaso aprenderéis a expresar vuestras ideas—decía en 1842—en sentimientos apacibles, con candor y amable naturalidad; de la Torre, Herrera y Luis de León, imitaréis la nobleza, nervio y majestad; de Rioja el estilo descriptivo y la vehemencia del lenguaje sentencioso y filosófico. Descended a los prosistas, y Mendoza, Mariana y Solís os enseñarán la severidad facundia y sencillez del estilo narrativo: Granada, la inimitable dulzura de su habla para expresar las verdades eternas y el idealismo del cristiano; y, por fin, el coloso de la literatura española os asombrará con su grandilocuencia, y con las originales graciosidades de su Hidalgo. Estudiad también a los modernos escritores de aquella célebre nación, y hallaréis en ellos el antiguo romance castellano hecho ya el idioma de la nación culta, y capaz de significar con ventaja los más elevados conceptos de la filosofía y los más refinados progresos del entendimiento del siglo XIX".

En cambio, no aceptaba en don Andrés Bello su enseñanza de la preceptiva, según Hermosilla, porque detestó siempre en el puntillista autor del "Arte de Hablar" al espíritu estrecho y retrógrado, que en los estudiantes no estimulaba la inclinación a las letras, ni educaba el gusto, tratando de inspirar, por la inversa, una profunda antipatía por muchos buenos escritores y una razonada desconfianza en todo espíritu joven.

En Bello miró siempre con recelo Lastarria su apego a un sistema social añejo, su tenaz desconfianza ante todo lo nuevo, su sincero conservantismo político e ideológico, que la mayor parte de sus discípulos heredaron del maestro, prolongando su influencia hasta después de su muerte.

Y no es que con estos reparos pretendamos restar merecimientos a la acción educativa y a la influencia científica y docente del más ilustre y sabio americano avecinado en nuestras tierras: líbrenos nuestra buena fe de semejante atentado contra el mármol de la más pura gloria cultural hispano-latina. Pero el hecho de discutir los beneficios en la acción educativa y política de Bello, durante aquellos años de fines de la primera mitad del siglo pasado, no supone rebajar un ápice de su labor, por lo demás, nunca lo bastante ponderada.

El Lastarria liberal, profundamente franco y sincero, no comulgaba con los credos de su maestro, reservado, taciturno, poco franco. Cuando don Victorino pronuncia aquel su hermoso discurso del año 42, al inaugurarse la Sociedad Literaria, y promueve con él un fecundo movimiento de renovación espiritual, independiente de todo arraigo conservador, más humano y social que cuanto hasta entonces se había intentado, Bello, al año siguiente, en su discurso inaugural de la Universidad, trata de ahogar este primer ensayo razonado y prudente, abogando por el restablecimiento de la antigua literatura española. Más tarde, también, ¿no aguzará don Andrés su estilete de gramático, con mayor exageración que el propio Hermosilla, al arremeter, escudado tras el "Bernardo" de Valbuena, contra los escritores argentinos que deseaban para Chile menos gramática y mayor espíritu creador y social en su literatura? Ya, muchos años antes, en su polémica con don José Joaquín de Mora, con motivo del discurso pronunciado por éste al inaugurar el curso de oratoria en el Liceo Chile, ¿no hacía alarde de una intención estrecha e inútil en materia de gramática?

En sus **Recuerdos del Maestro**, al recordar la acción cultural de Bello durante su primera época, antes de que la influencia europea y los acontecimientos interiores del país impulsaran una acentuada evolución a sus ideas, Lastarria escribía: "Los discípulos del señor Bello salían diariamente de su aula a difundir las ideas y el método del maestro; y éste no descuidaba de estimular a los que ya eran profesores en los colegios de Santiago, a que propagasen el estudio de la lengua y de la literatura. Se dolía él de los vicios del habla castellana en Chile, y los maestros novicios se convertían en furiosos puristas, difundiendo entre sus alumnos el mismo prurito. De 1835 a 1842, toda la juventud distinguida de Santiago era casuista en derecho y purista y retórica en letras".

Bien se nos alcanza que no ha de faltar quien arguya: ¿qué hubiera sido de nuestras instituciones que comenzaban a consolidarse; qué del Gobierno que hasta ese entonces sólo se había debatido entre conatos revolucionarios; qué, por fin, de la tranquilidad que había menester la sociedad del año 35, para entregarse a sus labores agrícolas, industriales y humanitarias, sin el freno de espíritus ordenados, tranquilos y antes pacatos que revolucionarios? Ciertamente que no carecerían de razón quienes así defendiesen las enseñanzas e influencia, en su total amplitud, del docto Bello; pero, es menester pensar también: ¿habría llegado a imponerse en Chile una razonada evolución liberal, sin la tesonera constancia de Lastarria en las aulas, en el periódico, entre sus amigos, en los cenáculos literarios, en el libro; sin la ardiente actividad de don Federico Errázuriz; sin las exageraciones de Bilbao; sin la cruzada de argentinos como Sarmiento y López, en bien de la libertad; sin el entusiasmo de Juan Espejo; sin la firmeza de don Domingo Santa María y de don Manuel Camilo Vial? ¿Cuál habría sido el porvenir de la República, si, años después del triunfo de Lircay, no se hubiera levantado, contra la reacción conservadora y el espíritu cesáreo de autoridad, la oposición tenaz, constante, de quienes como Lastarria, Errázuriz, Bilbao, Vial, Espejo, no se dieron tregua un momento para combatir el Gobierno personal y arbitrario que se había entronizado? Además, como con sabia elegancia lo dice el doctor Orrego Luco, al tratar de Lastarria, "Una sociedad que se organiza necesita de esos hombres impulsivos, esos insaciables doctrinarios, que ninguna reforma satisface y que se muestran más vehementes a medida que más se acercan al ideal. Esos hombres mantienen el calor vigoroso de la lucha, y sin ellos dormiríamos tranquilos en la suave y blanda almohada de la inercia, en que no hay sacrificios ni esfuerzos. Sin ellos seguiríamos el ancho y fácil camino por donde marchan los demás, sin preocuparnos de mirar adónde ese camino nos llevaba, ni siquiera de mirar si iba al abismo. Sin ellos nos dejaríamos arrastrar por esa tendencia a la uniformidad, que física y moralmente domina nuestra especie, tendencia que la paraliza, que la estanca y degenera". Y Lastarria fué ese eterno inquieto, insaciable de mejoramiento moral, apostólico en su fe libertaria, obcecado siempre por la idealidad de lejanas doctrinas.

Don Andrés Bello, que ya comenzaba a tener alto predicamento cerca del gobierno, siendo querido y respetado de los poderosos, sobre todo entre los conservadores; que pudo evitar duras arbitrariedades y crueles injusticias, nada hizo cerca de Portales, ni del clérigo Meneses, cuando la persecución se encarnizaba sobre los restos dispersos del liberalismo vencido.

¿Cómo va a estar, entonces, esa juventud pipiola de parte del maestro? ¿Iba a correr hacia él, sintiendo por sus enseñanzas un amor que repugnaba a sus credos, y por su persona un afecto que los mismos acontecimientos políticos se habían encargado de limitar?

---

Claramente comprendió el joven Lastarria, tras el fracaso de la obra de don José Joaquín de Mora y ante el constante ejemplo de la acción docente realizada por sus maestros del Instituto Nacional y por don Andrés Bello, que era menester iniciar una labor educativa y social lenta pero constante, en las aulas, en el libro, y en los periódicos, dondequiera que la voz de un apóstol se alcanzara a oir y dondequiera que hubiera voluntades francas para aceptar el bálsamo de toda enseñanza. Así, pues, aprovechando lo asimilado, y no dándose tregua en sus lecturas particulares, el joven Lastarria se entrega de lleno a sus labores educativas que, junto con darles el pan, le han de servir de gimnástica del entendimiento en su lenta formación ideológica y de tribuna desde la cual inicie una positiva acción liberal.

La reacción de 1830 convierte a la metrópoli en una ciudad conventual: el orden no es más que un reflejo del miedo; ya no será posible pensar en el advenimiento de una democracia tranquila, ni enseñar el derecho público que prepare al país a fin de que un día aprenda a gobernarse. La dictadura es implacable y con ella ha sucedido el advenimiento de una política que necesita imponerse mediante el terror, comenzando persecuciones encarnizadas o exigiendo el renunciamiento político de los adversarios: "En el presidio de Juan Fernández—recuerda Lastarria—había colegiales del Instituto pagando los pecados de su suelta lengua". No le queda otro camino a los enemigos del gobierno sino acatar, en resignada obscuridad, la suerte de ver renovarse en el país los tranquilos y monótonos días coloniales: mucho rezo, mucha compostura en las costumbres, nada de libros insurgentes, ni de rebeliones contra el orden: "Al toque de la hora, que anunciaba el momento de la consagración de la misa parroquial, los más devotos se ponían de rodillas, dondequiera, y los menos en pie. Al toque de oraciones, todos paraban su marcha, se descubrían, rezaban, y se saludaban con esta fórmula, si era necesaria la etiqueta.—Después de Ud.— No, diga Ud.—Buenas noches.— Así se las dé Dios." (1). La enseñanza vuelve a su mismo rancio y trillado senderito de antaño: "La educación de la juventud—recuerda don Victorino— marchaba aún sobre las andaderas del peripato, que dominaba en la enseñanza monacal y acababa de ensanchar sus dominios con el reciente establecimiento del Seminario de Santiago".

(1) "Recuerdos literarios".

Entonces comienza Lastarria a enseñar la geografía en el colegio del presbítero Romo, de un modo formal, científico y metódico, llegando hasta componer un excelente pequeño libro que no sólo fué muy útil para el aprendizaje del ramo en Chile, sino que logra ser adoptado en numerosos países sudamericanos; dicta clases de literatura en un colegio de señoritas; abre un curso de legislación, principiando a difundir sus ideas, hondamente influídas ya por las obras de Constant, Bentham, Montesquieu, Fritot. Y ¡oh ironía! mientras Lastarria deja vislumbrar en sus lecciones nuevos horizontes para la libertad y el conocimiento, prodigando en sus doctrinas firmes estimulantes a la formación intelectual de la juventud, en ese mismo año se inician con ardor inusitado, las persecusiones del Ministro Portales: se suceden los consejos de guerra permanentes, la ejecución en los presidios de los reclusos políticos que intentan fugarse, se suspende el imperio de las leyes y sólo domina la sanción ruda y bárbara de un principio de autoridad personal: "En ese año—escribía Lastarria— comenzábamos nuestra peligrosa tarea de enseñar a conocer la sociedad, al hombre y sus derechos, las condiciones de la organización democrática, elevando a la juventud a las regiones puras de la ciencia, y dándole un criterio justo que la habilitara para juzgar las enormidades que la rodeaban: al mismo tiempo que la adiestramos en el arte de expresar sus ideas y sentimientos."

Por ese entonces don Manuel Montt nombra a Lastarria profesor de legislación y derecho de gentes en el Instituto Nacional, sin darle lugar a la reglamentaria oposición que se acostumbraba en tales casos. Multiplica luego don Victorino la actividad docente de sus doctrinas que, desde ese instante, comenzaron a tener ya un campo más amplio e interesante en el cual desenvolverse.

Fué ese período, durante el cual Lastarria tuvo a su cargo esta enseñanza, tal vez el más brillante en su carrera educativa cerca de la juventud.

Pero el ambiente cargado de odios estalla inesperadamente con el trágico asesinato de Portales, que puso fin a la dictadura; la esperanza de libertad renace: Lastarria vuelve a tener fe en el porvenir y, con más fervor que nunca, se entrega de lleno a la obra de propagar el fruto de sus ideas liberales. Para cumplir su fin, ha creído ante todo necesario ir separando poco a poco de su cátedra el estudio de la teoría del derecho civil, mientras limita la del derecho penal a lo más indispensable, tratando de aislar su ramo para darle el mayor desenvolvimiento, hasta abarcar el desarrollo filosófico y social de la ciencia política.

Cuando se hace cargo de su clase de legislación, advierte que sus alumnos cuentan con un imperfecto texto manuscrito que cambia inmediatamente a fin de "fijar con precisión los principios del derecho constitucional y la teoría del derecho civil y penal, según la ha concebido Bentham". Luego comienza a separar cada ramo y a ampliar el plazo de un año que se concedía hasta ese entonces al estudio de la legislación, tratando de introducir una reforma en el plan de enseñanza del curso de derecho: destierra las obras de Bentham, por no ser sus teorías adecuadas a las circunstancias; porque le asigna este autor al derecho positivo cánones inflexibles no vacilando en ir contra la historia y la costumbre de los pueblos; alterar el orden de enseñar el derecho natural en el último año, cambiándole al primero, hace que se curse en el segundo año el derecho de gentes; en el tercero, el derecho penal; en el cuarto, el derecho romano y en el quinto el canónico y el civil, agregando a cada uno de los años los ramos auxiliares.

Fácilmente pudo Lastarria reemplazar a Bentham en la enseñanza, introduciendo un sistema sociológico basado en la libertad y el progreso, "considerando la libertad práctica—escribe—como el uso del derecho, tal como se comprende hoy en toda la América, y dando como idea positiva del fin de la sociedad la del derecho íntegro y paralelo de todas las facultades del sér inteligente, única expresión del progreso individual y social". ¿Cuáles, entonces, podrían substituír mejor a Bentham en sus clases, que los textos de "Derecho público" de Pinheiro, Ferreira y el "Curso de Derecho Natural o de filosofía del derecho" del profesor alemán Enrique Ahrens, a falta de toda obra elemental capaz de suplir los atrasados apuntes que se extraían de Bentham y andaban de mano en mano, entre los alumnos del Instituto? Reconocía Lastarria que los textos dados a la publicidad en España se basaban sobre rancias doctrinas, y que muchos de los que se habían adoptado en las universidades de los otros países europeos estaban destinados a la juventud de pueblos monárquicos y contenían, por lo tanto, "doctrinas perniciosas que no producían otro efecto que inspirar recelos y aún aversión contra el sistema republicano que hemos adoptado".

Ya en esta época las ideas de Lastarria son claras y precisas en materia de política: se muestra liberal convencido, juzga las formas de gobierno según el principio de justicia y prefiere la República democrática, "que es la que presta más garantías a la realización del fin social", ya que ella ofrece las mejores seguridades de que han de ser los más aptos los que hayan de ser investidos con el poder y la única en la cual el pueblo podría hacer uso de sus derechos.

¿Quiénes asisten a estos cursos? ¿Cuáles son sus alumnos? El curso de 1842, según consigna Alejandro Fuenzalida, por datos que le proporcionó don Manuel Antonio Matta, en su maciza obra sobre Lastarria, se componía de los siguientes jóvenes, que bien pronto llegaron a tener una figuración culminante en el movimiento intelectal americano: Felipe, Santiago y Manuel Antonio Matta, el argentino Franklin Villanueva, los bolivianos Francisco Santibáñez, Gil Gumucio y Andrés Maluenda, Francisco Bilbao, Aníbal Pinto, Santiago Lindsay, Juan Bello, Manuel Blanco Cuartín, Juan Nepomuceno Espejo, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor y Alvaro Covarrubias. Nunca estuvo bajo la tutela de un maestro una generación más brillante y tan escogida: ni en los días de don José Joaquín de Mora, ni en las clases de don Andrés Bello, reunió el interés y el prestigio de un profesor a una juventud tan señaladamente selecta que, en el correr de los años, había de estampar sus nombres en el libro, en la política y en la enseñanza.

¿Pudo desear mayor premio Lastarria para sus esfuerzos educativos, que contribuír a la formación del carácter y de la cultura en quienes, después iban a tener en sus manos los destinos del país? ¿No valía y compensaba tal satisfacción los amargos sinsabores que le prodigaron en todo instante sus adversarios, a una edad en que apenas si comenzaba a formarse? Mientras desempeña su cátedra, la voz del sabio Bello, es para él estímulo justiciero: "lejos de reprobarnos, nos estimulaba, discutiendo y aconsejándonos cada vez que nos acercábamos a consultarle, lo que hacíamos con frecuencia", dice don Victorino.

Claramente comprendió Lastarria el amplio alcance que había de tener la enseñanza política entre sus alumnos, ya que ella le iba enseñando a conocer y respetar los derechos individuales y sociales que constituyen el fundamento de toda libertad: "Los resultados que obteníamos de nuestra enseñanza, escribe en sus Recuerdos, nos confirmaban cada día más la verdad, la cual, por otra parte, debía aparecer también como incontrovertible a los ojos de los conservadores, porque hubo varias tentativas que revelaban el deseo de dominar la dirección de la instrucción que se daba en el Instituto.

Más tarde, se reprobó abiertamente la enseñanza política que daba Lastarria, "pues aunque puramente especulativa, se creyó que ella era una escuela de revolucionarios; y cuando uno de los jóvenes conservadores que más a menudo nos había disputado la utilidad de esta enseñanza, llegó a ser Ministro de Justicia, aprovechó un motín militar en 1851 para destituírnos de nuestra clase de legislación y de derecho de gentes, quedando, eliminado el estudio del derecho político de entre las asignaturas del curso de derecho en la Universidad".

Con cuánta razón, recordaba Lastarria, muchos años después de abandonar su cátedra, que claramente se dejaba sentir en la política práctica de entonces la falta de doctrina, denunciándola a menudo, los desaciertos elementales, los errores absurdos, provocados por la ausencia de esos conocimientos indispensables que proporciona la ciencia política, verdadera norma del ciudadano y claro guía del gobernante democrático ¿Acaso no se verificaron más tarde las reformas liberales y no se formaron ideólogos audaces, por el hecho de haber sido suprimida la enseñanza que creó Lastarria entre nosotros? Lo único que pudo conseguirse fué retardar la acción de esos progresos pero no evitarlos. En cambio, ¡cuánta no es la falta que ha hecho el estudio de la ciencia política entre nuestros hombres de gobierno!

---

Pero la actividad de Lastarria no se concretó solamente a la disciplina exclusiva de la enseñanza ni a los esfuerzos que le demandaron su profesión de abogado, en la tenaz y cotidiana lucha por la vida; su fe apostólica en el mejoramiento social le llevó mucho más lejos aún hasta reñir agrias campañas en la prensa y en la política. Cuando, después del asesinato de Portales y de la primera campaña contra la confederación Perú-boliviana, que terminó con el tratado de Paucarpata, el Gobierno conservador apela al patriotismo del país para iniciar la nueva cruzada que va a culminar en el triunfo de Yungay, Lastarria funda un periódico, el "Nuncio de la guerra", del cual sólo alcanza a dar a la estampa dos números y en el que desea secundar al Gobierno en su acción patriótica.

Tras el triunfo, "el Gobierno del general Prieto trató de humanizarse, volviendo al orden legal —recuerda don Victoriano— En Junio de aquel año terminó el estado de dictadura, recobrando la Constitución su imperio, y en Septiembre fueron abatidos los tribunales excepcionales de consejos de guerra permanentes."

Nuevamente entregado a sus estudios y a la enseñanza, deja transcurrir algunos meses antes de entrar a fundar un nuevo periódico, el "Diablo político", que, al cabo de algún tiempo, de irónico y zumbón se tornó en hiriente y personal, abandonando toda cultura y dando rienda suelta a una procacidad insolente, que indujo a Lastarria a no seguirle prestando su cooperación. Bien pronto el "Diablo político" fué acusado de sedicioso y acabó sus días en medio de un torbellino tempestuoso de opiniones. En un cuaderno de "Efemérides" algunos de cuyos fragmentos nosotros publicamos por vez primera, recordaba don Victorino del modo siguiente dicho proceso: "El día 10 (Febrero de 1840) celebró una reunión el jurado para fallar sobre las acusaciones que el nuevo fiscal había entablado contra el número 24 del "Diablo político", como injurioso y sedicioso. El fallo fué: es sedicioso en primer grado, no es injurioso. Ocurrió este día una especie de asonada, porque un inmenso concurso saludó con aclamaciones al editor del periódico acusado y lo condujo en triunfo hasta su habitación gritándole vivas mezclados con imprecaciones contra el Ministerio. Por la noche de ese día se descubrió un plan de asesinato contra el general Bulnes. El asesino se presentó a éste a la una de la noche, no con el objeto de perpetrar el crimen, sino a revelar lo que él llamaba plan; y en seguida fué arrestado con otro cómplice. Desde que el público tuvo noticias de este hecho, lo calificó una farsa tramada por el Ministerio con objeto siniestro, y creo que no se equivocó. El general Bulnes es querido en todos los partidos, su persona no oponía obstáculo alguno a las esperanzas del partido liberal, cuyas notabilidades carecen de aspiraciones personales y tienen más motivo de apreciar que de odiar al general Bulnes. Los reos presos son dos ebrios de profesión, corrompidos a toda prueba, permanecen presos y hasta hoy 25 su causa está como paralizada; no descubren nada y sólo han declarado necedades vagas. El Consejo de Estado se reunió el día 1.o y tomando en consideración el supuesto asesinato, declaró en estado de sitio la provincia de Santiago hasta el 1.o de Junio del presente año".

Después de la algarada producida en torno del "Diablo político" Lastarria se decidió a ensayarse en el cultivo de las letras, lejos de la política que aún no le atraía, o en los ratos de ocio que le dejaban libres sus clases. Hacia 1840 comienza a despertarse su fecundo entusiasmo literario, que florece en un movimiento dramático interesante, al que no fué extraño don Victorino, pues escribió una comedia; tradujo "El proscripto", drama de Soulié que, años más tarde, había de modificar adaptándole a la historia chilena; compuso versos "sin ser apenas simples versificadores, a fuer de maestros de retórica"; dió a la estampa artículos de crítica dramática y de costumbres.

El año 41 tiene el significado de un despertar para las letras chilenas: la lucha política en torno a las candidaturas presidenciales del general Bulnes y del general Prieto ha terminado con la elevación a la Presidencia del afortunado héroe de Yungay. Una era de concordia y de tranquilidad se presiente y con ella el advenimiento de un período de próspero desenvolvimiento cultural. El despotismo ha terminado sus días en un charco de sangre y la guerra contra las repúblicas del norte se ha visto coronada por un fácil y rápido triunfo. A la sombra de sus laureles don Manuel Bulnes inicia su gobierno justiciero y progresista, y con la tranquilidad que parece ser el fruto de la victoria llega la segura consagración al trabajo y el deseo del bienestar colectivo. En la colmena la cotidiana labor se ha restablecido y he aquí que el espíritu, abeja hacendosa, siente las ansias de llenar su alvéolo de rubia miel: se dejan sentir entonces las voces del sabio Bello, que eleva su **Canto elegíaco al incendio de la Compañía**, mientras aquél peregrino maestro de Bolívar, don Simón Rodríguez, da a la estampa su curioso "Tratado sobre las luces, y sobre las virtudes sociales", nuevo pequeño enciclopedista que renueva en el último rincón de América las audacias de Rousseau y las sátiras de Voltaire; Antonio García Reyes, Lastarria, Gabriel Palma fundan la "Gaceta de los Tribunales"; Sarmiento comienza a escribir en "El Mercurio" de Valparaíso, mientras Francisco Bilbao, Javier Rengifo, Juan Bello, Juan Espejo y otros echan las bases para fundar una sociedad literaria.

Lastarria secunda los esfuerzos de sus alumnos del Instituto Nacional y les presta todo su apoyo en los trabajos preparatorios del cenáculo, que bien pronto ha de inaugurarse de un modo solemne.

La tiranía de Rozas, allende Los Andes, ha traído hasta Chile a Vicente Fidel López, a Sarmiento, a Gutiérrez, a Alberdi, que llegan a la Metrópoli chilena en buena hora en momento propicio para contribuir al despertar de 1841. Fuertes personalidades las de todos ellos, temperamentos inquietos de luchadores, liberales y partidarios de toda democracia, pues han estado en contacto más directo con las corrientes de renovación política de Europa, abrirán de par en par nuestros Andes al viento liberal del mundo moderno. Llegan a Chile pobres, desterrados en un momento difícil, sin más armas que las de su pluma y de su estudio y fundan escuelas, escriben en los periódicos, aplauden toda idea nueva, contribuyen a la difusión del movimiento científico, riñen todas las luchas de la libertad, combaten la tradición española, se burlan de los que pretenden perpetuar las disciplinas clásicas sobre el sacrificio de las ideas. Sarmiento es audaz, insolente, altivo y concibe a bofetadas y a golpes de hacha; López tiene veinticinco años, ha nacido en medio de la revolución, es un ideólogo inquieto, apasionado y de firmes convicciones, que sabe vibrar con las ideas del siglo; Alberdi y Gutiérrez, no son menos ardientes ni menos progresistas, aunque cerca de Sarmiento parecen más moderados y reflexivos: partidarios de toda democracia, liberales decididos, desean para la América el amplio, noble y generoso reinado de la libertad; ambos combaten el espíritu colonial en las ideas y en la literatura; las reglas son para ellos ley despreciable, "ley por la cual Homero,—escribía Alberdi—Shakespeare y Dante serían vencidos en certamen por un estudiante de retórica de 15 años"; él pide para los que escriben en América libertad, libertad absoluta: "Dejemos —dice —que los talentos americanos se abandonen a sus propias fuerzas".

Los emigrados argentinos extrañaban en Chile la libre anarquía de Buenos Aires: no comprendían el espíritu cerradamente español que dominaba en Santiago, la influencia de Bello, la preponderancia de los pelucones ni la autoridad férrea del gobierno recientemente constituído. Además, no hacían misterio de su superioridad, según recuerda Lastarria, pero ello era más bien causa del aislamiento en que se veían por razón de sus ideas, que la sociedad pelucona no pudo menos que tener por peligrosas: "Los argentinos, en el trato familiar, vaciaban sin reservas todos sus juicios sobre la mezquindad de nuestra educación literaria, sobre el atraso de nuestros primeros literatos, sobre el imperio que todavía ejercían los hábitos, tradiciones y sentimientos de la antigua vida colonial. Ellos, que venían de los campos de batalla, de la tremenda lucha de ideas y de sable que se libraba en el Plata, acababan de presenciar, como testigos y aún como actores, el combate electoral de 1841, y habían mirado como una curiosidad característica las ardientes polémicas sobre vocablos y purismo gramatical, que, al lado de las más procaces diatribas y de las más repugnantes injurias, habían alimentado el **Porvenir** y la **Guerra a la Tiranía**, que eran los periódicos que sustentaban la candidatura pelucona a la presidencia de la República, bajo la dirección de literatos como Vallejos, Tocornal y Ramírez. Era para ellos algo inexplicable, por lo ridículo, que esta prensa des[illegible] combatiera a sus adv[illegible] les, porque no [illegible] el español. ¡Qué diría hoy si contemplar el progreso en que, después de treinta y [illegible] años, se halla este método que emplea la prensa conservadora para discutir sobre principios!

**ARMANDO DONOSO.**

Introducción al libro "Lastarria y su tiempo".

# Guía Profesional

## Abogados

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

**Armando Quezada Acharán Pedro Aguirre Cerda Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 856. Teléfono 2343.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**Manuel Rodríguez Pérez**
ABOGADO
Morandé 412.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Washington Bannen**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

**Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2623.

**Pablo Ramírez Gustavo Silva Campo Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**José Maza**
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Arturo Matte Larraín Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 2522.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Pedro Urzúa A.**
ABOGADO
Carmen 127.

**Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

**Martín Figueroa Anguita**
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

**Jorge Andrés Guerra**
ABOGADO
Estudio: Merced 748, Casilla 1499. Teléfono 39.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Fidel Muñoz Rodríguez**
ABOGADO
Agustinas 1932.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**Eduardo Valenzuela Mozó**
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha**
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E. Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**Lorenzo Montt**
ABOGADO
Ahumada 177.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1925.—Teléfono 454. 1015-10-D

**Francisco Walker L.**
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1141. — Casilla 2914.

## Medicos

**Dr. Ricardo Donoso**
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

**Dr. Carlos Correa R.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2239. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Barrenechea**
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. C. Monckeberg B.**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos, 1-3. Alameda 239.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr. Valentín Ossandon**
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

**Dr. Juan B. Miranda**
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

**Dr. Pedro Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

**Dra. Luisa Pacheco Pizarro**
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

**Dr. Elgueta**
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

**Dr. F. Landa Z.**
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. Manuel Camilo Vial**
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

**Dr. Eduardo de Ramón**
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Exequiel González Cortés**
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

**Dr. Víctor Wiren**
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540 —3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

**Dr. Torres T.**
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1749.—2½ a 6.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

**Pedro N. Cabezón**
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

**Dr. Muñoz Garriga**
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.— Delicias 2446.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Doctor Lara**
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

## Dentistas

**Cárlos Leiva Torres**
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regreso. Claras 491.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforruentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**A. W. Betteley**
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

**Dr. Ruben Bustos**
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

**Dr. A. Jaime González**
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

**Dr. Silvestre Saavedra**
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
**Oscar Bezanilla**
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Poisson**
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

**Luis A. Azócar**
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

**Federico Luhr A.**
DENTISTA
San Pablo 3267.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**C. Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**B. Toro Guzman**
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

**Dr. Vicente Real D.**
DENTISTA
Agustinas 1260 —Regresó.

**Federico Casas Basterrica**
DENTISTA
Consultas 2½ a 7¼. Regresó.— Ahumada 17.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Fuente 640.

**Manuel Guzman A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

**Enrique Moreno Félix Sanfuentes Smith Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

**A. Leng P.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

**E. P. Roco Vergara C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

**E. Escala C.**
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

**Dr. Guillermo Velasco M.**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

**Pedro Vidal Silva**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

## Ingenieros

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1533.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables Edificios para rentas. Agustinas 1260.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17), Casilla 1423.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

## Matronas

**E. Silva de Román**
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

**Pensionado Murffi**
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 60.00. Examen gratis. San Diego 360.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

**Emma Amó de Torres**
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 243.

**Julia Moreno**
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

**Aurelia García**
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Elvira Delgado O.**
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

**Consultas gratis**
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

**Matilde Duarte v. de S.**
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

**Laura C. de Corona**
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

**Laura Moreira**
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

**Matrona Ginecologista**
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

**CLINICA**
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

**Ana G Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Mercedes Rojas**
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

## Varios

**Masaje**
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

**Prof. Díaz-Gascogne**
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**Oficina de Contabilidad "Chile"**
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3178.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

**Minas y Metalurgia**
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

**Instituto de Belleza Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Oyc. Pasaje Matte 40.

**OXYPATHOR**
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



**Dr. P. Ortego F.**
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

## MEMORANDUM

**SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA**

**Primeros auxilios** en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

**Traslado de enfermos a los hospitales.**—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

**Atención médica nocturna a domicilio**, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

**TURNO MEDICO DEL 19 AL 25 DE MARZO DE 1917**
Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas de turno permanente**
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.—Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.—Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

**Boticas turno semanal**
1.a Comisaría, Botica El Indio, Estado 52.—2.a Comisaría, Botica Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 506.—4.a Comisaría, La República, San Diego 1796.—7.a Comisaría, Botica Escón, Matucana 824.—8.a Comisaría, Botica Unión, Molina 574.—9.a Comisaría, Botica Ulloa, Recoleta 403.

**Practicantes de cirugía menor**
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 655.

**Enfermeras**
Laura Araos, Maestranza 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 846; Encarnación Pinto, Andrés Bello 278; Ascención Rojas, Nataniel 359; Rosa Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Farías, Rosas 1823; Carlina Miño, Andes 2138; Dominga Fuentes, Thompson 3660; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Gálvez 558; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, San Francisco 450; Ester Toro, Mapocho 1615; Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658; Clodomira Marín Amunátegui 1052; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Ida Mercedes v. de O., Bandera 890; Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8; Ernestina Quevedo, Nataniel 526; Julia Jiménez N., Rosas 2374; María Jiménez S., Santa Rosa 261.

**Matronas**
Adelina Vicentino, Independencia 327; Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1344; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Felicita Herrera, Arturo Prat 1353; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Carmela Meneses, Huemul 2110; Marta Durán, Maestranza 447; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Toesca 2150; María M. Gajardo, Constitución 8; Herminia Jiménez, Delicias 3680; Laura Ortiz, San Francisco 1255; Julia Cataldo, Gorbea 2595; María Perrín de T., Molina 151; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Nuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2374; Eduvigis Valdés A., Maruri 777; Sara Santander Q., San Miguel 58; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1438; Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448; Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas; Angela González H., Avenida Matta 963; María M. Burgos, Gorbea 1917; Rosa Bustamante N., Arturo Prat 1164.

**Dispensario Municipal de Ojos**
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Turno Judicial**
Juez del Crimen de turno, el suplente del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand, Santo Domingo 1862. Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

**Médico del Cuerpo**
Don Carlos Molina, Chiloé 1635.

**Médicos de Ciudad**
Don Francisco Landa Z., Puente 682; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Médicos Legistas**
Don Diego Bahamondes, San Francisco 280; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

# LA GUERRA EUROPEA

## Los ingleses siguen avanzando en Artois donde han ocupado otras 40 aldeas

Las tropas del general Nivelle, que avanzan entre el Somme y el Aisne, han llegado a las inmediaciones de Roupy a 7 kilómetros de Saint Quentin y ocuparon a Tegnier.—Los franceses están avanzando también en el sector del Aisne por ambos lados de la carretera de Soissons a Laon, donde han ocupado una decena de aldeas.—En los otros frentes de Europa la situación general no ha cambiado.

***Los rusos, que avanzaban en la región de Sakkis, en Persia, cruzaron la frontera y están persiguiendo a los turcos en la Mesopotamia***

## La guerra entre los Estados Unidos y Alemania sería inminente

Un despacho de Amsterdan dice que los corresponsales norteamericanos en Alemania han sido notificados de esta situación

El Presidente Wilson resuelve convocar al Congreso para el 2 de Abril.—En el Departamento de Estado de Washington se admite que la guerra parece inevitable

***Un acorazado de tipo "Danton" es hundido por un submarino en el Mediterráneo***

**El jefe del Estado Mayor general Alexieff notifica al Ejército ruso la abdicación del Czar.—El Gobierno provisional lanza una proclama al Ejército y confirma la constitución autónoma de Finlandia.—La Rusia Asiática y las guarniciones siberianas adhieren a la revolución.—El Embajador de los Estados Unidos en Petrograd comunica a su Gobierno que el Ejército y la Armada apoyan al nuevo Gobierno.—El Gobierno de Washington habría resuelto reconocer al gobierno provisional.—Los Emperadores serán trasladados a Tzarkoe-selo.**

EL GRAN DUQUE NICOLAS DECLARA QUE SE OPONDRA A TODO MOVIMIENTO REACCIONARIO

**Se ha inaugurado la Conferencia Imperial de Londres**

# El conflicto

## ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

### LAS MAQUINACIONES ALEMANAS EN MEJICO

**Lo que dice "Die Frankfurter Zeitung"**

BERLIN, 21.—Comentando "Die Frankfurter Zeitung" las noticias que dicen que Alemania envió un millón de dólares con el fin de sobornar a este país para obtener su cooperación en contra de los Estados Unidos, dice:

"Estas informaciones carecen absolutamente de fundamento. Alemania nunca dió dinero a Méjico con ningún propósito, y no tejió intrigas, cual se pretende hacer creer para inducir a Méjico a atacar a los Estados Unidos.

'Estas noticias han sido diseminadas por nuestros enemigos con propósitos que son fáciles de comprender.

### EL PRESIDENTE WILSON CONTESTA AL PRESIDENTE CARRANZA

**Lamenta no poder secundar la iniciativa mejicana para una acción de los neutrales para poner término a la guerra**

WASHINGTON, 21.—El Presidente Wilson contestó ayer a la nota en que el Presidente Carranza invitó a los gobiernos neutrales a impedir el envío de alimentos y materiales a todos los beligerantes como medio de precipitar la paz.

"El Presidente, dice en parte la respuesta, aunque deseoso de cooperar a la acción del general Carranza para encontrar solución al serio problema que afecta a todos los países, siento no poder en las actuales circunstancias dirigir sus energías en favor del cumplimiento de los altos deseos del Presidente electo."

La nota se extiende luego en explicaciones acerca de la situación especial en que se encuentran los Estados Unidos y que podría hacer que cualquiera acción del Presidente fuera mal interpretada y afirma que el Gobierno norte-americano mira siempre con la más grande de las simpatías todo movimiento encaminado a obtener que los neutrales procuren el término de la horrible guerra que despedaza a las grandes potencias de la Europa.

Llama también la atención hacia la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania y menciona discretamente el reciente descubrimiento de un complot aelmán para formar una coalición de Alemania, Méjico y el Japón en contra de los Estados Unidos.

### Discurso de Mr. Root

**El pueblo no desea palabras sino hechos**

WASHINGTON, 21.—El ex-Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, en un discurso que pronunció recientemente y en el cual se refirió a la situación creada a los Estados Unidos por la guerra submarina de Alemania, que causa frecuentemente pérdidas de buques norte-americanos, dijo:

"Esta situación es extraordinaria. Alemania hace la guerra contra nosotros no en forma declarada, pero sí en la realidad.

"Y a pesar de esto aún nos mantenemos a la expectativa. Veremos cómo responderán los Estados Unidos a este singular estado de cosas. Habrá que ver si haremos la guerra o nos someteremos a la opresión.

"En mi concepto, el Presidente Wilson desea oír la voz del pueblo antes de tomar una resolución suprema.

"Contestémole que el pueblo de los Estados Unidos no desea que se discuta ningún plan ni que se hable sobre lo que se hará: sólo desea acción; no palabras, sino hechos."

### La guerra germano-americana no tardaría 48 horas en estallár

**Noticias recibidas en la Bolsa de Amsterdam**

AMSTERDAM, 21. — Noticias privadas recibidas desde Berlín por los bolsistas de esta capital, anuncian que allí se cree que la guerra germano-norte-americana no tardará cuarenta y ocho horas en estallar, y que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho algunas advertencias relacionadas con este asunto a los periodistas norte-americanos.

### El presidente Wilson decide convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para el 2 de Abril

WASHINGTON, 21.—El Presidente Wilson decidió convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para el 2 de Abril próximo, con el objeto de tratar de la grave situación creada al país por la política internacional.

### EL DEPARTAMENTO DE ESTADO INDICA QUE LA GUERRA CON ALEMANIA ES INEVITABLE

**En caso de operaciones bélicas se buscaría la cooperación de los aliados**

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Estado declaró en la tarde de hoy que si llegase el caso de que los Estados Unidos se vieran precisados a iniciar operaciones bélicas contra Alemania, deberá buscarse la cooperación de los aliados.

Además, indicó la creencia de que la guerra con Alemania era ya inevitable.

### SE CONFIRMA LA MUERTE DE 15 TRIPULANTES DEL "VIGILANCE"

NUEVA YORK, 21.—El Cónsul de los Estados Unidos en Londres ha dirigido al gobierno una comunicación en que confirma que en el hundimiento del vapor "Vigilance" perecieron 15 personas, entre ellas, dos ciudadanos norteamericanos. Confirma además, que el buque fué atacado sin aviso previo, y agrega que no se ha establecido si el submarino atacante era alemán o austriaco.

### Los miembros del Gabinete considerarian que ya existe el estado de guerra con Alemania

NUEVA YORK, 21.— Los diarios dicen que la gran mayoría de los miembros del Gabinete consideran que el estado de guerra existe ya con Alemania.

Agregan que el Gabinete apoyará el programa de defensa que se presentará ante el Congreso, cuando se discuta la aprobación del plan de guerra a Alemania.

### LAS REFORMAS DEMOCRATICAS PROMETIDAS POR VON BETHMANN-HOLLWEG

**Observaciones que habría hecho un diputado socialista**

NUEVA YORK, 21.—Un despacho recibido ho yde Londres, dice:

"El miembro socialista del Reichstag, Herr Scheidemann, ha publicado en el "Vorwaerts" un artículo en que dirigiéndose al Canciller Von Bethmann-Hollweg, y a propósito de las promesas hechas por este gobernantes respecto de próximas reformas democráticas y sus relaciones con la revolución rusa, dice:

"No se necesitan muchas palabras para explicar por qué casi todo el mundo está en contra de nosotros. El mundo ve en nuestros enemigos formas de democracia, mientras que en nosotros ve sólo a los prusianos.

"Siempre habíamos contestado a las preguntas que se nos hacían en ese sentido, mostrando el absolutismo ruso. Ahora, con la transformación de Rusia no tenemos una contestación justificativa".



# La revolución en Rusia

### SALUDO AL PUEBLO RUSO POR EL EXITO DE LA REVOLUCION

LONDRES, 21.—En una asamblea de laboristas celebrada ayer se votó una moción para enviar un saludo de congratulación al pueblo ruso por el feliz resultado de la revolución.

### LA NOTA PORTUGUESA AL GOBIERNO PROVISIONAL DE RUSIA

LISBOA, 20.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Soares, leyó la nota de felicitación que el Gobierno del Portugal envió al Gobierno provisional de Rusia.

Al terminar la lectura de dicha nota los miembros del Senado prorrumpieron en entusiastas vivas al pueblo ruso y a la Duma.

### Proclama del gobierno provisional a los ejércitos rusos

PETROGRAD, 21.—El gobierno provisional ha dirigido a los ejércitos rusos la siguiente proclama:

"El pueblo ruso se hallará en disposición de llevar a cabo con éxito la reorganización de su vida nacional, si está bien defendido contra el enemigo exterior

"El gobierno confía en que el ejército, apreciando este hecho, mantendrá intactas su fuerza, su solidaridad y su disciplina, y hará cuanto esté en su poder para llevar la guerra a un término victorioso.—(Firmados): Lvoff, presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior.—Gatchkoff, Ministro de Guerra y Marina".

### LA AMNISTIA GENERAL

**Texto de su proclamación**

PETROGRAD, 21.—El gobierno ha publicado un manifiesto en que declara.

"Cediendo a imperiosas demandas de la conciencia, en nombre de la justicia histórica y conmemorando el triunfo definitivo del nuevo régimen, basado en el derecho y en la libertad, ordenamos la amnistía general para los procesados políticos.—(Firmado): General Kerensky, Ministro de Justicia".

### GRACIA OFRECIDA A LOS REOS EVADIDOS

PETROGRAD, 21.—Se anuncia que todos los reos evadidos o libertados durante la revolución, recibirán como gracia la reducción de sus condenas a la mitad, siempre que se presenten voluntariamente a las autoridades en el término de una quincena.

### LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

PETROGRAD, 21.—Sobre la base de los datos suministrados por la policía, los diarios calculan que el número total de víctimas causadas por la revolución alcanza de 700 a 800, entre muertos y heridos.

### SE PROYECTA ENVIAR UNA COMISION DE LEGISLADORES AL FRENTE Y A TODOS LOS DISTRITOS

PETROGRAD, 21.—Numerosos miembros de la Duma estudian la conveniencia que habría en enviar una delegación de representantes del pueblo a visitar el frente de batalla, para explicar a las tropas el motivo y el alcance de la revolución y manifestarles cuáles son los propósitos del nuevo gobierno.

Esta delegación visitaría también todos los distritos de Rusia para hacer a los habitantes análogas declaraciones.

### EL RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO RUSO POR LOS ESTADOS UNIDOS

**Estaría ya acordado**

WASHINGTON, 21.—Informaciones obtenidas hoy por el corresponsal hacen saber que el Gobierno de los Estados Unidos ha resuelto dirigir al jefe del Gabinete del Gobierno provisional de Rusia una comunicación de saludo, y en la cual se reconocerá la obra de la revolución.

Esta comunicación será enviada a su destino una vez que el Gobierno ruso haya sido establecido en forma definitiva.

### FRANCIA ENTABLA RELACIONES COMERCIALES CON EL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO

PARIS, 21.—El Gobierno de Francia ha entrado en relaciones comerciales con el nuevo Gobierno de Rusia.

### CONVOY DE VAPORES DIVISADO DESDE LAS PLAYAS DE SAN SEBASTIAN

SAN SABESTIAN, 21.—De paso en dirección de Bilbao se divisó desde esta playa a un convoy compuesto de 3 vapores británicos armados en guerra y de 5 vapores noruegos.

### El ejército y la marina apoyan al nuevo Gobierno

NUEVA YORK, 21.—El Embajador norte-americano en Petrograd ha comunicado al Departamento de Estado que el Ejército y la Marina rusos apoyan al nuevo Gobierno y aceptan el destronamiento del Czar Nicolás.

### ADHESION DE LOS FINLANDESES AL NUEVO GOBIERNO

NUEVA YORK, 21.—El Ministro norte-americano en Estocolmo comunica que los finlandeses expresaron su adhesión al nuevo Gobierno ruso.

Anuncia que el Gobernador de Finlandia ha sido arrestado junto con el senador Lipski.

### NOTA DE LA CANCILLERIA RUSA AL GOBIERNO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 21.—El Embajador de Rusia entregó hoy al Secretario de Estado, Mr. Lansing, una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

### NUEVAS DECLARACIONES DEL CANCILLER RUSO

*La revolución no fué accidental, sino que preparada desde tiempo atrás.—El nuevo Gobierno estrechará sus relaciones con las democracias del ocidente de Europa*

PETROGRAD, 21.— Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Paul Miliukoff, declaró que Rusia entrará en relaciones más íntimas con el mundo democrático de las naciones del occidente de Europa, llenando así las aspiraciones del pueblo ruso.

Agregó que el antiguo régimen simpatizaba con los ideales alemanes y prusianos, mientras que el nuevo se inspiraba en los ideales de las democracias del occidente de Europa.

Más adelante dijo que no obstante las dificultades con que tropieza la iniciación del nuevo sistema de Gobierno, los representantes del poder se encuentran estrechamente unidos, y que toda diferencia que pudiera haber entre los elementos que componen el Gobierno provisional, desaparecerían ante el deseo del pueblo de tener un gobierno representativo unido.

Refiriéndose luego a la revolución, dijo:

"La revolución no fué accidental como pudiera suponerse, sino que se preparaba desde hacía tiempo y se había aplazado, pero se produjo cuando todos se convencieron de que el viejo régimen no podía darnos una Rusia vencedora."

### UN "EMPRESTITO DE LA LIBERTAD"

**Aumento del papel moneda**

PETROGRAD, 21.—El gobierno provisional ha aumentado la cantidad de billetes de banco en circulación en 2,000 millones de rublos, los que podrán ser expedidos por el Banco Nacional.

El gobierno se propone, además, levantar un gran empréstito que denominará "empréstito de la libertad".

### El Estado Mayor comunica a las tropas la abdicación del Czar

*La Marsellesa en el ejército ruso*

PETROGRAD, 21.—Se ha recibido del Cuartel del Estado Mayor del Ejército en campaña un despacho que anuncia:

"Se ha verificado una gran manifestación pública militar. Las tropas marcharon al sitio de reunión siguiendo las banderas rojas y cantando la Marsellesa.

"A pedido del Gran Duque Nicolás, el general Alexieff, jefe del Estado Mayor, leyó a las tropas el manifiesto en que el Czar comunica al país su abdicación, y luego exhortó a los soldados a prestar lealtad al nuevo gobierno".

### PROCLAMACION DE LA CONSTITUCION AUTONOMA DE FINLANDIA

PETROGRAD, 21.—El gobierno provisional ha lanzado un manifiesto que confirma la constitución autónoma de Finlandia, ordena la aplicación de la amnistía concedida a todos los presos políticos y dispone la formación, en breve plazo, de una Dieta Finlandesa.

### Entrevista al Gran Duque Nicolás

*Confianza en el nuevo gobierno*

PETROGRAD, 21.—Hoy fué entrevistado por un corresponsal el Gran Duque Nicolás. Manifestó que el nuevo gobierno se había hecho lo suficientemente potente para no temer una nueva revolución

"Por mi parte, agregó, yo no permitiré jamás un movimiento de reacción. Tuve siempre confianza en la victoria de nuestras armas, y ahora más que nunca.

"Creo que los partidarios del antiguo régimen no cuentan absolutametne con el apoyo de la nación.

"Lo más importante en el momento actual es impedir la anarquía y es indudable que el gobierno está capacitado para obtenerlo".

### EL CZAR IRA A REUNIRSE CON SU FAMILIA

PETROGRAD, 21.—El Czar Nicolás II se reunirá en breve con su familia en Tzrakoe-Selo.

### LOS EMPERADORES DE RUSIA NO ESTARAN EN LIBERTAD

*Se les conducirá fuertemente escoltados a Tsarkoe-Selo*

LONDRES, 21.—Se ha recibido de Petrograd un despacho que anuncia:

"El Gobierno ha dispuesto que el Czar y la Czarina no gocen, por el momento, sino de una libertad relativa.

"Al mismo tiempo ha ordenado que ambos soberanos sean conducidos a Tsarkoe-Selo.

"El jefe del Estado Mayor, general Alexieff, ha dispuesto que un destacamento de tropas custodie a los Emperadores cuando sean conducidos a dicha ciudad desde Moghiseff.

"Además, los soberanos irán escoltados por cuatro miembros de la Duma".

### LA RUSIA ASIATICA Y LAS GUARNICIONES SIBERIANAS SE PLIEGAN A LA REVOLUCION

COPENHAGUE, 21.— Se sabe fidedignamente que todas las provincias de la Rusia Asiática se han incorporado al movimiento revolucionario, y que igual actitud han asumido las guarniciones de la Siberia.

### SOBRE LA SEGURIDAD DEL CZAR Y SU FAMILIA

LONDRES, 21.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, informó que no había motivos para temer por la seguridad personal del Czar de Rusia y su familia.

### SE DECLARAN INFUNDADOS LOS RUMORES SOBRE REVOLUCION EN ALEMANIA

*Las comunicaciones germano-danesas continúan funcionando regularmente*

COPENHAGUE, 21. — Los rumores sobre el estallido de una revuelta en Alemania, que circularon en la Bolsa de Amsterdam, son infundados.

Todas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias entre Dinamarca y Alemania no se han interrumpido. Por otra parte, los diarios se han continuado recibiendo hasta hoy sin irregularidad alguna.

# En el frente occidental

## La retirada de los alemanes en occidente

### Lo que dice el corresponsal de "La Nación" en el frente alemán.—Se trataría de un movimiento preparatorio de una colosal ofensiva próxima.—"Los alemanes avanzan retrocediendo."

FRENTE ALEMAN DEL SOMME, 20.—El formidable sistema de trincheras que se mantuvo durante dos años como un medio de defensa inconmovible desde el Mar del Norte a Suiza, lo cual hizo creer que la decisión de la guerra por medio de las armas era problemática, se encuentra, parcialmente, en camino de desaparecer.

Este golpe maestro del genio de von Hindenburg sorprenderá el ánimo de los enemigos.

Muchos centenares de miles de hombres empeñarán batalla en campo abierto, nunca en otra ocasión, desde el principio de los tiempos, se había encontrado la humanidad en presencia de sucesos tan transcendentales como los que se aproximan. El mundo se había acostumbrado a creer que la voluntad de vencer era sólo la voluntad de resistir. Aquí donde al cabo de tres días de recorrer las posiciones alemanas he visto los minuciosos detalles de la preparación de una próxima ofensiva, puedo proclamar por intermedio de "La Nación" que es lo que se debe esperar en un futuro próximo.

"En los próximos días, una esperanza de la ansiada paz puede regocijar a todos los neutrales y a los mismos beligerantes, especialmente a los países de la Entente, que podrán empezar a creerse libres de la pesadilla de la impotencia y decir al mundo que su victoria se acerca.

Los alemanes se preparan para iniciar una gran retirada, como la que se efectuó en la Prusia Oriental en 1914. Repiten el movimiento de hábiles ajedrecistas que realizó entonces el mismo Hindenburg, quien, por medio de un retroceso hizo posible más tarde la conquista de Polonia, la que al cabo de pocos meses yacía a los pies de Alemania.

Ojalá estas palabras sean una advertencia para aquellos cuyos corazones siguen ansiosos de heróicas batallas que libren los hijos de Francia y de Inglaterra. Los hechos harán desaparecer prematuros optimismos.

Ojalá sean también una advertencia quienes sólo ven en este movimiento un paso de la resistencia a una débil ofensiva. En el presente caso, los alemanes, aunque resulte paradógico decirlo, avanzarán retrocediendo.

Me es fácil ser profeta, porque todo lo que estos cientos de miles de hombres han realizado después de algunos meses de labor lo he visto muy de cerca. Se me han confiado, además, algunos secretos sobre la iniciación de esta operación; he recorrido durante días toda la región del oeste y el sur, y ya en automóvil, ya a pie, he visitado las líneas donde se realizan nuevos trabajos preparatorios, y en donde veo a los alemanes trabajar como hormigas. He visto cómo se remueven millones de pies cúbicos y cómo se han tendido verdaderos bosques de alambrados sobre extensísimos campos.

Estos trabajos aún no se han terminado; no se han completado los detalles finales. Aún se ven muchos soldados tranquilamente entregados a su labor. Estos hombres comprenden su labor; están penetrados de su alto objetivo. Oí a uno que decía: "Adelante Hindenburg."

Probablemente, estos mismos soldados se sorprenderán un día de los resultados de su trabajo. Aquí se ha hecho mucho de nuevo.

Hasta resulta incomprensible, para los profanos, que ciertos principios considerados hasta ahora sagrados en los viejos reglamentos de táctica, se hayan contrariado en la ejecución de estas obras.

Por razones que es obvio explicar, no puedo transmitir mayores detalles; pero bastará para formarse una idea decir que los soldados tienen que aprender nuevamente su oficio, pues, marchando, viviendo en estas organizaciones intrincadísimas de trincheras y alambrados, se encuentran de día en día nuevas ideas, nuevas iniciativas de construcciones, nuevos descubrimientos de técnica militar que revelan sobre todo la poderosa inventiva del grande hombre cuyas manos dominan las armas de los Imperios Centrales.

Los abrigos para las tropas durante las batallas son tan sencillos y prácticos que no puedo resistir a la tentación de compararlos con el huevo de Colón.

Naturalmente, la realización de estos nuevos métodos de fortificación no podrán dejar de tener consecuencias muy graves sobre el territorio en que se verifican. Muy pronto, algunas aldeas francesas habrán desaparecido totalmente. Esta es una dura ley de la guerra.

Se ha creado una gran explanada en declive para cuya ejecución no se ha tenido en cuenta sino la necesidad de construirla. Durante seis meses se ha trabajado en esta obra, y para llevarla a cabo han debido hacerse sacrificios sin duda muy dolorosos, para dejar el terreno despejado para la acción del fuego.

Hoy he visto algunas aldeas totalmente arrasadas; otras a medio destruir, y algunas otras sólo han perdido algunas casas. Esto no puede llamarse devastación sistemática; pero sistemática o no, debe confesarse que una gran porción del norte de Francia ha sido sacrificada al Moloch de la guerra.

Mientras visitaba uno de los pueblos que más han sufrido durante la campaña, hablé de esta catástrofe a un oficial alemán que me acompañaba. Y me dijo:

"Os aseguro ante Dios que nosotros no lo hemos deseado. Queríamos la paz. Ahora se acerca la rueda inexorable de los hechos contra los mismos que hicieron la guerra. La lucha está ya en marcha".

Pregunté entonces al oficial qué era lo que se proponían los directores de las operaciones alemanas al retirarse.

"Lo primero que desean, me contestó, es asegurarse la iniciativa en el curso de las luchas del presente año, pues el sitio en que los enemigos se proponían iniciar su ofensiva en el Somme redoblaba su potencia.

"Por esto los alemanes han principiado a retroceder, y así los planes de la Entente han quedado destruídos en forma sumamente simple. El terrible golpe que preparaban lo darán en el vacío.

"Ahora tendrán que adelantar millones de toneladas de municiones, tendrán que avanzar sus depósitos y sus hospitales deberán construir nuevos abrigos, nuevas trincheras; y, en una palabra, todo aquello que sostenía la campaña en sus líneas del último invierno, debe ser repentinamente transportado, movido hacia adelante.

"Los ferrocarriles, los telégrafos y los demás servicios auxiliares deberán ser prolongados hasta el nuevo frente. Las tropas tendrán que acampar en terrenos abiertos. Y toda su rígida organización para la guerra de trincheras ha quedado despedazada.

"La obra de la Entente deberá ahora avanzar por campos desiertos, y que sus baterías no pueden proteger".

Desde este mes en adelante, entramos en la incertidumbre. Nadie puede conocer las siniestras probabilidades que surgen de estas últimas obras de defensa.

Semanas, meses transcurrirán antes de que la Entente pueda dar un golpe apreciable. A pesar de sus poderosos sistemas de organización, los aliados se verán forzados a realizar tremendos sacrificios.

La gran batalla del Somme de 1916 se prolongará para convertirse en un drama cuyo epílogo puede esperarse ahora.

Acortando su frente, el ejército alemán, puede ahorrar fuerzas, y su potencia ofensiva podrá ser decisiva en las importantes operaciones que se esperan, y que pueden producirse muy pronto.

Además, es indudable que la situación de las líneas avanzadas alemanas ha mejorado enormemente.

La línea en que se atrincheraron los alemanes a raíz de la batalla del Marne, era desfavorable para Alemania, y no ofrecía las condiciones necesarias para resistir con éxito a la presión de los aliados, como se demostró en el otoño y en el verano últimos. Por el contrario, el nuevo frente, tranquila y cuidadosamente escogido, y en el cual se han aprovechado científicamente todas las ventajas del terreno, da a las tropas alemanas una absoluta seguridad.

Por otra parte, significa para Alemania una apareciable ganancia de tiempo. Nunca el proverbio inglés "time is money", ha tenido mayor significación que en la actualidad para los alemanes, que lo han transformado, a lo que parece, en "time is victory".

El ejército alemán, que en unión de sus aliados destruyó a Rumania, está ahora libre. También ha logrado Alemania disponer de mayores fuerzas acortando su frente. Ahora bien, ¿quién puede decir lo que es capaz de hacer este ilimitado poder lanzado sobre el frente?

La tempestad que se producirá aquí no puede compararse con los grandes hechos de armas que he visto desde el principio de la guerra.

Esta retirada es completamente voluntaria. En el curso de la guerra he visto avanzar con frecuencia a las tropas alemanas; pero nunca las había visto tan confiadas en la victoria como en el actual momento, en que se acerca una total transformación del carácter de la guerra.

"Von Hindenburg y Ludendorf han recuperado para los ejércitos alemanes la facultad de tomar la iniciativa en occidente, a pesar de los acuerdos adoptados en la conferencia de Petrograd respecto de la acumulación de grandes masas de tropas, municiones y otros elementos en este frente.

Muchos creen que el avance de los aliados en el Somme significa una victoria; pero muy en breve los sucesos demostrarán que estas operaciones son el fruto de medidas dictadas por el propio Hindenburg, el cual en 1915 evacuó a Polonia para ganar el flanco enemigo.

Los hechos venideros harán difícil distinguir cuál es el más importante factor en esta decisión de Von Hindenburg.

¿Cuál es ese factor? ¿Es acaso la obligación que le impone su responsabilidad ante el pueblo? ¿Es el golpe maestro de un hombre de genio? ¿Es esta sencillez en las nuevas medidas de guerra, que he visto aquí?

Probablemente, me será dado presenciar las próximas operaciones, y estaré en contacto telegráfico con "La Nación" de Buenos Aires.

#### LA RETIRADA ALEMANA HABRIA DISMINUIDO DE RAPIDEZ

##### Un violento temporal azota todo el norte de Francia

LONDRES, 21.—Las últimas informaciones llegadas del frente de batalla en Francia, hacen saber que la retirada alemana se ha efectuado con menos rapidez en el curso de las últimas 24 horas.

Estas mismas informaciones indican que el mal tiempo reinante es quizás la causa de esta lentitud del movimiento de retroceso iniciado por los alemanes.

Agregan que un violento temporal azota toda la región norte de Francia.

#### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. (Oficial).—A pesar de que el tiempo ha sido hoy menos favorable que en los días precedentes, nuestras tropas han realizado nuevos y considerables progresos en la mayor parte del frente.

También proseguimos avanzando al sur de Arras. Catorce nuevas aldeas fueron ocupadas por los británicos.

Además franqueamos la antigua línea alemana que iba de Canizy a Estree, Echausse, Nurbi, Velu y Stheger.

Al sur de Arrás, el fuego de nuestras ametralladoras frustró una tentativa de contra-ataque del enemigo.

Al noreste de Neuville, Saint-Vaast, realizamos con todo éxito un raid contra las posiciones alemanas, haciendo algunos prisioneros.

Nuestros aviadores bombardearon éxito un gran depósito de municiones del enemigo, y derribamos tres aviones alemanes.

Tres aeroplanos británicos desaparecieron.



# La guerra austro-italiana

#### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21. (Oficial).—La actividad entre las artillerías continúa en aumento a lo largo de todo el frente de batalla.

Durante el día 19 las acciones más intensas se desarrollaron en el paso del Tonale, en la zona de Pasubio, en la meseta de Asiago, en el sector de Tolmino y al este de Goritzia.

En la región del Carso hubo vivos encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

En Dosso Casina uno de nuestros destacamentos ocupó un puesto avanzado austriaco y capturó un considerable depósito de municiones y materiales bélicos.

Durante el mismo día hubo gran actividad aérea por ambos lados. En el curso de un combate con los aeroplanos obligamos a uno de éstos a descender en la meseta de Asiago. Ambos aviadores que lo tripulaban fueron tomados prisioneros.



# El bloqueo submarino no afecta a los aliados

### Declaraciones del Ministro de bloqueo de Francia M. Denys Cochin

PARIS, 21.—Es sorprendente la inefectividad del bloqueo submarino de Alemania, tan enfáticamente anunciado.

"The United Press" puede anunciar que los aliados se consideran tan poco afectados por la acción de los submarinos, que han decidido continuar enviando víveres a Suiza.

El Ministro de bloqueo del Gobierno francés, M. Denys Cochin, me recibió hoy en el Ministerio de Agricultura, y me anunció que Francia, estaba en disposiciones de enviar a Suiza, sin sacrificio alguno, todos los elementos que necesita para su consumo.

"Naturalmente, añadió M. Denys Cochin, no se enviará nada más que lo preciso, porque al suministrar a Suiza una mayor cantidad de víveres equivaldría a proveer a Alemania con el excedente. Hemos dicho a los suizos que no podemos mandarles más platos que los necesarios; pero los serviremos, y pronto."

M. Denys Cochin es el jefesupremo de la Comisión Interaliada.

Respecto del bloqueo alemán, dijo:

"Eso no nos daña sino en la proporción de uno a ciento. Los datos estadísticos sobre las entradas y salidas de naves en nuestros puertos lo prueban elocuentemente.

"Lo único que Alemania ha conseguido con el bloqueo es hacer ver la diferencia enorme de principios que existe entre ambos grupos de beligerantes, de lo que los neutrales no pueden menos que darse cuenta muy cabal. En consecuencia, nadie puede sorprenderse de ver la actitud resuelta del Presidente Wilson para defender los derechos de su país.

"Por lo visto, las características del modo de combatir de nuestros enemigos son la "terribilidad" y la amenaza. Es preciso recordar que los aliados nunca han usado de amenazas ni de intimaciones, y nunca impidieron a los neutrales que exportaran sus productos libremente.

"Por la vía de los ferrocarriles franceses, Suiza recibe diariamente pan, tortas, forraje, animales, metales para sus industrias y muchos otros artículos. Y Francia está en situación de prolongar estos envíos indefinidamente."

Cabe hacer notar que actualmente los suizos están dedicados tenazmente a desarrollar la fuerza motriz que pueden darle sus ríos y torrentes, para el progreso de sus nacientes industrias, entre las que figura, y en muy florecientes condiciones, la del alcohól sintético.—Wilbur S. Forrest.

# Preparando la guerra con Alemania

### Consejo de gabinete presidido por Mr. Wilson.—Lo que se piensa en Washington

WASHINGTON, 21.— El Presidente Wilson presidió hoy un Consejo de Gabinete, en que se discutieron circunstanciadamente todas las fases de la situación internacional.

Del carácter de las decisiones adoptadas en este Consejo se infiere que ha fracasado la propaganda pacifista. No cabe duda que a pesar de la nube de comunicaciones y la actividad desplegada en todo sentido por los pacifistas, su causa no ha ganado terreno.

Se tiene entendido que el Gobierno ha estudiado ya hasta en sus menores detalles el procedimiento que se usará para llevar a la práctica las medidas bélicas que impone la situación.

Había ciertas dudas acerca de si el Presidente citaría al Congreso a sesiones extraordinarias antes del 26 de Abril. Pero los conocedores de la situación sostienen que el Congreso no podría mejorar la preparación de los elementos navales del país.

Se dice que una declaración de la guerra a Alemania antes de terminar todos los preparativos necesarios para proteger eficazmente la marina mercante norte-americana y también para evitar el acceso del enemigo a las costas de los Estados Unidos, sería hacer el juego a Alemania. En efecto, no cabe duda que la declaración de la guerra justificaría las inmediatas operaciones de los submarinos alemanes en aguas americanas.

Por otra parte, una declaración formal de la guerra determinaría la disminución del envío de municiones a los aliados, y en tal caso se daría una ventaja a Alemania en vez de dañarla.

El Departamento de Marina está actualmente autorizado para hacer todos los preparativos para una campaña.

El público sigue con el más vivo interés las conjeturas que se hacen acerca de un encuentro, que no tardará en producirse, entre un vapor norte-americano armado y un submarino alemán.

La diplomacia alemana se ha manifestado indiferente en lo que atañe a las posibilidades de una guerra germano-americana, y opina que esta guerra significará para la Entente un aliado más.

Los alemanes estiman que los Estados Unidos, si entran a la guerra, no tardarán en sufrir la misma escasez de víveres que aflige a Gran Bretaña y al resto del mundo, y entonces será un hecho la paz universal.—J. P. Yoder.

# La guerra en el Mar

## Hundimiento de un acorazado tipo "Danton"

### Barcos hundidos por los submarinos alemanes en el canal de la Mancha, el Atlántico y Mar del Norte

BERLIN, 21.— (Oficial).— El día 19 del corriente, un submarino alemán, comandado por el teniente capitán Morath, hundió en el Mediterráneo occidental a un acorazado tipo "Danton", de 18.028 toneladas, que iba protegido por varios cruceros.

El acorazado iba navegando haciendo zig-zag cuando fué atacado, y se inclinó inmediatamente de un costado, hundiéndose en tres cuartos de hora.

Los submarinos alemanes hundieron en el canal de la Mancha, en el Atlántico y en el Mar del Norte:

Al vapor británico "Connaught", de 2,648 toneladas, y a otro vapor de tres mástiles de 1,200 toneladas, ambos armados en guerra, a los veleros "Adelaide", "Mac-Lean", "Abola", "Farello" y "Eutopia"; a los vapores pesqueros "Red Cap" y "Fraza"; al vapor griego "Theodorof Fangales", de 2,838 toneladas; y a los vapores noruegos "Steeras", "Dagvangerlas", "Ferstenaes", "Thedefazelund" y al velero de esta misma nacionalidad "Hegnes".

#### HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ANTONY"

RIO DE JANEIRO, 21. — La Compañía de Comercio y Navegación recibió un despacho de sus agentes en Belem, el cual anuncia que la Agencia local de la Compañía de Navegación "Boot Line", fué informada de que el vapor "Antony" que mantenía el tráfico entre los puertos del Amazonas y Europa, fué hundido cerca de Liverpool.

# Informaciones generales

## En la Camara de los Comunes

### Mr. Bonar Law anuncia que el Gobierno estudia la solución del problema de Irlanda.— Mr. Asquith rebate el informe de la Comisión Investigadora de la campaña de los Dardanelos

LONDRES, 21.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law anunció que el Gobierno estaba estudiando la mejor forma de resolver la cuestión de Irlanda.

Dió también algunos detalles acerca de la forma como funcionaría la Conferencia Imperial que se reunirá próximamente en Londres y en la cual estarán representados todos los dominios.

Mr. Asquith hizo en esta misma sesión una severa crítica del informe de la Comisión Investigadora de la Campaña de los Dardanelos publicado recientemente. Lamentó las referencias a la responsabilidad de Lord Kitchener en dicha empresa y declaró que él se había ofrecido para comparecer ante la Comisión Investigadora pero el presidente de esa comisión le había declarado que no era necesario; resolución que él había lamentado.

"Nada me ha indignado más, agregó, que las censuras hechas a Lord Kitchener, cuya memoria debía sernos sagrada.

"Es curioso que los mismos que dos años atrás hacían objeto a Lord Kitchener de una adoración casi servil, sean los que ahora ofenden su memoria acusándolo de haber retardado, sin razón, el envío de tropas de refuerzo a los Dardanelos.

Graves razones determinaron la acción de Lord Kitchener en aquel entonces. La situación de los rusos era entonces tan mala que los alemanes se encontraban en situación de retirar centenares de miles de soldados del frente ruso para enviarlos al frente occidental y era por lo tanto necesario crear una derivación de fuerzas de las potencias centrales.

"En cuanto al envío de refuerzos basta recordar que los generales Joffre y French ejercían entonces enérgica presión sobre el Gobierno para obtener que las tropas disponibles fueran enviadas a Francia y no a los Dardanelos".

#### NOTICIAS DANESAS SOBRE UNA REVOLUCION EN HAMBURGO

##### No se confirman ni se desmienten

NUEVA YORK, 21.—"The New York Sun" ha publicado un telegrama aparecido recientemente en un diario de Dinamarca y que anuncia que acaba de producirse un movimiento revolucionario en Hamburgo.

Se preguntó a Londres respecto de la efectividad o falsedad de esta información; pero no obtuvo confirmación, aunque tampoco un desmentido categórico.

No se ha recibido ninguna noticia especial a propósito de este asunto.

#### RUMORES SOBRE UNA GRAN REVUELTA EN BERLIN

AMSTERDAM, 21. — Corre el rumor de que acaba de producirse una gran revuelta en Berlín.

Según este rumor, algunos cuerpos de tropas del frente oriental habrían llegado ya a la capital para sofocar el movimiento.

# HORA ULTIMA

#### ARRESTOS ORDENADOS POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

PETROGRAD, 21.— El Gobierno provisional ordenó el arresto del Dr. Rajeff, jefe del Santo Sínodo; del tro señor Yokozoff.

Dr. Duprost y del ex-primer Minis-

#### PERSONAS QUE INTENTAN CRUZAR LA FRONTERA SUECA

PETROGRAD, 21.—La policía secreta de Finlandia arestó a algunos grupos de personas que intentaban cruzar la frontera sueca.

#### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21. (Oficial). — En el frente del Trentino la actividad de las artillerías se mantuvo ayer con bastante intensidad.

Después de un violentísimo bombardeo con granadas de gases asfixiantes el enemigo emprendió un formidable ataque contra nuestras posiciones en el macizo de Costabella pero fué rechazado con enormes pérdidas.

En el frente de los Alpes Julianos se libraron las acostumbradas acciones de las artillerías y algunos combates de patrullas. Dos de las nuestras penetraron en las líneas enemigas al este de Sober y destruyeron las trincheras.

Un aeroplano austriaco que fué alcanzado por nuestros disparos cayó envuelto en llamas cerca de Laguzza. Los dos tripulantes perecieron.

#### PREPARATIVOS PARA LA GUERRA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Marina ha abierto propuestas para la construcción de grandes caza-submarinos.

La Comisión de Municiones del Consejo de Defensa Nacional celebró hoy varias conferencias en las cuales se trató de la mejor forma de obtener rápidamente y lo más barato posible grandes cantidades de municiones.

En el Ministerio de la Guerra se están terminando los planos de unificación de los servicios telegráficos del país, y estudiando otros problemas de servicios secretos de guerra.

#### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. (Oficial).—En el frente occidental mientras caía una fuerte lluvia y luego durante una copiosa nevada, se libró una ligera lucha entre Arrás y Bertincourt.

Al noroeste de Ham y al norte de Soissons, nuestros fuegos obligaron a retirarse a los aliados que intentaban aproximarse a nuestras posiciones.

En la mañana, fracasaron dos tentativas de avance emprendidas por los franceses en la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Fosses.

#### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. (Oficial).—En la Macedonia, los franceses emprendieron ataques parciales en los sectores de Nicópolis, Trnova y Kastany, al oeste y al sur de Monastir. Todos fueron rechazados.

Las alturas situadas al noreste de Wnegovo, que recientemente habíamos perdido, han sido reconquistadas después de una recia lucha cuerpo a cuerpo.

Todos los intentos que realizó anoche el enemigo era recuperar estas alturas fracasaron.

En la región de cerna, nuestras baterías incendieron a un globo cautivo francés.

#### LOS BRITANICOS OCUPARON AYER 40 NUEVAS ALDEAS

LONDRES, 21.—Un comunicado oficial dado a la publicidad hoy por el Gobierno anuncia que los británicos tomaron posesión hoy de 40 nuevas aldeas abandonadas por los alemanes en Francia.

#### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial).—En el sector del Somme al Oise hubo hoy algunos encuentros sin importancia.

#### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial).—En el frente oriental, al norte del río Beresina, nuestras tropas lograron algunos éxitos en un combate librado contra los rusos.

#### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial).—Al norte de Monastir, continúa librándose una encarnizada lucha con éxitos alternados. La batalla está aún indecisa.

#### AUMENTO E NUN 50 POR CIENTO DE LOS SEGUROS DE GUERRA

WASHINGTON, 21.— El Gobierno dictó una orden por la cual aumenta los seguros de guerra sobre los fletes a Inglaterra en un 50 por ciento.

#### UN DESTERRADO RUSO QUE OFRECE UN SUELDO AL CZAR NICOLAS

NUEVA YORK, 21.—El señor Lewis Zelnich desterrado de Rusia que llegó a los Estados Unidos sin un centavo en 1905 y que ahora es muchas veces millonario y empresario de películas cinematográficas, cablegrafió hoy al Czar Nicolás ofreciéndole un sueldo de 5.000 dólares semanales para que se preste para una película que se titularía "Detrás del Trono".

#### SE HA INAUGURADO LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 21.—Hoy se iniciaron las sesiones de la Conferencia Imperial, a la cual han concurrido delegados de todos los dominios del Imperio británico.



#### MIL MILLONES DE PRESTAMO A LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 21.—Los principales banqueros de esta plaza han aprobado una proposición para facilitar a los aliados un préstamo de mil millones de dólares sin otra garantía que bonos de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia.

#### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—(Oficial).—En la carretera de Saint Quentin se libraron escaramuzas entre nuestras patrullas de caballería y los destacamentos de la retaguardia enemiga.

Al terminar la jornada de ayer nos apoderamos del castillo de San Vienois y de la aldea de Jussy, a pesar de la viva resistencia opuesta por la guarnición enemiga.

Al sur de Chauny ocupamos toda la línea de Avilette.

En todas las posiciones alcanzadas nos establecimos y organizamos sólidamente.

Al norte y al noreste de Soissons avanzamos notablemente durante la noche por ambos lados de la carretera a Laon. Ocupamos en este distrito unas diez aldeas más.

En la ribera derecha del Meuse penetramos en las líneas enemigas al norte de La Chambrette, después de haberlas bombardeado violentamente. Las encontramos llenas de cadáveres de alemanes.

Fracasaron varios golpes de mano intentados por el enemigo contra nuestros puestos avanzados al sureste de Tahure, en el bosque de Willy y en la región de Limey. Hicimos en estas acciones algunos prisioneros.

#### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—(Oficial).— Entre el Somme y el Aisne realizamos nuevos progresos y ocupamos sólidamente toda la zona reconquistada.

Nuestra caballería llegó al norte del Somme hasta las cercanías de Roupy, a siete kilómetros de distancia de Saint Quentin, hasta donde persiguió a la caballería alemana.

Al noreste de Chauny nuestra infantería ocupó a Tegnier y franqueó el canal de Saint Quentin. En este sector se libraron escaramuzas bastante vivas que terminaron todas en nuestro favor.

Nuestras pérdidas son insignificantes. En todas partes hemos constatado el vandalismo sistemático del enemigo. Su obra de destrucción, en la mayoría de los casos, no representa utilidad militar.

#### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 21.— (Oficial). — Nuestras tropas han continuado avanzando en la región de Sakkis, persiguiendo a los turcos.

Hoy atravesaron los rusos la frontera y penetraron en territorio turco.

También hemos continuado persiguiendo a los turcos en la región de Kermanshah.

Ha comenzado el mal tiempo en la región en que se desarrollan las operaciones.

#### UN LOCO PENETRA CON ACTITUD SOSPECHOSA AL DOMICILIO DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES, 21.—Un sujeto de aspecto sospechoso consiguió en la tarde de hoy penetrar al domicilio del jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George. Los encargados de velar por la seguridad personal de Mr. Lloyd George lo detuvieron con gran dificultad, y lo condujeron a disposición de la justicia.

A lo que parece, se trata de un loco.

# ESPAÑA

#### EL CONFLICTO OBRERO EN BARCELONA

##### Se teme que los obreros recurran a métodos violentos

BARCELONA, 21.— Casi todas las fábricas aplicaron el "lockout"

y se niegan a acceder a las exigencias de los obreros.

Con este motivo los obreros en huelga se hallan sumamente agitados y se considera seguro que apelarán a la violencia para ganar la huelga.

Todas las fábricas se encuentran custodiadas por fuertes destacamentos de la guardia civil.

### LA ESCASEZ DE CARNE

**El conflicto se agrava**

MADRID, 21.— El conflicto motivado por la escasez de carne se hace cada vez más amenazante.

Los carniceros se oponen a las medidas dictadas por el Gobierno.

En previsión de cualquier atentado, se ha ordenado que todos los carros de reparto de los carniceros sean custodiados por la caballería de seguridad.

### PABLO IGLESIAS OPERADO

MADRID, 21.—El jefe del partido socialista, diputado don Pablo Iglesias, fué operado hoy con toda felicidad.

### "LA FIESTA DEL SAINETE"

MADRID, 21. — En el teatro Apolo, se verificó anoche con brillante éxito "La fiesta del Sainete", organizada por la Asociación de la Prensa.

Asistieron a esta fiesta la Reina doña Cristina y los infantes don Fernando y doña Isabel.

Fué puesto en escena por primera vez un sainete de los hermanos Alvarez Quintero titulado "La casa de enfrente", acerca de cuyos méritos hay diversas opiniones.

### ENTRE FUNCIONARIOS ALEMANES

BARCELONA, 21.— El Cónsul alemán disparó hoy cuatro tiros de revólver contra el canciller del consulado. Ninguno de los tiros dió en el blanco.

## ESTADOS UNIDOS

### PROYECTO PARA AUMENTAR LOS FLETES Y PASAJES FERROVIARIOS

WASHINGTON, 21. — Se cree que el Congreso discutirá un proyecto del Gobierno, por el cual se consulta un aumento de los fletes y pasajes ferroviarios, con el fin de compensar a las Empresas ferroviarias el aumento concedido a los salarios de sus empleados.

### LA PRODUCCION DE TRIGO EN LA ARGENTINA, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Agricultura anuncia que la producción de trigo habida en la Argentina, Australia y Nueva Zelandia en el período 1910-1917, ha sido un 30 por ciento inferior a la normal calculada por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

## ARGENTINA

**Sangrienta colisión entre dos grupos, obreros**

BUENOS AIRES, 21. — La huelga de los obreros del puerto ha asumido caracteres de inquietante gravedad.

Hoy se produjo una violenta colisión entre un grupo de obreros de la sociedad de patronaje y otro de la federación marítima. Como gran parte de los manifestantes llevaban armas, se cambió entre dos bandos un vivo tiroteo, durante el cual 4 obreros cayeron heridos de gravedad. Dos de estos heridos se encuentran en estado agónico.

BUENOS AIRES, 21.—**El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.**— El diputado Fernando Saguier, se hará cargo de la cartera de Relaciones Exteriores en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

**La huelga de los obreros del puerto.**—Debido a la huelga de los obreros del puerto continúa acentuándose el paro de las embarcaciones en el puerto.

El transatlántico inglés "Saracen" que debía salir hoy para San Vicente, no ha podido hacerlo por falta de remolcadores.

La Federación Obrera y Marítima se quejan de la actitud de abierta parcialidad que observa la prefectura de puertos.

Patrullas de marineros armados con Mauser recorren continuamente los alrededores del puerto impidiendo que las comisiones de propaganda se acerquen a los trabajadores, y para evitar una repetición de choques sangrientos.

**El teniente Parodi emprende vuelo de regreso a Buenos Aires.** —Comunican de Posadas, que a las 6 de la mañana de hoy el piloto aviador teniente Parodi, acompañado por el teniente Campero, emprendió vuelo de regreso con el objeto de llegar hoy al Palomar.

Hasta este momento sólo se han recibido noticias de que el teniente Parodi ha cruzado con toda felicidad el Paso de los Libres.

**Alrededor del arresto de los dos oficiales argentinos.**— En corroboración de las declaraciones que hizo ayer el Ministro de la Guerra, desautorizando la noticia de un supuesto espionaje de parte de dos oficiales argentinos en territorio chileno, el jefe del Estado Mayor del ejército, general Ramón Ruiz, informa que ningún oficial argentino se halla en territorio cercano al chileno encargado de trabajo topográfico alguno.

**Regalo de caballos al ejército.** —Varios estancieros siguiendo la iniciativa del Presidente y de los Ministros de Estado, donaron varios caballos al ejército argentino.

**La reforma de los servicios consulares.**—El Ministerio de Relaciones Exteriores envió a las principales instituciones comerciales un memorandum, en el cual requiere informes e insinuaciones respecto a la proyectada reforma de los servicios consulares.

**Las noticias alarmistas de revolución.**—Los diarios siguen comentando en diversas formas las noticias alarmistas sobre un posible movimiento en la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 21.—**Telegrama recibido por la Legación mejicana.** —La Legación de Méjico en esta capital, recibió un telegrama de su país anunciándole que un decreto del Ejecutivo establece que desde ayer 20 de Marzo, Ciudad de Méjico, volvió a ser la capital de la República.

**Accidente al aviador Parodi.**—Los tenientes Parodi y Campero aterrizaron a las 8.55 de la mañana en Monte Caseros debido a un accidente.

Este accidente los obliga a postergar el viaje hasta mañana.

**Visita del Presidente Irigoyen al señor Schaerer.**—El Presidente señor Irigoyen visitó hoy en el Majestic Hotel al ex-Presidente del Paraguay, señor Schaerer, retribuyéndole la visita que éste le hiciera días pasados.

Ambos personajes matuvieron una afectuosa entrevista sobre asuntos de interés para el Paraguay y Argentina.

## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21.— **Ventajas concedidas a los obreros marítimos.**—La Federación Marítima, con el propósito de obtener el cumplimiento de las ventajas concedidas por la Compañía de Comercio y Navegación a los obreros marítimos, constituyó una comisión especial encargada de vigilarlas.

**Formación de una fuerte empresa de navegación.**—El Gobierno del Estado de San Pablo invitó a las firmas comerciales e industriales paulistas más importantes, a que se unieran para formar una fuerte empresa de navegación, destinada a matener servicios marítimos entre el Estado de San Pablo y los Estados Unidos, Argentina y Europa.

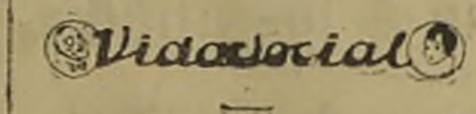
## PERU

LIMA, 21.—**Los sueldos en el Ejército.**—Se anuncia que el Gobierno niveló los sueldos en el Ejército.

Esta disposición ha sido muy bien acogida en las esferas militares.








**La señorita Raquel Echeverría Cazotte.—**

Pocas veces nos es dado anunciar en nuestra crónica diaria una noticia más dolorosa que la que tenemos que dar hoy, del fallecimiento de la señorita Raquel Echeverría Cazotte, acaecido ayer en esta ciudad.

Nuestra sociedad será hondamente conmovida, pues, si bien es triste el desaparecimiento de una persona que se había hecho estimar y apreciar de todos, en este caso hay circunstancias que hacen que esta pérdida sea especialmente sentida, por tratarse de una persona arrebatada a la vida en plena juventud, de una niña que hasta ayer era el encanto de cuantos tuvieron ocasión de tratarla y que muere en pocos días víctima de una traidora y cruel enfermedad...

No hace muchos días que la señorita Echeverría Cazotte había sido operada de apendicitis, y, al parecer, la operación había sido feliz; desgraciadamente, el día de ayer el mal se agravó y a las 7 de la tarde, en medio de la consternacion de los suyos y de la inutilidad de los esfuerzos de la ciencia, la señorita Echeverría Cazotte dejaba de existir.

Breve fué su paso por la vida, pero el recuerdo de sus cualidades perdurará por largo tiempo en todos los que tuvieron la suerte de tratarla y siempre será recordada su memoria con cariño y respeto.

Reciba su familia nuestra más sentida condolencia.

**A Europa.—**

A principios del próximo mes de Abril se dirigirán a Europa los señores Ismael Valdés Alfonso y Fernando Barros Puelma.

**Enfermos.—**

Se encuentra enfermo el señor José S. Cuadra.

—Sigue un tanto mejor el joven Fernando Zañartu Campino.

Lo atiende el Dr. Amunátegui.

**Operación.—**

Ha sido operada con toda felicidad, de apendicitis, en el Pensionado de San Vicente de Paul, la señorita Ofelia Serendero B.

**In memoriam.—**

Mañana, cuarto aniversario del fallecimiento de don Primitivo Gómez Vergara, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Recoleta Domínica, a las 8 a. m., en el altar del Sagrado Corazón.

**Matrimonio.—**

El Sábado fué bendecido, a las 11½ a. m., en los Padres Franceses, privadamente, el matrimonio de don Agustín Espejo Pizarro con la señorita Elisa Garín Mandiola.

Fueron testigos el señor Enrique Garín Vergara, señora Elisa Mandiola de Garín, señor Hermógenes Espejo y la señora Antonia Pizarro de Espejo.

En la casa de la novia se efectuó, a las 3½ p. m., el matrimonio civil, siendo testigos, por parte de la novia, don Telésforo Mandiola y don Juan Garín Mandiola, y por parte del novio, don Oscar Alonso y don Manuel Pizarro.

**Viajeros.—**

Al sur se han dirigido los señores Juan Villamil Concha y Carlos Ossa Prieto.

—Ha regresado de Mulchén don Carlos Figueroa Tejeda.

—De su fundo regresó la familia Serrano Palma.

—Del sur llegó ayer don Hernán García Villarroel.

—Hoy parte al norte el señor Ernesto Cotapos F.

—De Valparaíso regresó don Luis Ovalle y familia.

—De Constitución han regresado el señor don Feliciano Romero y sus hijas Sara María y Julia Esmeralda Romero.

—Regresó de Chépica el señor Alberto Baeza Rodríguez.

—De Cartagena regresó la familia Díaz Palacios.

—Ha regresado a Santiago la señora Rosa Alcorta v. de Calderón acompañada de sus hijas Lía y María Calderón Alcorta.

—Ha regresado a esta capital la señora Irma Calderón de Acharán en compañía de su hijita Elbita Acharán Calderón y señorita Alicia Acharán H.

**Música en la Plaza.—**

Damos a continuación el programa que la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto ejecutará hoy Jueves, de 6 a 7.30 p. m. en la Plaza de Armas:

1) Weber, Cazador Libre, obertura.
2) Saint Saens, Sanson y Dalila, selección.
3) Wagner, Maestros Cantores, preludio.
4) Litz, Rapsodia Húngara, número 2.
5) Giordano, Andrea Chenier, fantasía.
6) Pizzani, Congreso, marcha.

**A bordo del Chacabuco.—**

El comandante del crucero "Chacabuco", fondeado en Valparaíso, capitán de fragata, don J. Olegario Reyes del Río, ofreció anteayer un espléndido almuerzo en honor del capitán de navío, don Arturo Acevedo L., con motivo de haber dejado este jefe el mando del crucero "Esmeralda".

Asistieron además del festejado las siguientes personas:

Capitanes de navíos los señores: Arturo Swet, Braulio Bahamonde, Carlos Guzmán, Carlos Ward; capitanes de fragata señores: Luis Díaz Palacios, Hipólito Marchant, Carlos Díaz S.; capitanes de corbeta señores: Raúl Rivera Blin, Luis A. Caballero y Armando Reyes del Río; contador de corbeta don Guillermo Sierralta y los señores: Rafael Torres, cónsul general de Colombia y los señores Alfredo Gana y Adolfo Novoa.

Excusaron su inasistencia el comandante en jefe de la escuadra, contra-almirante don Agustín Fontaine y los comandantes del "Prat" y "Baquedano", capitán de navío don Luis Langlois V. y de fragata señor José T. Merino respectivamente.



# POLITICA

### ASAMBLEA RADICAL

Presidida por el diputado señor Briones Luco, presidente, celebró sesión anoche la Asamblea Radical. Asistieron sesenta asambleístas y el secretario señor Salas Ibáñez.

Al darse lectura al acta de la sesión anterior, el señor Molina, don Evaristo, hizo algunos cargos al presidente por las opiniones contradictorias que, a concepto del asambleísta, había manifestado aquél en la última sesión.

Consultada la sala sobre la censura formulada por el señor Molina, se aprobó la conducta de la mesa con dos votos en contra.

Se votaron después las indicaciones pendientes.

La del señor Celis, que proponía la orden del día después de oídas las explicaciones de los señores Bannen y Bonilla, fué aprobada por mayoría de votos, en la inteligencia de que su aprobación no significa la reconsideración de acuerdos anteriores.

Las demás indicaciones se dieron por rechazadas.

En la orden del día, la Asamblea continuó la discusión del reglamento.

Se acordó, por último, celebrar sesión extraordinaria el Viernes 30 del presente, a la hora de costumbre, para oír una conferencia del señor Burgos Varas, sobre "Antecedentes históricos del Partido Radical".

### DIPUTACION DE TALCAHUANO

Personas recién llegadas de Concepción nos informan que gana terreno en Talcahuano la candidatura a diputado de don Rafael Torreblanca, radical.

El señor Torreblanca, de profesión ingeniero, se ha especializado en el ramo de hidráulica y en este carácter ha dirigido varias obras marítimas de importancia.

Aunque ha permanecido alejado de la política, su vasta acción social y sus vinculaciones con los vecinos de aquel puerto, le darían, según nuestros informantes, la posibilidad del triunfo.

### ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Anteayer celebró su segunda sesión la comisión autorizada por la Junta Directiva del Partido para organizar la Asamblea Departamental de Santiago.

Durante la reunión los miembros de la comisión insinuaron varias ideas relacionadas con los puntos principales del reglamento que regirá a la asamblea, acordándose, después de algún debate, enviar las indicaciones presentadas a una comisión que tendrá a su cargo la redacción de los reglamentos. Para formar esta comisión fueron designados los señores Pedro J. Malbrán, Máximo Bravo y Carlos A. Concha.

Se acordó nombrar desde luego la junta calificadora de aspirantes a asambleístas, la cual quedó compuesta por los señores Ladislao Godoy, Bernardo Rioseco y Alfredo Ovalle V.

Finalmente se resolvió fijar como días de reunión de la comisión organizadora, los Martes y Viernes, a las 5½ de la tarde.

Han adherido a los acuerdos de la comisión las siguientes personas: José Ignacio Araneibia, José Ignacio 2.o Araneibia, Wenceslao Berroeta, Luis Boizard M., Máximo Bravo, Nicomedes Bravo, Guillermo del Canto, Arturo Carvallo, José Luis Cea Molina, José Luis Cea Oliva, Aníbal Celedón, Carlos A. Concha, Manuel Correa Olate, Francisco Díaz Miranda, Federico Díaz R., Roberto Encina, José María García, Luis Gayán Solar, Ladislao Godoy de la B., José Tomás Gutiérrez, Francisco Herrera Gandarillas, Luis Jiménez, Julio Lorca, Rafael Lorca P., Pedro J. Malbrán, Antonio Maldonado, Luis Merino Lizana, Demetrio Meza, Juan Artemio Meza, Ruperto Murillo G., Alfredo Ovalle V., José Pinto, Samuel Pinto, Julio Prado Amor, Pacífico Peñaloza, Armando de la Puente P., Luis de la Puente Puelma, Rolando Puelma Ojeda, Bernardo Rioseco, Oscar Rojas, Samuel Rojas, Pedro San G., Adolfo Salas, Carlos Salinas, Ildefonso Sáenz, Alberto Schade P., Guillermo Tagle Cárter, Jorge Tagle Cárter, Luis Tognola, Daniel A. Valenzuela, Pedro Varela Delgado, Alfredo Velásquez, Luis Vargas B., Humberto Veloz Sotomayor, Carlos White, José María Narbona.

### CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO GALLEGUILLOS LORCA"

Con numerosa asistencia celebró junta general este Centro político el Jueves pasado, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a cabo el próximo Domingo, en una quinta de Barrancas, el almuerzo campestre acordado para festejar a los nuevos directorios del Centro y de la comuna.

2.o Dirigir una nota al Centro Francisco Bilbao, haciéndole presente que un socio de ese Centro fué expulsado anteriormente del nuestro por estafa.

3.o Avisar por medio de la prensa a los socios que deseen seguir formando parte de este Centro, que deben cancelar sus cuotas desde el 1.o de Abril, no exigiéndoseles el pago de los meses anteriores.

4.o Citar a los directores inasistentes señores Clodomiro Figueroa, Alfredo Manzo, Guillermo Mazzoni y Doraliso Jorquera.

5.o Celebrar sesión hoy Jueves, con carácter de junta general, en San Pablo 1522.

## Los servicios del Tránsito Público

**La causa de su deficiencia. — La Oficina respectiva no cuenta con el personal necesario. — El concurso que presta la policía no es eficaz.**

En nuestra edición de ayer nos ocupábamos de la deficiencia que se advierte en los servicios del tránsito público y del aumento que día a día adquieren los accidentes producidos por los automóviles. Entre algunas de las consideraciones que a este respecto hacíamos, anotamos el detalle de que si el servicio del Tránsito era poco satisfactorio, se debía a la escasez de inspectores municipales, cuyo reducido número convenía aumentar, a fin de poder establecer una buena fiscalización nocturna. Bien sabido es que en la noche, aprovechándose la ausencia de los inspectores, se cometen una serie de infracciones a los reglamentos, que quedan en la impunidad.

En la tarde de ayer conversamos acerca de este punto con el Director de la Oficina Municipal del Tránsito, señor Antonio Alcalde, quien se prestó gustoso a responder a nuestras preguntas, sentando como causa esencial y responsable de todo lo que ocurre, al escaso número de empleados con que cuenta esa oficina y que no responde, en ningún caso a las exigencias del servicio que, según se ve, son bastante numerosas.

—El personal de esta oficina es el mismo que se nombró en la reorganización del año 1915, cuando sólo había 50 automóviles y la mitad de los vehículos de carga, coches de servicio público y particulares, que transitan actualmente. Como ustedes comprenderán, esta oficina no sólo atiende a la inscripción de vehículos, sino que también hay que matricular a sus conductores que, por lo general, corresponden a dos por cada vehículo, uno de éstos que lo es de planta y el otro suplente. Para llenar el trámite de la matrícula e inscripción a cada uno de ellos, se requiere un trabajo demoroso por la serie de anotaciones que hay que estampar en varios libros a la vez.

—¿Con qué personal cuenta esta repartición? ¿Cuáles son sus obligaciones? ¿En qué forma está repartida su labor?

—Fuera de mi puesto hay un inspector técnico de automóviles encargado de tomar los exámenes a los chauffeurs que se inician en este oficio, y a cada uno de los que quieren obtener el título de competencia para gobernar toda clase de máquinas, para cuyo fin tienen que rendir cinco pruebas, en diferentes marcas y un examen técnico-teórico. Además, este mismo inspector debe revisar el estado en que se encuentran las máquinas y llevar toda documentación de la oficina. Un oficial primero, encargado de los libros de caja, almacén, citaciones, empresarios de coches, etc.; también tiene a su cargo todo lo relacionado con el servicio de coches de alquileres y conductores de éstos, a quienes tiene que matricular, extender permisos nocturnos, cambio de posadas, etc. Un oficial segundo, encargado de todo lo concerniente con los vehículos de carga, como ser: venta de números, inscripción de estos vehículos y matrícula para cada uno de sus conductores; además tiene que extender certificados de cómo han acreditado la capacidad visual y auditiva cada conductor de vehículos particulares. Cinco inspectores encargados de la fiscalización de todos los vehículos que transitan por la ciudad de Santiago, como asimismo la de los que entren de las comunas rurales. De estos cinco inspectores hay que descontar uno destinado a las notificaciones de los infractores a los reglamentos de Tránsito que denuncia la policía e inspectores al juzgado de Policía Local. Como estos denuncios son muy numerosos, este inspector no puede desempeñar otras funciones fuera de las que le están encomendadas. Como se ve, sólo quedan cuatro inspectores para vigilar 14,000 vehículos y me parece demás hacer comentarios a este respecto...

—¿Y la policía presta a la Dirección del Tránsito un concurso eficaz?

—Hasta ahora la policía se concreta a denunciar infracciones por velocidad de los automóviles, luces apagadas, toques de bocina al atravesar las bocacalles y una que otra infracción de escasa importancia; pero, a mi juicio, debía de atender de preferencia la dirección que deben llevar los vehículos, es decir, tomando la izquierda, el cruce de las calles con la velocidad reglamentaria, como igualmente doblar las esquinas en la misma forma ya que, precisamente, a esta falta de observación, se deben en su mayor parte las colisiones y atropellos a los transeuntes.

Esta oficina se vería satisfecha si la policía revisara constantemente los permisos para gobernar vehículos, en general a sus conductores, como igualmente los permisos nocturnos, fiscalización que los inspectores de esta repartición municipal no la pueden hacer sino periódicamente por su recargo de trabajo. También desearía esta Dirección que la policía comunicara los cambios de domicilio de los chauffeurs y cocheros, como asimismo de los dueños de vehículos; esto sería muy fácil, pues, cada comisaría lleva un registro de carruajes y automóviles.

También sería muy conveniente que la Prefectura nombrara en comisión a un oficial por comisaría, para que se concretara dentro de su radio de acción a fiscalizar el tránsito, y este mismo oficial podía instruir al personal en los reglamentos que lo rigen, pues, hay que confesarlo, que el personal de la policía no está suficientemente preparado para controlar el servicio de tránsito.

Como advirtiéramos que numerosas personas permanecían ante las puertas y ventanillas de la oficina, preguntamos al señor Antonio Alcalde si ese público alcanzaba a ser atendido diariamente, y nos manifestó que:

Sólo se despachaban los que humanamente posible se podían atender, muchas veces ocupando algunas horas más de las fijadas de oficina, habiendo tenido este año que postergar la matrícula de todos los conductores de vehículos del servicio público para el próximo mes, lo que en años anteriores se ha hecho en el presente mes.

—Como Uds. pueden verlo, nos dijo, los cargos que han hecho por la prensa han sido injustos, pues, esta oficina no puede hacer más de lo hace con su escaso personal, y, a pesar de todo, durante el tiempo que estoy a cargo de esta repartición municipal se han implantado innumerables disposiciones tendientes a mejorar el servicio y se han habilitado los registros que suman cerca de 807, que corresponden a las exigencias y buena marcha de las labores que me están encomendadas.

Había olvidado manifestarle que la Municipalidad ha empezado a prestar su aprobación a un reglamento de automóviles, presentado por el Alcalde señor José Víctor Besa, que vendrá a completar el actual con disposiciones que se imponían establecer. Además, la Comisión de Tránsito está empeñada en aumentar el personal de esta repartición, lo que vendrá a mejorar el servicio en forma satisfactoria, subsanando los múltiples inconvenientes que se han presentado hasta ahora.

# HIGIENE SOCIAL

## La Inspección Sanitaria Municipal.—Recorriendo los diversos servicios de esta repartición.

### CON EL Dr. CAMILO VIAL, JEFE DE LA OFICINA

### FALTA DE PERSONAL QUE SE ADVIERTE

Invitados por el Dr. Camilo Vial a imponernos del funcionamiento de las oficinas a su cargo, fuimos en la mañana de ayer a recorrer estos diferentes servicios.

Principiamos por la oficina principal, que está situada en la calle 21 de Mayo en el edificio de la Municipalidad.

En esta oficina, de la cual no hace ocho meses se ha hecho cargo el Dr. Vial, se lleva y mediante a su iniciativa, un control detallado de todas las casas de tolerancia inscritas en la oficina, como asimismo de las asiladas.

Para este fin se usa un sistema de libretas de las cuales cada inscrita tiene una, con las anotaciones referentes a las enfermedades que tengan, visita de los doctores, etc.

Dichas libretas, corresponden al libro estadístico que se lleva en la oficina y a un álbum donde están estampados los retratos de las mujeres con sus respectivas anotaciones. Con este medio, es muy difícil que una mujer inscrita escape al control de la inspección, la que puede hacer efectiva sus disposiciones, castigando con fuertes multas las infracciones.

—Como se han hecho publicaciones y apreciaciones erróneas acerca de este servicio, nos dice el Dr. Vial, les voy a mostrar los siguientes datos estadísticos:

Cuando me hice cargo del servicio, había 89 casas inscritas, con 337 asiladas; hoy hay 180 con 650 inscritas.

Esta cifra que es insignificante en comparación de las no inscritas, resulta muy apreciable si se toma en cuenta que la oficina sólo dispone de tres inspectores, de los cuales uno o dos los ocupa el Alcalde para el cobro de multas.

A este respecto, ya en repetidas ocasiones he solicitado del señor Alcalde aumento del personal, sin que hasta ahora se me haya oído. Tampoco han querido aumentar el personal de planta de la oficina destinada a atender al público y a llevar la estadística, pues en la actualidad lo hace un solo empleado, que además tiene que ser secretario mío y oficial de pluma.

Todo esto que nos dijo el Dr. Vial pudimos comprobarlo personalmente, dándonos cuenta de la imperiosa necesidad de un aumento del personal, para que la oficina funcione en las condiciones requeridas por un buen servicio.

A continuación visitamos algunas casas que están bajo la vigilancia de la Inspección, notando en todas ellas un gran adelanto en materia de higiene, como asimismo, el uso de unos carteles repartidos por la Inspección, en donde se hacen algunas recomendaciones al público, de cerciorarse por medio de la libreta que cada mujer debe tener en su poder, si está o no enferma.

En seguida fuimos al Policlínico que tiene la Inspección en la calle Almirante Barroso y que, mediante los esfuerzos del Dr. Vial, se encuentra hoy día en perfectas condiciones, prestando utilísimos servicios a la higiene pública.

Consta este policlínico de tres departamentos; uno para las curaciones diarias, otro para los exámenes y el tercero para la estadística y colocación de inyecciones. Tiene, además, una excelente instalación de baño con su respectivo calentador "Vesubio", para proporcionarlo gratuitamente a las enfermas que van allí a medicinarse. Como este Establecimiento va haciéndose estrecho, el doctor Vial ha solicitado de la Alcaldía, la autorización y fondos suficientes, para habilitar dos piezas contiguas que en la actualidad están abandonadas, no prestando, por lo tanto, ningún servicio.

La Municipalidad subvenciona a este Policlínico para gastos de útiles y medicinas, con la cantidad de $ 2.000; dinero que no es suficiente y que se termina antes del año, originando, a veces, retrasos en algunas curaciones, pues no todas las enfermas se encuentran en condiciones de adquirir los medicamentos que necesitan para sus curaciones y que en su totalidad son bastante caros.

En este policlínico, se medicinan alrededor de 200 mujeres al mes. Entre éstas hay algunas que por lo avanzado de su enfermedad o por ser contagiosas, debieran estar en algún Hospital, pero por desgracia no las reciben, originando esta medida un grave peligro a la salubridad pública.

Como hiciéramos notar la gravedad que encierra tal medida, el Doctor Vial nos contestó que ya se habían adoptado las disposiciones necesarias al respecto, consiguiendo la construcción de un Hospital anexo del Salvador y que tendrá una capacidad para 60 camas.

Este Hospital que será un modelo en la materia, será construido con un legado, que se hizo con tal objeto a la Beneficencia, de $ 300,000 y los trabajos estarán bajo la inmediata dirección de médicos higienistas.

En resumen, la Inspección Sanitaria Municipal, a pesar de no contar con los elementos que debiera disponer, efectúa una labor superior a sus fuerzas, mediante la inteligente preparación de su jefe el Doctor Camilo Vial.

## Escuela Dental

### Datos estadísticos correspondientes a 1916

BREVE ENTREVISTA CON SU DIRECTOR

Galantemente invitados por el señor doctor Germán Valenzuela Basterrica, en la tarde de ayer visitamos la Escuela Dental. Lo que inmediatamente resalta a la vista de cualquier visitante, es el brillante pie en que se encuentra este establecimiento; aseo, orden, método, confort, se notan en todas partes. El doctor Valenzuela B. nos refiere la visita que efectuó al local de la Escuela, hace algunos días el médico peruano señor Ernesto Fábres y Adriazola. Este caballero—nos agrega—se manifestó sencillamente admirado de los adelantos que en los servicios encontró.

—Hoy día—nos dice el señor director—se nota mucho entusiasmo entre los estudiantes por seguir la carrera dental, prueba de ello, es que el número de alumnos aumenta de año en año, de tal modo que dentro de muy poco será necesario rechazar algunos.

Creada esta Escuela con un capacidad para poco más de 80 alumnos, contiene hoy día en sus aulas a más de 160. El doctor Valenzuela, cuya vida está íntimamente ligada a la historia de este plantel, a raíz de los sucesos de la Legación Alemana, que tan hondamente conmovieron la atención pública en Febrero de 1909, no se figuró nunca que iría a tener tantos alumnos, sobre todo, considerando que, para ingresar a ella, fué requisito indispensable el ser bachiller en humanidades: A pesar de todo el número de alumnos, como les decía, al empezar, aumenta, y todo me hace augurar un porvenir aun mejor.

Terminamos la presente información con algunos datos estadísticos que nos proporcionó nuestro informante.

Movimiento de la Escuela Dental en el año 1916.—Trabajos ejecutados desde el 10 de Marzo hasta el 15 de Diciembre de 1916:

| | |
|---|---|
| **CLÍNICA OPERATORIA** | |
| Obsturaciones con oro | 1674 |
| " " amalgama | [illegible] |
| " " cemento | [illegible] |
| Incrustaciones con oro | [illegible] |
| " " porcelana | 511 |
| Total | [illegible] |
| **PRIMER AÑO** | |
| Dientes de jabón, superiores e inferiores, juegos | 72 |
| Placas de cauchu con dentadura, juegos | 72 |
| Preparaciones anatómicas en cadáveres: el número reglamentario para cada alumno. | |
| **CLÍNICA DE PROTESIS** | |
| Composturas de placas | 23 |
| Placas de cauchu superiores | 135 |
| " " " inferiores | 184 |
| Total | 612 |
| **CLÍNICA DE ORTODONCIA, CORONAS Y PUENTES** | |
| Corrección de anomalías | 5 |
| Coronas artificiales: | |
| Coronas legan | 251 |
| " metálicas | 87 |
| " Richmond | 147 |
| Puentes fijos | 93 |
| Composturas de piezas | 4 |
| **SEGUNDO AÑO** | |
| Obturaciones de dientes extraídos con oro | [illegible] |
| Con amalgama | [illegible] |
| Con cemento | [illegible] |
| Placas de cauchu superiores | 25 |
| " " " inferiores | 25 |
| Placas metálicas superiores con estampaje | [illegible] |
| Placas metálicas inferiores por viciado | [illegible] |
| Puentes fijos | [illegible] |
| **CLÍNICA QUIRÚRGICA** | |
| Extracciones | 31787 |
| Enfermos atendidos | [illegible] |
| Fracturas de los maxilares, empiemas del seno maxilar, extirpación de épulis, flegmones de la cara, adenitis, injertos dentarios, luxaciones de los dientes, fístulas de la mejilla, fístulas jinjivales, periodontitis supurada, secustroto pía de los maxilares, etc., etc. | 208 |
| **TERCER AÑO** | |
| Aparato de contensión de fracturas | 22 |
| Anillos de rotación | [illegible] |
| Puentes | 24 |
| Wise-arch | [illegible] |
| Banda de Angle | 35 |

Pagado por el público a las diversas clínicas por la confección de los diversos trabajos enumerados en el presente cuadro $ 70,644.

Los servicios de curaciones y extracciones son gratuitos.

Por estimarlo innecesario, no hacemos comentarios, y dejamos estos números al criterio del público ilustrado.

# TEATROS

## El estreno de "La Cuña"

Anoche, con un lleno completo en los palcos y plateas del Santiago, se estrenó el drama del señor Ricardo Edwards titulado "La Cuña".

Venía esta pieza precedida del prestigio que le dieron las favorables críticas de los diarios de Valparaíso en donde fué estrenada por la compañía Tambrina, hace algun tiempo.

Indudablemente que aquellas opiniones no han sido injustas. La obra representa un esfuerzo digno de los mejores aplausos, aún cuando se observen en su factura ciertas dificultades de técnica, muy comprensibles en un autor que se inicia en el género teatral.

Comprendemos que la compañía, en esta oportunidad, no ha podido interpretar esta obra, que presenta muchas dificultades por sus escenas de fuerte dramaticidad, con la propiedad que debiera, pero esperamos que en las representaciones posteriores se salven las deficiencias que han podido ser notadas anoche.

En otra oportunidad nos ocuparemos detenidamente de esta obra cuya tésis merece comentarios más extensos.

El autor fué llamado a escena al final de cada acto y el público premió con nutridos aplausos las partes culminantes de la pieza.

Hoy se repite "La Cuña", y se estrena a continuación la comedia cómica en dos actos de Sebastián Alonso y Luis Manzano titulada "Lo que no muere".

Las entradas para esta función estaban anoche tomadas casi en su totalidad.

### Teatro Unión Central

Con numerosa concurrencia se pasaron anoche las 8.a 9.a y 10.a series de la película La Moneda Rota.

En la sección de 6 1/4 de hoy, se exhibirá la hermosa película Fedora, tan admirablemente interpretada por la hermosa Francesca Bertini.

Para la noche se anuncian las 10.a 11.a y 12.a series de la emocionante película Ravengar, que ha tenido en expectación al público desde su comienzo.

### Teatro Royal

Dentro de algunos días, debutará en este teatro la compañía de comedia, dirigida por el primer actor Casimiro Ros, ya conocido entre nosotros como inteligente y simpático artista que sabe captarse con su arte exquisito el aplauso del público.

Nos adelantamos en asegurar a esta compañía un éxito seguro dada, las condiciones como empresario teatral del señor Francisco Prieto del Río, quien no se ha detenido en ningún esfuerzo para presentar un elenco digno de la distinguida concurrencia que asiste a este teatro, que como en los años anteriores será el punto de reunión de la sociedad de Santiago.

Se nos anuncia que se representarán los últimos estrenos de autores españoles y extranjeros como también las mejores producciones de autores chilenos.

Amparo Taberner, hará conocer hermosas tonadillas escritas especialmente para ella, y será durante toda la temporada uno de los números sobresalientes dadas las simpatías de que goza entre nosotros, simpatías conquistadas por su inteligencia y su distinción en la escena.

Próximamente, daremos a conocer el repertorio de las obras que se representarán y también el elenco de la compañía.

### Garden Theatre

Se estrena hoy en este teatro la última creación de Francesca Bertini, en la obra maestra de Victoriano Sardou, Fedora, la más interesante, que ha recorrido triunfalmente el mundo.

Mañana Viernes estreno de las tres primeras series del drama de espiritismo: Los Misterios de Myra.

Domingo: La Huella de la Pequeña Mano.

### Compañía Arellano Tesadas

Para el Domingo anuncia la empresa del teatro La Comedia, el estreno de la Compañía Argentina de Zarzuelas y Comedias que dirigen los artistas argentinos Enrique Arellano y Angela Tesadas.

Se ha escogido como obra de debut la comedia en cuatro actos original del autor don Enrique García Velloso, titulada "El Tango en París", producción que ha alcanzado un ruidoso éxito en Madrid, Argentina y Uruguay.

Como ya hemos anunciado esta nueva Compañía Argentina viene compuesta por elementos de reputación.

### Francesca Bertini en Fedora

Los diarios de la Capital Argentina, se expresan en la forma más elogiosa respecto de esta obra sensacional y su opinión se encuentra condensada en las siguientes líneas:

"Sardou es el comediógrafo contemporáneo más efectista, más teatral. Con la teatralidad y el efectismo ha impuesto su obra dramática.

El asunto de "Fedora" corresponde a este hecho. Una mujer de singular belleza y gran reputación artística, encuentra campo para lucir su hermosura y su toilettes.

Francesca Bertini, la protagonista de esta obra sensacional, conquista al espectador desde que su figura aparece en el lienzo hasta que el espectáculo termina. Una serie de escenas emocionantes, de subido tono trágico, ofrecen ocasión a la insigne artista para destacarse como intérprete genial.

Y la indumentaria adquiere la nota saliente, pues los trajes variados que viste, atrae la atención de las damas que asisten a la representación de "Fedora".

No se sabe en algunos momentos de la película qué es más atrayente, si la acción de la fábula, con todo su interés dramático, o la exhibición de los trajes de la protagonista.

La señorita Bertini, acusa un exquisito y delicado gusto en la elección de su indumentaria, y junto con ésta pone de relieve su poderoso talento creador, identificándose con la figura que encarna, que en algunas ocasiones suspende por la vida que imprime al personaje, imponiéndose a la sala por la fuerza sugestiva de su acción artística.

Tal es en grandes rasgos, la película de César Film, una mise en scene soberbia y una interpretación soberana, que unido al interés extraordinario del drama, consagran la excelencia de "Fedora".



# Los supuestos espías argentinos

## Desmintiendo algunas noticias

Sin comentarios, porque no lo necesita, publicamos en seguida un telegrama recibido en el Ministerio de Guerra respecto a la noticia dada por algunos diarios de haberse aprehendido a varios ciudadanos argentinos, en el sur, por habérseles sorprendido en actos de espionaje.

Dice dicho telegrama:

Angeles, 21 de Marzo de 1917.— Ministerio Guerra.—Santiago.

Aunque ese Ministerio sabe que noticia publicada por la prensa sobre la aprehensión supuestos espías argentinos es infundada, por cuanto suscrito en su carácter Comandante General de Armas y Comandante del Regimiento que guarnece esta plaza no ha dado cuenta de ningún hecho semejante a la superioridad, estima de su deber desmentir categóricamente versión de la prensa particular, haciendo presente que no existe el menor fundamento ni ha existido el menor incidente que dé asidero a dicha noticia.—Comandante Lira.—Comandante General de Armas.

## Empleados policiales

PAGO DE PENSIONES

Se ha dispuesto que las Oficinas de Hacienda tramiten el decreto número 966, de 16 del actual, que ordena pagar a diversos empleados policiales las pensiones de retiro a que tienen derecho, y que no se consultan en la ley de presupuesto del Ministerio del Interior vigente.

## Liga contra la tuberculosis

Hoy a las 6 p. m. y en el local de costumbre celebrará sesión de directorio esta Sociedad.



# Nuestros establecimientos de enseñanza

## EL LICEO N.o 2 DE NIÑAS

### Recorriendo sus diversas secciones.—Espléndido pie en que se encuentra este plantel de educación.

UNA DE LAS CLASES DE GIMNASIA

ALUMNAS DEL CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA

Si hemos de medir la bondad de un establecimiento de enseñanza por la mayor o menor demanda de aceptación de alumnos, tendremos que reconocer que entre nuestros Liceos de Niñas ocupa lugar preeminente, el Liceo N.o 2.

Lo dirige desde hace seis años la conocida educacionista, señorita Ida Corbat, y su prestigio se justifica desde el instante en que se conocen el acierto y la inteligencia puestos al servicio de su dirección.

En la tarde de ayer estuvimos a visitarlo.

El edificio en que funciona, de propiedad fiscal, puede afirmarse que responde a las condiciones higiénicas y pedagógicas exigidas por esta clase de institutos.

Acompañados de la señorita Corbat recorrimos uno por uno sus departamentos. El sol y el aire se entran a ellos como a casa propia.

Este detalle lo anotamos, porque es una excepción en una ciudad o mejor en un país en donde las escuelas llevan vida raquítica, emparedadas en sombríos caserones particulares que el Fisco paga con opulenta mano.

Un solo patio, el patio de juegos del establecimiento, vale por toda una escuela. En él pueden correr y jugar con holgura doscientas y más niñas que en el ejercicio al aire libre, obtendrán fuerzas y desarrollo suficiente para convertirse en señoras y madres futuras que honren a la raza.

El gimnasio, modelo en el género, complementa o se complementa con el patio. En ambos se atiende al desenvolvimiento físico de las educandas.

Como se sabe, fué el Liceo número 2 el primero en introducir el uso de pantalones en el curso de los ejercicios gimnásticos, con lo que se ha podido dar a la gimnástica femenina orientación nueva.

Esto que en un principio levantó protestas, va siendo adoptado en otros colegios y lo aceptan hoy los padres de familia más exigentes....

Los Estados Unidos dan sobre este particular un magnífico ejemplo. Ayer no más reproducíamos en nuestra sección gráfica vistas en que se ve a señoritas de la aristocracia norteamericana entregadas en cuerpo y alma a los ejercicios gimnásticos.

En este mismo gimnasio, transformado en asilo, en donde se trabaja por cultivar el desarrollo físico de las niñas, con el fin de fortalecerles el sentimiento patrio, el Liceo organiza cada mes, un sencillo acto cívico al cual concurren las familias de las alumnas.

Respecto de la enseñanza propiamente tal, el establecimiento se encuentra hoy en condiciones de proporcionar instrucción de acuerdo con los métodos más modernos. Todos los ramos están a cargo de profesoras escogidas, la casi totalidad de ellas con el título correspondiente a su especialidad. Posee un buen gabinete de ciencias físicas y naturales, una nutrida biblioteca.

Para la clase de economía doméstica se dispone de un local que es un modelo de instalación y comodidad. Las alumnas muestran por esta clase un entusiasmo creciente y las familias se manifiestan muy satisfechas por el éxito que tiene la enseñanza de ramo tan útil para nuestras jóvenes, futuras dueñas de casa.

La linterna de proyección y un cinematógrafo instalado en el gimnasio vienen en auxilio de las profesoras para la enseñanza de sus respectivas asignaturas.

El establecimiento posee tres excelentes canchas de law-tennis. Las niñas aprovechan de sus horas libres para ejercitarse en este elegante deporte femenino, al cual los pedagogos de hoy atribuyen grande importancia.

Tanto en las clases como en el recreo y en el comedor, la dirección ha planteado el problema moderno de imponer la disciplina por medio de medidas que las alumnas aceptan de buen grado. La obediencia mandada no se aviene con la vida republicana.

A medida que recorríamos el establecimiento, conversábamos de todas estas cosas con la señorita Corbat, y de paso tocando el punto del pago que se exige a las alumnas aún cuando no sean medio-pupilas.

Las razones que nos da la señorita directora en favor del cobro, nos convence de su necesidad.

Hay que aceptar desde luego que el Liceo es uno de los buenos establecimientos con que cuenta la ciudad, sin ser el único.

Que los padres de familia con escasos recursos tienen para sus hijas cinco o seis liceos más, si no con tantas comodidades, por lo menos tan buenos en métodos de enseñanza, como el número 2; y que en los últimos años el presupuesto de Instrucción Pública, por el régimen de economías, no ha consultado suma alguna para el pago y mantención de la servidumbre del Liceo, que para un edificio tan extenso, es necesariamente numerosa; este personal de más de 14 personas, cuesta entre sueldos y alimentación más de mil pesos mensuales y esto por no extendernos en mayores consideraciones.

Es, pues, justo que, so pena de que se clausure un establecimiento de tanta valía, se subvenga a su sostén cobrando un pequeño derecho de matrícula que pagan los que pueden.

De todos modos es necesario mantenerlo como un timbre de orgullo para la enseñanza nacional.

En diversos pasajes de la conversación, la señorita Corbat se refiere entusiasmada a la cooperación decidida que le presta la Junta de Vigilancia que la asesora en sus tareas.

## Pago de Subvenciones

Se ha decretado que las Tesorerías Fiscales respectivas entreguen a las instituciones que se indican, por duodécimas partes, a contar desde el 1.º de Enero último y hasta el 31 de Diciembre próximo, y previa comprobación de haberse remitido los datos estadísticos respectivos a la Oficina Central del ramo, las subvenciones consultadas en los ítem de la partida 25 del presupuesto del Interior:

A la Casa de Providencia de Valparaíso y Limache, para su sostenimiento y gastos de transporte $ 38,850.

Al Asilo del Salvador de Santiago, para su sostenimiento y gastos de transportes $ 12,000.

A las hermanas de la Caridad de la calle del Dieciocho de Santiago, para sostenimiento del Asilo de Huérfanos $ 3,000.

Al Asilo-taller Vicuña Mackenna para niñas, que funciona en Santiago en la calle del mismo nombre $ 3,500.

A las hermanas de caridad de San Vicente de Paul, para el Asilo de la calle de Castro de Santiago $ 4,000.

A la Casa Belen, establecida en la calle de Gálvez de Santiago, regentada por hermanas de Caridad $ 2,500.

Al Monasterio del Buen Pastor de Santiago, para su sostenimiento $ 8,250.

A la Casa Matriz de Providencia $ 6,000.

Para ayudar a la Congregación Siervas de Jesus $ 3,000.

A la Casa de la Providencia de Linares $ 10,000.

A la Casa de Asiladas de la Providencia de Concepción $ 5,000.

Al Asilo de Indígenas de las monjas de la Providencia de Temuco $ 20,000.



# El asunto de las tierras australes

## Ayer empiezan los alegatos

### La defensa del señor Gómez García sostiene la doctrina del desafuero limitado.— Según ella el Ministro Visitador ha extralimitado sus atribuciones.

Como estaba anunciado, ayer empezaron los alegatos en el proceso de los Rabudos.

El abogado de don Agustín Gómez García, don Eduardo Grez Padilla ocupó toda la audiencia y quedó con la palabra para la de hoy.

El señor Grez pide la revocación de tres autos del Ministro Visitador.

La síntesis de la parte substancial del alegato del señor Grez es la siguiente:

La apelación pendiente versa sobre dos autos: uno de 14 de Febrero, que niega lugar al sobreseimiento pedido por el señor Gómez García y a su excarcelación subsidiaria bajo fianza, y otro de 28 de Febrero, en que de oficio el señor Ministro Figueroa encarga reo al señor Gómez García por dos nuevos supuestos delitos de falsificación de instrumentos públicos.

La defensa se ha concretado en la primera audiencia de la vista de la causa a analizar este último auto bajo uno solo de los múltiples aspectos en que puede ser considerado, para atacar en seguida el auto de 14 de Febrero.

El aspecto en que fué estudiado el auto de 28 de Febrero es el de resolver el problema constitucional, no presentado antes de ahora a nuestros Tribunales de Justicia, de si el desafuero concedido por la Cámara contra uno de sus miembros es absoluto o limitado, en el sentido de que el Diputado desaforado queda sometido a los Tribunales para ser juzgado por todos los delitos que se quieran acumular en contra suya, o solo puede ser juzgado por el delito que motivó la petición de desafuero.

Si el desafuero tiene un caracter limitado, entonces el señor Ministro ha incurrido francamente en una verdadera invasión de atribuciones, porque su jurisdicción de Juez estaría limitada exclusivamente al juzgamiento del señor Gómez García por el supuesto delito constituído por la copia del título de los bienes de Levien hecha por don Juan S. Barrera, por el cual concedió únicamente el desafuero la Cámara; pero no habría tenido competencia alguna para extender el juzgamiento a pretendidos delitos creados por el señor Ministro y respecto de los cuales no se habría pronunciado la Cámara.

La doctrina de la limitación del desafuero, aunque no hay precedente alguno aquí ni fuera de aquí, tiene amplio asidero en la Constitución y en la ley. La Constitución exige el pronunciamiento previo de la Cámara respecto de un hecho determinado, en orden a si ha lugar o no ha lugar a formación de causa contra el Diputado o Senador inculpado; en este antejuicio la Cámara respectiva juzga y aprecia soberanamente los hechos para determinar si hay o no delito y si es o no culpable el inculpado, y con arreglo a estos antecedentes o pronunciamientos resuelve si acepta o rechaza la petición de desafuero.

Este juzgamiento previo de la Cámara no está reglado por precepto legal alguno; aquí juega solo el derecho consuetudinario, o las prácticas establecidas por el Congreso en una y otra rama. Y la decisión de la Cámara tiene en el juicio criminal promovido ante los Tribunales ordinarios, la influencia de la cosa juzgada, según el artículo 662 del Código de P. P.

Es un error profundo la creencia, un poco generalizada, en cuanto a los efectos del desafuero, cuando se piensa, como piensa el señor Fiscal de la Corte de Apelaciones y como lo ha creido el señor Ministro Figueroa Lagos, que el Diputado desaforado pierda su carácter de Diputado y queda reducido a la condición del común de los ciudadanos. Los fueros del Diputado se conservan intactos bajo cualquier aspecto en que se le considere, y conforme al artículo 14 de la Constitución, aquél sólo queda suspendido de sus funciones legislativas.

Tratándose de funcionarios aforados todos ellos requieren para su juzgamiento por determinados delitos, el ante juicio relativo a su desafuero para poder ser juzgados por los Tribunales ordinarios, ante juicio en que interviene ya el Consejo de Estado, ya las Cámaras, ya la Comisión Conservadora o ya los propios Tribunales de Justicia.

Observado lo que ocurre en materia de juzgamiento de los miembros del poder judicial, es fácil colegir lo que debe ocurrir en lo relativo al juzgamiento de los miembros del poder legislativo. Respecto de aquellos, el ante juicio referido, está constituído por el examen de los capítulos de la querella deducida contra el funcionario judicial y por la sentencia que acoje uno o más capítulos o lo desestima en absoluto. Acogido en capítulo, el funcionario judicial queda suspendido de sus funciones y sometido a juicio ante los Tribunales ordinarios. Pero a nadie puede ocurrírsele que, acogido uno de aquellos capítulos, el acusado puede ser enseguida procesado por nuevos capítulos o delitos al amparo de la resolución que aceptaba uno de aquellos, sin que sea necesario nuevo pronunciamiento sobre la admisibilidad de la nueva querella.

Tal conclusión estaría abiertamente reñida con la ley (Art. 163 de la Ley Orgánica de Tribunales). Esta misma es la situación del Diputado a quien se pretende procesar: sujeto a juicio por determinado delito, la acusación no puede hacerse extensiva a nuevos delitos sin lo que hemos llamado el antejuicio constituído por la actuación de la Cámara a fin de pronunciarse sobre si ha lugar o no a formación de causa contra el inculpado.

En estas condiciones, el señor Ministro Figueroa Lagos ha excedido sus atribuciones extendiendo el proceso contra el señor Gómez a dos nuevos supuestos delitos respecto de los cuales no ha habido pronunciamiento de parte de la Cámara de Diputados, a parte de que en verdad no hay en los autos antecedente alguno que mire a la existencia de tales delitos.

## Defunciones

Marzo 21.—María Ahumada, de 1 año; María Wolleter, de 2; Elza Hernández, de 3; Alejandro Cuevas, de 3; Sixto Tello, de 20; Juana Huerta, de 52; José Campos, de 17; María Castro, de 45; Encarnación Carrasco, de 87; Digna Vidal, de 7; Josefina González, de 67; Claudina Avalos, de 22; Tristán Soza, de 39; Juan Araya, de 17, Mario Pacheco, de 1; Margarita Aránguiz, de 29; Luis Navarrete, de 64; Pascual Reyes, de 50; Irene Neira, de 38; Ema Osorio, de 35 y 11 menores de un año.

# Consejo de los Ferrocarriles

## La renuncia del señor Blanquier

En su sesión de ayer se ocupó el Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado, entre otras cosas, de la renuncia presentada por el señor Pedro Blanquier, Inspector General del departamento de Explotación, con motivo de algunas incidencias ocurridas recientemente en la Empresa.

Hubo perfecta unanimidad entre los señores Consejeros en orden a estimar que la renuncia del señor Blanquier no debía aceptarse, y aún cuando no se adoptó un acuerdo definitivo sobre el particular, sabemos que la circunstancia de ser el señor Blanquier uno de los funcionarios más competentes y preparados de la Empresa hará que su renuncia sea rechazada por el Consejo.

# Un glorioso aniversario

## El combate de Los Angeles

El Ejército de Chile rememora hoy el 37.º aniversario de uno de sus gloriosos hechos de armas en las heroicas jornadas del Pacífico, el combate de Los Angeles, que se verificó en el lugar de ese nombre el 22 de Marzo de 1880.

Después del desembarco de una de las divisiones en Pacocha, el primer proyecto del cuartel general fué el de aislar, por cualquier medio que fuere, el grueso de las fuerzas enemigas y para ello se ordenó que una división, al mando del general de brigada don Manuel Baquedano, quien, sin resistencia casi, llegó hasta Hospicio para batir las avanzadas en Moquegua, siguiendo hasta Conde, donde después de un reñidísimo encuentro, se vió el enemigo en la necesidad de continuar su retirada para ir a parapetarse fuertemente en la cuesta de Los Angeles, posición que creyó inespugnable por lo inaccesible de sus flancos.

Las fuerzas chilenas de avanzada, al mando del coronel Muñoz, dando un gran rodeo, tomaba sus posiciones de ataque, y a las 6 de la mañana de este día, se lanzaban a la carga con el ímpetu característico de aquellos ya aguerridos soldados que avanzaban con planta vencedora en el terreno conquistado palmo a palmo al enemigo.

El combate duró alrededor de dos horas, coronando nuestras tropas todas las alturas que el enemigo creía inespugnables. Pronunciada la derrota, la caballería de Baquedano emprendió inmediatamente la persecusión, que mantuvo en el espacio de dos leguas, hasta el cerro denominado el "Baúl", en donde se le dió orden de acampar.

El general en jefe de las fuerzas, don Erasmo Escala, en el parte en que daba cuenta de esta acción al Ministro de Guerra en campaña, decía en uno de sus acápites:

"La victoria obtenida por nuestras fuerzas a las órdenes del infatigable y denodado general Baquedado, ha dado una página más de gloria a la historia de nuestra patria; siempre se recordará en Moquegua que las únicas fuerzas que han podido tomar las inespugnables posiciones de las cumbres de Los Angeles, fueron tropas chilenas, cabiéndole el honor, en su mayor parte, al acreditado batallón Atacama."

Esta victoria dió a Chile la completa ocupación de todo el departamento de Moquegua.

# La Cárcel de Lautaro

## Comunicación del Ministro de Justicia

El Ministro del Interior señor Enrique Zañartu envió un telegrama al Ministerio de Justicia manifestando que la Cárcel de Lautaro se encuentra en pésimo estado y que por haberse declarado el tifus entre los recluidos había dispuesto la traslación de estos a otra casa.

En contestación, el Ministro de Justicia envió al señor Zañartu este otro telegrama:

Ministro Interior,

Lautaro.

La penosa impresión que ha producido a US. la Carcel de Lautaro es la misma que he recibido de todas las que he visitado y estoy preocupado de remediar en lo posible ese estado.

Espero terminar pronto un proyecto de edificación carcelaria que tengo en estudio a fin de que el Congreso pueda tomarlo en consideración en próximas sesiones.—Iñiguez.

## Gobernador de Melipilla

### Su renuncia

Se nos ha informado que, a raíz de los denuncios publicados contra las autoridades de Melipilla, el Gobierno ha pedido la renuncia al gobernador señor Hurtado.

# EDUCACION

BACHILLERATO DE LEYES.—Se ha fijado para el Sábado próximo, a las cuatro de la tarde, el sorteo para optar el título de bachiller en leyes y ciencias políticas.

BACHILLERATO DE HUMANIDADES.— El Sábado 24, a las cuatro de la tarde se verificará en la Universidad de Chile, el examen de bachiller en humanidades.

BACHILLERATO DE MATEMÁTICAS.— En la Universidad del Estado, se verificará el Sábado próximo a las 9 de la mañana, el examen para bachiller en Matemáticas.

INSTITUTO PEDAGÓGICO.—Los exámenes de instrucción cívica y ciencias biológicas tendrán lugar el Sábado 24 y el Lunes 26, respectivamente, a las 8 a. m.

EL AUMENTO DE GRATIFICACIÓN DE LOS AYUDANTES DE ESCUELA.—Por decreto supremo número 420 se ha mandado pagar a los ayudantes de escuela de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a clase el aumento de gratificación que se les acordó por una ley especial. El monto de esta gratificación es equivalente a la que aparece en la Ley de Presupuestos.

El personal de ayudantes será pagado a fines del mes de esta última parte de la gratificación y de la otra en el mes entrante. El Decreto número 420 no ha podido tramitarse por encontrarse en prensa y haber retardado la impresión el establecimiento tipográfico encargado de este trabajo.

CENTRO ESCOLAR DE TRABAJOS EN METAL. (San Pablo 1636).—Con muy buena concurrencia de alumnos han empezado las clases de los cursos nocturnos en este establecimiento de enseñanza fiscal, que presta importantes servicios a los jóvenes que desean aprender un oficio o perfeccionar los conocimientos en los ramos de mecánica electricidad y galvanoplastia.

Por el momento quedan muy pocas vacantes y están reservadas para aquellos alumnos que cursaron primer año en 1916, y se ruega, por lo tanto, se apresuren a matricularse antes que se dispongan de ellas.

En los cursos diurnos han empezado a asistir los alumnos del V y VI año de las escuelas superiores, en cantidad sorprendente, comparada con los años anteriores.

CENTRO EX-ALUMNOS ESCUELA ARTES Y OFICIOS.—El Viernes 16 del corriente celebró sesión de directorio presidida por el señor Luciano Acevedo y con asistencia de los señores Hernández, Westman, Iligaray, Pizarro y el secretario señor Narbona.

Se dió cuenta de una carta mandada desde Estados Unidos por el socio señor Luis Adasme, en que pide al Centro su concurso para que le consigan una comisión ad-honorem a fin de estudiar tecnología mecánica.

Se acordó:

1.o Estudiar en la sesión próxima un proyecto sobre fundación de escuelas nocturnas para obreros que presentarán los señores Westman y Pizarro;

2.o Hacer las gestiones del caso para conseguir al socio señor Adasme la comisión que pide; y

3.o Sesionar los Sábados de cada semana a las 8½ p. m.

# Carnet de "La Nación"

El Ministerio del Interior ha dado curso al decreto que acepta la renuncia del contador del servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Concepción, señor Félix Bondon y ha nombrado en su reemplazo al señor Juan Solar, que ocupaba igual puesto en Temuco. Para llenar esta vacante se designó al inspector de instalaciones mecánicas de Concepción, señor Gustavo Mendez y para llenar esta última al señor Juan Concha.

—El Gobierno aceptó la propuesta de don Germán Betrins para la construcción de una casa para oficinas y almacenes de la Administración de Agua Potable de Valdivia. La propuesta es por $ 24,500.

—El Ministerio respectivo ha autorizado la inversión de algunas sumas de dinero para diversos gastos de las reparticiones que se indican: al Secretario del Consejo de Habitaciones Obreras, $ 6,000; al Desinfectorio Público de Curicó, $ 2,000; al Instituto Superior de Higiene, $ 15,000; a la Junta de Beneficencia de Melipilla, $ 20,000; a la Intendencia de Santiago, $ 1,021; y a la Gobernación de San Antonio, $ 3,938.50, para instalación del servicio de Policía.

—Un mes de licencia se ha concedido al teniente de Carabineros señor Clemente 2.o Seguel.

—Se designó la ciudad de Temuco como residencia del sub-inspector de Colonias, señor Otto Rehcren.

## Ministro de Justicia

Ayer no asistió a su despacho el Ministro de Instrucción, señor Pedro F. Iñiguez, por encontrarse enfermo.

Hoy firmará el despacho urgente en su casa.

## Consejo de Gobierno Local

Hoy Jueves 22 y mañana Viernes 23, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5½ p. m., en Morandé 244.

# Ejército y Armada

EN DISPONIBILIDAD.—En vista de que los capitanes señores Fermín Quinteros y Joaquín Larraín, no se han trasladado en el tiempo reglamentario a las unidades para que fueron destinados y que teniendo sus pasajes, se han dirigido a otras ciudades del país, el Ministerio de Guerra ha decretado que quedan en disponibilidad, a las órdenes del comando de sus respectivos regimientos.

EL COMANDANTE GUTIÉRREZ.—Llamado por el Ministerio de Guerra, se encuentra en Santiago, el comandante del Regimiento Chacabuco, de la guarnición de Concepción, teniente coronel don Alberto Gutiérrez Gándara.

EL GENERAL BARI. — Por asuntos de servicio se encuentra en Valparaíso el jefe de la II División, general don José M. Bari.

REGLAMENTOS.—Se encuentra en prensa el Reglamento de Ejercicios para la tropa de Tren y se entregará terminado en la semana entrante.

El Reglamento definitivo de Equitación quedará a disposición del servicio, a mediados de la semana entrante.

RESTOS NÁUFRAGOS.—Se ha concedido permiso al señor Balilla Venturelli para extraer los restos náufragos del vapor "Rupanco", a pique en San Antonio.

Se le dá un plazo de tres meses para hacer el trabajo.

AYUDANTÍAS.—Ayudantes de la Dirección del Personal han sido nombrados, el capitán de fragata don Carlos Jouanne y los de corbeta señores Luis A. Escobar y Santiago H. Díaz.

INSTRUCTOR.—El teniente 1.o de la Armada don Luis N. Tello, ha sido nombrado oficial instructor de los guardia-marina, a bordo de la corbeta Baquedano.

EL CAPITÁN LEIVA.—En cumplimiento a las disposiciones vigentes que determinan que los oficiales no deben permanecer en oficinas más de dos años, el capitán don Francisco Leiva Torres, que lleva cinco años en ayudantía en Santiago, será destinado a prestar sus servicios en cuerpo en la II División.

CANTÓN DE ARICA.—El Ministerio de Guerra ha recibido del de Obras Públicas los planos y estudios para la construcción del cantón militar de Arica, a fin de que sea revisada por las respectivas oficinas militares y se le hagan a la vez los estudios que la superioridad estime del caso.

CERTIFICADOS MÉDICOS.—El Ministerio de Guerra ha enviado una circular a los comandos divisionarios en la que les manifiesta que se ha impuesto con profunda sorpresa que, apesar de las reiteradas órdenes y circulares dictadas en el último tiempo, los cirujanos de Ejército continúan suministrando a los miembros de esta institución, certificados e informes médicos particulares con el fin de conseguir licencias, cambio de guarnición o alguna modificación dentro de la situación que deben tener en el servicio.

El Ministerio reitera con este motivo todas sus disposiciones anteriores, que prohiben a los cirujanos de Ejército, dar al personal militar informes o certificados que no sean pedidos u ordenados por la autoridad superior, aún cuando se trate de enfermos atendidos privadamente en su domicilio o consultorio particular.

Los comandos divisionarios lo harán así presente a los cirujanos de su dependencia, previniéndoles que el Ministerio está dispuesto a reprimir severamente toda falta de cumplimiento a estas disposiciones.

# NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**El "Rancagua".**—El transporte "Rancagua" que viene de regreso de su viaje comercial a Estados Unidos, fondeó ayer en la bahía de Iquique.

**Inmemoriam.—Juan M. Rodríguez.**—Ayer celebraron una reunión los miembros de diversas comisiones organizadoras del homenaje que se proyecta a la memoria del poeta don Juan Manuel Rodríguez.

**Escuela Naval.**—Se ha abierto un concurso para proveer diez plazas de cadetes pensionistas de la Escuela Naval, los cuales pagarán mil pesos anuales.

Las solicitudes de los aspirantes deben presentarse antes del 25 del actual y el examen de admisión se efectuará el 2 de Abril.

**Nueva industria.**—Se ha instalado en Quillota una fábrica de vidrios, la que ocupará en su iniciación más de doscientos empleados.

La prueba oficial de la fábrica se efectuó con excelentes resultados, augurándose un magnífico porvenir para esta nueva industria nacional.

**Un terreno de la Beneficencia.**—Se afirma que será favorable a los deseos manifestados por el Gobierno el informe relativo a la adquisición por el Fisco del terreno eriazo que posee la H. Junta de Beneficencia de este puerto en la calle Morris, esquina de calle Victoria.

Con este terreno se ensancharía otro vecino que posee el Fisco y se destinaría para un vasto edificio destinado al Instituto Comercial o a un segundo Liceo de Hombres, pues como se sabe el actual Liceo no es capaz de contener los alumnos que a este establecimiento solicitan su ingreso para la instrucción secundaria.

La Junta de Beneficencia resolverá en su próxima sesión acerca de esta negociación.

Como esta propiedad fué donada para que su renta proveyese a las necesidades del Hospicio, el producido de su venta en caso de realizarse será invertido en bonos para cumplir con el objeto de la donación.

**Delegado comercial.**—En el vapor "Imperial" llegó a este puerto el señor Frederick N. Martínez, delegado comercial de la Cámara de Comercio de la América, de Gran Bretaña.

**Las próximas regatas.**—El Domingo próximo se efectuarán las grandes regatas oficiales de la Asociación de Club de Regatas.

El vapor "Cantuta" será puesto a disposición de las familias de sus socios por el Club de Regatas de Valparaíso.

Hay mucho entusiasmo para concurrir a la realización de este interesante torneo, en el que tomarán parte los Clubs Inglés, Español y Valparaíso.

**Exposición Rebolledo.**—Muy concurrida de visitantes ha sido en estos días la exposición de cuadros del pintor don Benito Rebolledo Correa en la Casa Doggenweiler.

Muchas telas han sido adquiridas, y además el distinguido pintor ha recibido algunos encargos para conocidos coleccionistas.

**En el crucero "Chacabuco".**—El capitán de navío don Arturo Acevedo L., con motivo de haber dejado el comando del crucero "Esmeralda", fué festejado con un almuerzo a bordo del crucero "Chacabuco" por el comandante de esta nave, capitán de fragata don J. Olegario Reyes del Río.

Asistieron varios jefes y oficiales de la Armada y entre los invitados civiles el Cónsul General de Colombia, señor Rafael Torres.

Al desembarcar el señor Torres del "Chacabuco" se le rindieron los honores de ordenanza correspondientes a su rango, haciéndose una salva de once cañonazos.

**El vapor "Pisagua" con averías.**—Anunciamos que se había negado el zarpe en Coronel con destino directo a Antofagasta al vapor "Pisagua" por encontrarse con averías y filtraciones de agua a consecuencia de éstas.

El capitán del buque ha reclamado a la superioridad marítima de la negativa de la autoridad marítima de Coronel para que pueda zarpar, después que la comisión que reconoció la avería, acordó que podía autorizársela y agrega que responde personalmente de que se halla en condiciones de hacer el viaje a Antofagasta.

La autoridad marítima de Coronel ha informado que la comisión especial declaró al "Pisagua" en estado de innavegabilidad relativa hasta que se le saque el exceso de carga por estar la marca del Lloyd perdida, bajo la actual línea de flotación, quedando la cubierta en esa línea y entrando el agua libremente por los imbornales.

El capitán fué notificado de lo resuelto por la comisión a fin de que dejo su nave en condiciones de seguridad para darle el zarpe.

Agrega la citada autoridad que desde las 4 P. M. del día 20 hasta las 8 A. M. del 21, se dejó al "Pisagua" en observación, revisándose nuevamente por si hubiera filtraciones; se agujereó el mamparo de la bodega en la máquina, no encontrándose nada de anormal; fueron arregladas las claraboyas del rancho de la tripulación y las bombas de achique quedaron en buen estado. Se midió la marca del Lloyd y del examen resultó que la línea no es la verdadera.

La comisión estimó que en las circunstancias actuales, siempre que haya buen tiempo, puede despacharse el buque, pero sólo directo a Valparaíso y no a Antofagasta, para salvar su responsabilidad, tomando en consideración que hay 98 toneladas menos de peso que cuando salió el buque de Lebu y que siempre está ocho pulgadas bajo la línea de flotación. La exactitud debe establecerse por una comisión competente en Valparaíso y en consecuencia, si el tiempo lo permite, se le concederá el zarpe sólo para este puerto.

**Matrimonio.**— El 25 del actual contraerá matrimonio en Viña del Mar el señor Carlos Pingsthorn J. con la señorita Lucy Schmidt D.

**Viajeros.**—Llegó a este puerto el doctor Carlos Fernández Peña.

—De paso para Buenos Aires, ha llegado a este puerto el administrador de la oficina Anita, de la Compañía Loa, señor E. Canguelot.

—Llegó de Antofagasta don Francisco Petrinovich.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Sara Valdés de Isaza.

—Llegaron a Viña del Mar don Hernán Gana y señora.

—Ayer se dirigió a Puerto Montt el contador de la Armada don Carlos Pérez Correa.

**A Santiago.**—Se han dirigido a Santiago las familias Claro Solar, Gana Edwards, Sanfuentes Echazarreta, Balmes Sanfuentes, Errázuriz Echazarreta, don Luis Edwards, don Juan Rivas Vicuña, don Jorge Astaburuaga, don Diego Vial, don Carlos Schelli, don Hernán Errázuriz, don Benjamín Montt y la señorita Teresa Prieto Salinas.

**Movimiento de vapores.**—Entraron:

El Gerda de Coquimbo con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía., el Ultima Esperanza de Coronel con carbón y consignado a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager, el Imperial de Co'or. y el Tranquebar de la Compañía Danesa de Vapores de Corral.

Salieron:

El Gerda para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Don Luis para Lota, el Corral para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager, el Mapocho para Lota e intermedios, el Lala para Coronel y despachado por el señor Enrique Court, el transporte de S. B. Orbita para alta mar, el Ultima Esperanza para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager y el Quilpué para Coronel, el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Hoy saldrán:

El Imperial para Lota e intermedios, el Don Alberto para Lota y el Iris para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

# Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

## LA SERENA

**Liceo de Hombres.**—El Lunes 12, y cumpliendo con un reglamento, el Liceo de Hombres de esta ciudad abrió sus puertas a sus educandos. Los internos tuvieron recogidos el Domingo 11, a las 8.30 P. M.

Aquí, con anterioridad a esta fecha mucho se propaló, parece que por personas interesadas en quitar jóvenes educandos al Liceo, que no abriría sus puertas hasta Julio o Junio, por motivo de no haber estado hecho el alcantarillado.

Todo no ha pasado de ser un mal deseo, pues los jefes del establecimiento, señores Peña Villalón y L. Rivas, han puesto de su parte gran empeño por salvar la dificultad, ésta fué salvada.

Merecen los señores Peña y Rivas, el reconocimiento no sólo de los padres de los educandos, sino de la ciudad entera por su trabajo en bien del establecimiento de instrucción que tan acertadamente dirigen.

**Teatro de La Serena.**—En la actualidad se hacen gestiones para que la Municipalidad de esta ciudad tome a su cargo la conclusión del teatro de la "Sociedad Teatro de La Serena".

En vista de que el empréstito de 36.000 libras esterlinas, que el Gobierno autorizó a la Municipalidad, no puede colocarse por falta de proponentes, se procura que el Banco facilite 136,000 pesos que se necesitan para el Teatro solo, dando como garantía la propiedad misma.

La prensa toda, de la ciudad, está preocupada de esta negociación, que de realizarse, será un adelanto para el pueblo y que hoy con sus casi 20 mil habitantes, tiene un "Cine" que explota en privilegio único, cobrando $ 2 por películas que en otra parte nunca cobran más de 60 u 80 centavos.

De desear sería, las gestiones dieran el resultado que se anhela.

**Asamblea radical.**—Llegan a su término las diligencias para la velada fúnebre en memoria de los correligionarios señores David F. Aguirre y Marco Aurelio Cisternas P. Ayer celebró sesión el directorio y tomó algunos acuerdos de gran importancia.

**Carlos Piderit.**—Hace tres días llegó a La Serena, el señor Carlos Piderit, oficial de artillería y que fué designado para el Regimiento Arica.

**A la capital.**—Regresaron al sur los señores Enrique y Carlos Jara T. y don Silvano Sepúlveda, sobrinos del Iltmo. monseñor Jara, y que vinieron a sus funerales.

**De la capital.**—Procedente de la capital, se encuentra en esta ciudad, la señorita Ana Gómez. Se hospeda en casa del señor Ministro don Miguel Carreño Gómez.

También ha regresado del sur, el señor don Miguel Zuleta.

**Don Heriberto Páez.**—Ha llegado del sur, donde pasó las vacaciones últimas el joven ingeniero, profesor de la Escuela de Minería de esta ciudad, señor Heriberto Páez.

**Agradecidos.**—En "El Chileno" del 11 del presente, se lee lo siguiente:

"Cárcel y presidio, Marzo 3 de 1917.—Sr. Redactor de "El Chileno".—Pte.

Los reos de la cárcel y presidio de esta ciudad, rogamos a usted se digne hacer llegar hasta el señor director de la Escuela de Minería nuestros más sinceros agradecimientos por el obsequio de que fuimos objeto el día 7 del presente.

Este caballero impulsado por nobles sentimientos, se acordó que en este establecimiento donde sólo hay sufrimientos y desesperación, moran seres que la desgracia los ha conducido al triste estado que hoy se encuentran, muchos de los cuales carecemos de familia que pueda mitigar las amargas horas de cautiverio.

Es por esto, que su obsequio llega a nuestras almas como un rocío vivificante que ha calmado en parte nuestros continuos sufrimientos.

Agradeciéndole de antemano tan señalado servicio, somos de usted señor, sus más atentos agradecidos.—Los reos".

De desear sería que acciones tan meritorias como las del señor Demetrio Rojas E. y su digno cuerpo de profesores, tuviera imitadores. Los hombres que las leyes alejan de la sociedad, por sus actos censurables, siempre encuentran en el corazón de los felices, de los que gozan de la amplia libertad, un rato de conmiseración y de consuelo para sus penas.

**Regresó.**—El señor Manuel A. Pizarro M. y su distinguida familia, regresaron del vecino puerto de Guayacán donde pasaron toda la estación de verano. Desde ayer atiende sus obligaciones de Procurador del Número.

**Don Felipe Aceituno.**—Se ha radicado en La Serena, el señor Felipe Aceituno que hasta hace poco ocupó su puesto en el Instituto Comercial del vecino puerto de Coquimbo. Ha dejado la instrucción y hoy ocupa un alto puesto de responsabilidad, en la sociedad sucesión de Jenkens y Cía. de La Serena.

**Monseñor Solar Vicuña.**— Con motivo de la muerte del Ilmo. Obispo, M. Ramón Angel Jara, ya suenan los posibles candidatos para sucederle.

En La Serena, es voz unánime que debe darse este importante cargo al Vicario Capitular actual, señor Salas Vicuña. Reune todas las condiciones para ser nombrado.

"El Coquimbo" en su edición de ayer, publica el siguiente artículo que es reflejo fiel de la verdad. Lo agrego a esta correspondencia porque creo que por venir de esa publicación reviste aún una mayor importancia:

"La Diócesis.—Con motivo del lamentable fallecimiento del Ilustrísimo Obispo doctor don Ramón Angel Jara, la Diócesis de La Serena ha quedado huérfana de su Pastor y ya empiezan a sonar los nombres de las dignidades de la iglesia, llamadas a reemplazar al prelado fallecido.

Sin entrar a apreciar las virtudes y talentos de los llamados a suceder a monseñor Jara, creemos que se haría una obra de justicia y de indiscutible acierto, designándose para el cargo vacante al Ilustrísimo Obispo in partibus de Selgas, monseñor Eduardo Solar Vicuña, vinculado por los lazos del parentezco con las familias más ilustres de Chile.

Por otra parte, desde que monseñor Solar Vicuña fué consagrado Obispo de Selgas, ha sido, en buenas cuentas, el Obispo titular de La Serena, pues la enfermedad que aquejaba a monseñor Jara le obligaba a ausentarse continuamente de esta Diócesis, reemplazándolo con todo acierto y discreción el Obispo de Selgas.

Espíritu cultísimo, de una moralidad a toda prueba, dedicado de lleno a las labores de su ministerio sacerdotal, sin que jamás su nombre haya sido mezclado en hechos mundanos, el ilustrísimo señor Solar Vicuña reune todas las condiciones para empuñar el cayado de pastor de esta Diócesis donde se le estima, respeta y quiere.

Ahora que las manifestaciones del progreso en todas sus órdenes alejan el prejuicio, que la vida se encara más de frente a frente que en el siglo pasado, la iglesia católica necesita de hombres sanos y virtuosos como monseñor Solar Vicuña para mantener encendido el fuego de la fe en el mundo creyente.

No somos los llamados a dar la pauta en asuntos de este índole, dado nuestro credo político, ni es que nos importe la forma como sea llenado el hondo vacío que dejó la muerte de monseñor Jara; pero estamos en la obligación, como periodistas, de emitir nuestro juicio en la provisión de los cargos públicos y es por eso que hacemos resaltar los méritos de un candidato que sería el ideal para la Diócesis de La Serena.

Y al terminar nos asalta una duda: si habremos con las precedentes líneas ofendido la modestia del ilustrísimo señor Solar Vicuña."—El Corresponsal.

# DEPORTES

## DIVISION INCONVENIENTE

### Sobre la Liga Metropolitana de Deportes

Habíamos previsto que la Liga Metropolitana de Deportes vendría a producir una situación anómala en los deportes. Esto tendrá que suceder y la propia existencia de la nueva institución se hará insostenible si tal acontece.

La Asociación Atlética y de Football de Chile rechaza la creación de esta nueva liga y no permitirá, por consiguiente, que las ligas que de aquella dependen y los clubs que en estas militan tengan relaciones con la Metropolitana.

La Federación Sportiva Nacional de Chile adoptará un temperamiento igual.

Luego, quedará la Metropolitana tan aislada que, siendo como son todos los clubs de football mejor organizados miembros de la Atlética o de la Federación, no podrá jugar entre-ciudades, ni mucho menos podrá hacerse representar en los grandes torneos internacionales.

No nos cabe duda que cuantos se interesan verdaderamente por el progreso de los deportes esperan con toda sinceridad que se produzca la unificación del football en Chile.

No obstante que hemos atacado el procedimiento del comité organizador y por más que en él hayan figurado personas contra quienes no hubiéramos intentado formular cargo alguno, debemos reconocer que el directorio de la institución que nos ocupa es formado por deportistas distinguidos.

Y por lo mismo que hacemos esta declaración, nos resistimos a creer que después de pesar las consecuencias que puede traer la Metropolitana persistan en hacerse cargo de la dirección de ella.

Estamos ciertos que varios de los deportitas que figuran en el directorio no habrán sido ni siquiera consultados.

## ESPECTACULOS DE BOX

**El encuentro Downey-Polite.**—Sabemos que varios señores regidores han elevado una solicitud al señor Alcalde pidiendo que autorice la verificación del encuentro de box entre los pugilistas arriba nombrados.

Este match puede ser correcto y de mucho atractivo, pero no es conveniente sea permitida su realización, si no ofrece ante todo las garantías de que será controlado por un comité digno de confianza, como sería el que hemos insinuado en estas mismas columnas, a saber, con la concurrencia de tres directores del Boxing Club, tres de la Federación de Box y un redactor deportivo de cada diario.

## FOOTBALL

**Magallanes F. C.**

Este club, en junta general, celebrada el 12 del actual, eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de la institución durante la presente temporada:

Presidente honorario: don Alberto Mandujano.

Presidente efectivo: don Julio Molina Núñez.

Vice: don José Salinas.

Secretario: don Romeo Tassara C.

Prosecretario: don Celindo Molina.

Tesorero: D. Leonidas Garnham.

Directores: señores E. Méndez, Miguel Cornejo y Roberto Vergara.

Capitanes: señores Marcos Wittke, Alberto Downey y R. Herrera, de los teams Chile-Brasil, Baquedano y Cochrane, respectivamente.

Se eligió por aclamación capitán vitalicio del tercer team a don José Salinas.

**Unión San Eugenio v. Arco Iris**

Para el Domingo próximo, a las 3 1|2 P. M., se ha concertado un amistoso entre los primeros equipos de estas instituciones. Se efectuará en la cancha que posee el San Eugenio F. C.

**Asociación Nacional de Football.**—

**Inscripciones**

Las inscripciones para competir por esta asociación se clausurarán el lunes 26 del presente, día en que se reunirá el directorio a fin de seleccionar los equipos inscritos.

Toda solicitud de inscripción debe ser acompaña del valor respectivo y demás datos que facultan los Reglamentos.

Las inscripciones se reciben en San Diego 354, local donde encontrarán los interesados reglamentos y formularios impresos.

Los premios para esta temporada son 11 meadllas de oro y 13 diplomas para el ganador de la primera serie, y 11 medallas de plata y 13 diplomas para el vencedor en la segunda. Los equipos que ocupen los segundos puestos tienen derecho a 13 diplomas.

**Desafíos**

Señor capitán del Washington Infantil F. C.:

Mi team desea jugar un amistoso para el Domingo próximo, a las 2 1|2 P. M., en nuestra cancha o en la que usted designe.

Esperamos su pronta contestación por el diorio o por carta a Bascuñán Guerrero N.o 1906.

De usted S. S.—El capitán del Unión San Eugenio Infantil F. C.

—Señor capitán del Atlético Infantil F. C.:

Mi team desea jugar un amistoso para el Domingo próximo, en nuestra cancha, a las 10 A. M. Esperamos su pronta contestación por el diario o en Bascuñán Guerrero N.o 1906.— El capitán del Unión San Eugenio Infantil.

—Señor capitán del Unión Parraguez Infantil F. C.:

Mi team desea jugar un amistoso para el Domingo 27 del presente, a las 4 P. M., y en la cancha que Ud. designe.— El capitán del Bélgica Infantil F. C.

—Señor capitán del Calpe F. C.:

Invitamos a su team a jugar un amistoso para el Domingo próximo, a las 3 1|2, en la cancha que poseemos en le Polígono de Coraceros.— El capitán del Iris Sporting Club 1.

—Señor capitán del Unión Parraguez Infantil I F. C.:

Desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige el próximo Domingo, a las 4 P. M., en la cancha que Ud. designe.— El capitán del Carlos Condell Infantil I F. C.

—Señores capitanos del Internacional A. B. C. F. C.

El próximo Domingo podemos jugar el amistoso pendiente, en la misma cancha y hora que Uds. designaron. Contesten por este diario.— Los capitanes del Luis Flores Fernández F. C.

**Se desgranan**

Un colega informa en s uedición de anteayer:

"La importante Asociación de Football de Temuco se ha retirado de la Federación Sportiva Nacional.

Estos son los últimos reductos footballers de la institución directiva de los sports nacionales".

Lo que está desgranado es el criterio del colega.

**Unión Chilena Intimidad F. C.**

Esta institución, en su última junta general, celebrada el Jueves 8 del preasnte, acordó publicar los acuerdos siguientes:

1.o Todos los socios antiguos que deseen seguir perteneciendo a esta institución, deberán firmar el nuevo libro de registros, el cual está a disposición de los interesados en la secretaría, desde hoy, hasta el 31 del presente.

2.o Cada aspirante a socio, al ser presentado, deberá cancelar al tesorero la cantidad de dos pesos; el ersto de la cuota anual será cancelado en dos parcialidades de dos pesos cada una.

3.o En la próxima sesión tendrá lugar la entrega de las medallas a todos los jugadores que tomaron parte en la partida con el Gimnástico y a los que tomaron parte por la Asociación Comercial.

**Asociación Nacional de Football**—Muy buena impresión ha producido en los círculos deportivos la brillante memoria leída por su presidente en la sesión respectiva.

En cuanto al balance, llama la atención por el buen pie en que se encuentra económicamente esta institución, que, dicho sea de paso, ha cumplido todos sus compromisos de 1916 con los clubs.

El nuevo directorio presidido por don Arturo Besoain Molina, está muy satisfecho de la labor de su antecesor y se prepara a trabajar eficaz y tesoneramente durante su administración.

El regidor señor Juan B. Martínez, que también forma parte del directorio, ya ha aceptado el cargo y cooperará con toda decisión.

Sabemos que distinguidos deportistas han ofrecido interesantes premios.

**Ingresará a la Asociación Santiago.**—Hace días informamos a nuestros lectores que el Santiago Badminton se afiliaría a la Liga Metropolitana.

De mejor origen, podemos decir hoy que se inscribirá en la Asociación Santiago, a condición de que se le fijen sus partidas en la cancha que posee.

Se nos asegura que el directorio accederá a esta petición.

**Alberto Waruken.**—Las inscripciones a la comida que el Instituto Nacional F. C. dará como despedida a este distinguido deportista, a la cual pueden adherirse todos sus amigos y aún los jóvenes que con él simpaticen, se reciben en el Club de Estudiantes, San Diego 34, y en Santo Domingo 1223.

**Pedro Lasalle.**—El 26 del presente es el primer aniversario de la muerte del que fué entusiasta miembro y distinguido secretario del Instituto Nacional F. C. Con el objeto de conmemorar en forma digna este sentido acontecimiento la institución a la cual pertenecía obsequiará a la familia de él el álbum que actualmente está a disposición de quienes quieran en él firmar, en Santo Domingo 1223, donde serán atendidos por el señor Armando Reyes.

El próximo Jueves se reunirá, en calle Catedral 1727, el directorio del Instituto Nacional para tratar, entre otros asuntos de vital importancia, la mejor forma de llevar a cabo la romería al Cementerio y de hacer entrega del álbum a la familia de Pedro Lasalle.

Suponemos que a esta peregrinación concurrirán no solo los socios del club sino también los que fueron sus amigos y aquellos deportistas que supieron comprender al querido secretario del Instituto Nacional F. C.

En su tumba harán uso de la palabra, representantes del club y del equipo que lleva el nombre de Pedro Lasalle y todo aquel que represente a alguna de las instituciones amigas.

Ese día se colocará en la tumba una placa que sea un recuerdo eterno y un reproche franco que conteste frente a frente a la crueldad de muerte.



Tendremos al público al cabo de los acuerdos que tome el club para que esta conmemoración envuelva toda la solemnidad que el dolor produce.

**El torneo de seis por lado del Liverpool.**—Este torneo se llevará a efecto el primer Domingo de Abril. Las medallas son de un valor superior a 10 pesos cada una y son las mejores que se hayan dado para esta clase de torneo.

El valor de la inscripción es de cinco y tres pesos para la primera y segunda serie, respectivamente y se reciben en la Sombrerería de Benito Zárate. San Diego 354 y Mapocho 950, edificio del Mercado.

Los premios se reciben en la sastrería de don Luis Correa R., Catedral esquina de Bandera.

**Asociación Infantil Santiago.**—Esta noche se reunirá el consejo de esta institución, a las 8½ P. M., en Nataniel 480.

Se encarece la asistencia a los señores Sergio Urbina, Armando Castillo, Armando Reyes, Eduardo Huidobro, Angel Morales, Ernesto Cádiz.

**Marruecos F. C.**—Para atender en debida forma las múltiples invitaciones que le llegan al club y elaborar un calendario especial, ruega a las instituciones interesadas, remitan sus respectivas notas con la mayor anticipación, fijando dos fechas, para que el directorio pueda proceder según sus compromisos, con más rapidez y certeza.

Para organizar definitivamente los diferentes equipos, se previene a los señores aspirantes a socios, que deben enviar sus solicitudes a la brevedad posible, al presidente de la institución, señor Armando Carreño.

**Marruecos F. C. v. Gimnástico F. C.**—El Marruecos F. C. iniciará su temporada deportiva el próximo Domingo, en un encuentro con el Gimnástico F. C., prestigiosa institución congénere de la capital.

La partida tendrá lugar en la cancha que posee el club, iniciándose a las 3½ P. M., bajo las órdnees del presidente del Gimnástico, señor Angel Morales.

**Arco Iris F. C.**—En sesión celebrada por esta institución el 8 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar varios socios activos.

2.o Inscribir los tres equipos en la Asociación Santiago y crear el team Infantil.

3.o Cobrar una cuota de un peso veinte centavos al firmar los formularios y una cuota de cuatro pesos durante la temporada.

Se ruega a los socios pasen a firmar los formularios lo más pronto posible para enviarlos a la Asociación. El socio que no lo tenga, puede pasar donde el señor P. González, quien los atenderá todas las noches, de 7 a 9 P. M.

**Santiago Rangers F. C.**—En sesión celebrada el 16 del presente mes se tomaron los siguientes acuerdos.

1.o Aceptar varios socios.

2.o Citar para el Viernes 23 del presente a junta general solemne. Se dará lectura a la memoria anual y se hará cargo de su puesto el nuevo directorio. Se invita especialmente a esta reunión al presidente honorario, señor Julio Olguín.

3.o Dejar abiertos los registros del club hasta el 1.o de Abril del presente año. Pueden pasar a firmar los registros a Carmen 96. Toda solicitud debe venir acompañada de la cuota de incorporación de dos pesos, y deberá ser presentado por un director o socio de este club.

**Capitán Scott F. C.**—Hoy Jueves deberían reunirse en Maruri 374 los socios que componen la comisión de fiestas, señores L. Thompson, M. Bustamante, A. Avila, C. Bustamante y M. Alarcón.

**Ignacio Serrano Infantil F. C.**—En junta general celebrada el 20 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

I. Elegir capitán al señor S. Sickoscki y vice al señor M. Sanhueza.

II. Inscribir un team en la Liga Infantil de Santiago, segunda serie.

III. Aceptar el amistoso con el Arturo Prat Infantil F. C. para el próximo Domingo, a las 4 P. M.

IV. Recomendar la asistencia para el próximo Martes a la conferencia que dará el señor Delfín Araya sobre "Patriotismo", a las 8 P. M., en Almagro 367.

**Nuevo Club de Football.**—Entre los sub-oficiales del Regimiento de Infantería Pudeto Núm. 12, se ha formado un club de football, denominado Pudeto F. C. Eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario, teniente-coronel don Ignacio Caviedes S.; miembros honorarios, mayor don Ricardo Olea Rivas y don Matías Díaz; Directores: teniente 1.o don Guillermo Aldana y teniente 2.o don Jorge Lorca P.; presidente, don Sebastián Contreras; vice-presidente, don Vicente Retamales; secretario, don Guillermo Toledo; pro-secretario, don César Barros; tesorero, don José 2.o Zenteno; sub-tesorero, don Atilio Molina; capitán, don Jovino Cerda.

**Unión Gráfico F. C.**—Directorio que regirá los destinos de la institución en 1917:

Presidente honorario, señor Juan C. Mackenzie; vicepresidente honorario, señor Juan Borchert; presidente efectivo, señor Miguel Cornejo; vice, señor Luis Amor; secretario, señor Guillermo Heap; pro, señor Tomás Rejinense; tesorero, señor Eduardo González; capitán, señor Alamiro Aguirre; vice, señor Alfonso Castro; directores, señores José R. Melo, Juan Borges y Celso Flores.

Acuerdos:

1.o Inscribir el primer equipo en la Asociación Comercial.

2.o Organizar un five a side gráfico para abrir la temporada.

3.o Aceptar como socios a los señores Carlos Rodríguez y Heriberto Henríquez, Alejandro Valenzuela, Benjamín Cornejo, Luis Bahamonde y Tomás Rejinensi.

4.o Celebrar sesión de directorio el Viernes próximo.

**Buenos Aires F. C.**—Se avisa a todos los jóvenes que fueron socios el año pasado y a todos los que simpaticen por la institución que deben de firmar el libro de registros, que se encuentra en casa del señor secretario.

En la sesión que se efectuará esta noche en la secretaría provisoria, Independencia 336, se tratarán varios asuntos de suma importancia, como ser la compra de nuevo uniforme y cambio de los colores de la camiseta; de la elección de tres miembros que faltan para integrar el directorio; del cambio de Asociación, pues ya está acordado retirarse de la que se actuaba en otros años; del five a side que se está organizando para competir la copa Correa A., y de otros puntos reservados.

Por lo tanto, se ruega a todos los socios la asistencia y puntualidad en la hora, 9 1|4 P. M.

**Strong-Boy F. C.**—Hoy, a las 5½ P. M., en Moneda 2429 se llevará a efecto la primera sesión de este club. Se eligirá nuevo directorio y se estudiarán las solicitudes de los aspirantes a socios.

Se nos pide recomendar la asistencia de los socios de ambos equipos.

**Adolfo Menadier F. C.**—Se pone en conocimiento de los interesados que los nuevos registros de este club se encuentran abiertos diariamente en la casa del señor secretario, San Ignacio Núm. 1986, tanto para los antiguos socios como para los que deseen ingresar a este club.

**Aniversario del Zenteno F. C.**—La comisión de fiesta ha presentado el siguiente programa deportivo que se desarrollará el Domingo 1.o de Abril en celebración de nuestro aniversario.

1.o Carrera pedestre de 400 metros.

2.o Caminata de 1,600 metros.

3.o Lanzamiento de la bala.

4.o Tirar la cuerda, equipos de 6 hombres (sorteados).

5.o Carrera de 1,000 metros.

6.o Lanzamiento del football.

7.o Carrera ciclista de 3,600 metros.

8.o Competencia de salto de altura.

9.o Carrera de una milla.

10. Carrera de obstáculo.

Para cada una de estas pruebas se asignará un premio. Estos han sido donados por los miembros del directorio y socios del club.

El programa se desarrollará en la mañana.

La inscripción importará 20 centavos en cada competencia y por cada socio, y se reciben diariamente en la secretaría, Santa Mónica 2167.

El jurado que controlará este campeonato se nombrará oportunamente.

Para el banquete que se efectuará el Sábado 7 del presente en celebración de nuestro 11.o aniversario, y en honor de los socios y familias, se cobrará como cuota la cantidad de 5 pesos.

La comisión de fiestas compuesta de los señores J. Figueroa, A. Acosta, C. Mella y R. Díaz, está encargada de recibir las cuotas. Se ruega a los señores socios, que cuanto antes pasen a cubrir esta cuota.

Los socios que estén al corriente en su primera cuota anual pueden pasar a la secretaría a firmar los registros.

**Casa E. W. Gontault F. C.**—En la sesión efectuada el 16 del presente se integró el directorio, nombrando la comisión de contabilidad, que quedó compuesta por los señores Frasiné y Arturo Zúñiga.

Se incorporaron varios nuevos socios.

Se acordó jugar un amistoso el Domingo 24 del presente, con uno de los clubs de la capital, en la cancha de San Eugenio, cedida galantemente.

Inscribirse en la segunda serie de la Comercial y nombrar delegados a la misma a los señores Juan de D. Silva y Manuel García.

**Borgoño Infantil F. C.**—En sesión de anoche tomó las siguientes resoluciones:

a) Aceptar el desafío del Maisonave Infantil F. C.

b) Elegir los siguientes directores de ring, señores Fco. Lazo, Alfonso Sepúlveda, Germán Fajardo, Carlos Díaz y Armando Ayala.

c) Se aprobó el desafío que mandó el señor Lorenzo Pujazón, del Carpentier Boxing Club al señor Luis Kong, de esta institución.

d) No dar permiso a ningún socio para que acepte desafíos, sin que hayan cancelado sus respectivas cuotas.

**Clubs de Sports Chile.**—Hoy se reunirán en junta general extraordinaria los socios de este Club, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Entre los diferentes asuntos en tabla se tratará sobre la limitación del número de socios, elección de un director, aumento de las cuotas, arrendamiento de canchas y admisión de los últimos aspirantes que se presenten a sesión.

Se nos pide encarecer la asistencia a la hora indicada.

### CITACIONES

**Unión Chilena Intimidad F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en nuestro local de costumbre.

Se ruega la asistencia al señor Fidel Fortunatto.

**Arco Iris F. C.**—Cita a junta general para mañana Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

**Maestranza Atlético F. C.**—Cita para hoy Jueves 22, a las 6¼ P. M., a junta general extraordinaria a todos los socios y jugadores de esta institución para dar cuenta del resultado de la partida efectuada en Quillota. Además, tratará asuntos de transcendental importancia para la buena marcha del club.

Se encarece la asistencia. Local: Federación Obrera de Chile, Bascuñán 542.

**Morning Star Sporting Club.**—Cita a junta general ordinaria de socios para hoy Jueves 22, a las 8.30 P. M., en su secretaría, Av. Independencia 306.

Siendo ésta la primera asamblea que el club celebrará en el presente año, se recomienda la más puntual asistencia a todos los señores socios.

Se dará preferencia a los siguientes asuntos:

1.o Selección de los jugadores que compondrán los teams Strong, Sparck y Shadow.

2.o Dar curso a varias solicitudes de aspirantes a socios.

3.o Tratar diferentes proyectos relacionados con la mejor marcha de la institución.

**Benjamín Dávila F. C.**—Cita a junta general hoy Jueves, a las 9 P. M., en Blanco Encalada 1927.

**Santiago Rangers F. C.**—Cita a junta general extraordinaria para mañana Viernes, a las 9 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se ruega la asistencia.

**Coquimbo F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat Núm. 950. Se recomienda la asistencia a todos los socios por tener que nombrar el nuevo directorio para la presente temporada y tratar de otros asuntos de importancia para la institución.

**Adolfo Menadier F. C.**—Cita a junta de directorio para hoy Jueves 22, a las 8 P. M., en San Ignacio Núm. 1986.

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia que afectan directamente la buena marcha de la institución.

**La Cruz F. C.**—Cita para hoy Jueves a junta general extraordinaria en su secretaría, Bilbao 136. Se encarece la asistencia a todos los señores socios. Hora 8 P. M.

**Iris Sporting Club.**—Cítase a los jugadores del segundo team para el Domingo 25, con el objeto de jugar un amistoso con el Ancla Chilena, en nuestra cancha, Polígono de Coraceros, a las 3 P. M.

**Atlético Victoria.**—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1427, casita número 20.

**Olympia Infantil F. C.**—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Francisco 748.

Se recomienda la asistencia al señor Oscar Salas.

**Carlos Condell F. C.**—Cita a reunión a la comisión de fiesta para hoy, a las 6 P. M., en Cóndor 848.

**Tucapel F. C.**—Cita a sesión de directorio para el Martes 27 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Bandera 868.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

**Borgoño Infantil F. C.**—Cita para mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Escanilla Núm. 375, a junta general.

Se ruega la asistencia a los señores Manuel Briones y Nolasco Cárdenas.

**E. W. Gontault F. C.**—Cita a sesión para mañana Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

**Britania F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en su secretaría Avenida La Paz 236.

Se ruega la asistencia de todos los socios, por haber asuntos de importancia que tratar. En esta sesión se acordará la Asociación en que se inscribirán los teams.

**Zenteno Atlético F. C.**—Cita para el Sábado 24 del presente, a las 8 P. M., a junta general extraordinaria en Santa Mónica 2167.

El principal objeto de esta sesión es esclarecer en qué Asociación se inscribirán los teams.

Sólo podrán tomar parte en esta sesión los socios que estén al corriente con la tesorería.

**The Rapid African Shoe F. C.**—Cita todos sus socios a sesión general extraordinaria para mañana Viernes 23, a las 8 P. M., en San Francisco 683 (Casa del Pueblo).

### ATLETISMO

**La carrera pedestre White-Becerra.**—El corredor Martimiano Becerra ha depositado en esta imprenta la cantidad de $ 40 para responder al cumplimiento de las bases de esta competencia.

Nos ha expresado que ese depósito lo hace de su propio peculio, sin ayuda alguna del Club a que pertenece, al cual no ha querido ser gravoso.

Becerra nos pide citemos a los representantes de su contendor para mañana Viernes, a las 7 y media en esta imprenta, a fin de ponerse de acuerdo en los pormenores de la carrera.

**El beneficio del Centro Sportivo Chacabuco.** — Como lo hemos anunciado, hoy se llevará a efecto el beneficio en favor de los fondos sociales de esta institución, en el local del teatro Diciembre, Patricio Lynch 880. El programa es interesante.

Se iniciará el espectáculo a las 9.15 P. M.

Para esta fiesta habrá un servicio extraordinario de carritos de la línea San Pablo, para los que deseen asistir de alguna población lo puedan hacer con ese medio de locomoción.

De un modo muy especial invitamos a las sociedades congéneres, como asimismo a los que simpaticen con el deporte.

A esta función asistirá el presidente honorario don Alfredo MacClure, por lo cual se cita de un modo muy urgente al Directorio en el recinto del teatro, a las 8 P. M.

Además se cita a los siguientes señores: Cirilo Benito, Julio Olmedo, Armando Araya, Moisés Gutiérrez, Manuel Escudero, Oscar Silva, Atanasio Pardo, Clorindo Medina, Manuel Rubio, Luis A. Vergara y Ramón Farías.

Para mayores comodidades al público, la boletería estará abierta a las 8 P. M.

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo.**—Como lo habíamos anunciado, hoy Jueves 22, se efectuará en el local de la sociedad, Andes 3028, a las 8 1|2 P. M., la fiesta que se ha organizado con el objeto de solemnizar la apertura de las clases de la Escuela Nocturna.

El profesor señor Ernesto Orellana hará una exposición de los proyectos que hay en favor de la escuela y de su adelanto. Será muy interesante.

El programa ha sido confeccionado con especial cuidado para proporcionar un rato educativo y ameno a las familias y a la juventud del barrio.

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

1.o Les Cad... marcha, por la estudiantina.

2.o Discurso, por el presidente de la Junta Directiva de la Escuela.

3.o Monólogo, trígolo dramático, por la pequeña artista de 7 años, señorita Brunilda Inostroza.

4.o La Cañamonera, couplet de Toribio, por el señor Luis Barra.

5.o Discurso, por el señor Orellana, profesor de la escuela.

6.o Suite española, vals, por la estudiantina.

7.o Jota española, por la señorita B. Inostroza.

8.o Delirio de un sueño, mazurka, por la estudiantina.

9.o Poema dramático, por el señor N. N.

10. Monólogo dramático, por el señor Julio González.

11. Un huaso conferencista, monólogo cómico, por el señor Luis Barra.

12. Lea High-Life, marcha, por la estudiantina.

Segunda parte.

El Centro Dramático de la E. Unión pondrá en escena la comedia en un acto titulada "Por un corazón".

**Artesanos La Unión.**—Esta institución está citada a junta general para mañana Viernes 23, a las 8 1|2 P. M.

Por ser continuación de la anterior, habrá sesión con el número que asista.

**Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.**—Sesión del Domingo 18.

Se abrió la sesión, a las 11 A. M., bajo la presidencia de don Víctor M. Riveros, con asistencia de los siguientes directores: Luis A. Fontalba, Manuel Muñoz, Blas Berríos, Sarvado Sarmiento, Enrique L. González, Pedro A. Olivares, del estadístico señor Carlos del Pino, del tesorero señor Maximiliano Salinas y del secretario don Marcial Cortés. Después de leída el acta anterior, que fué aprobada por el directorio, se leyeron varias correspondencias.

Cuenta:

1.o Se dió cuenta de los socios enfermos señores Manuel González, Lorenzo Muñoz y Felipe Riquelme. Se acordó darles los subsidios correspondientes.

2.o Arriendo de una sala para secretaría de la Sociedad La Aurora.

3.o Del pago hecho al doctor don Enrique González por servicios profesionales.

4.o De la colocación de un cuadro en el salón de sesiones para saber la asistencia e inasistencia de la mesa directiva y del directorio.

5.o Del arriendo del salón social al Centro Lírico Dramático del Arte Nacional para un próximo beneficio.

6.o Concederle dos meses de permiso al secretario de acta, señor Luis 2.o Romero.

**Legión Reservistas de Chile.**—Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M.

**Orfeón Chileno.**—El Orfeón Chileno comunica a los señores y señoritas orfeonistas, que la reunión de hoy tendrá lugar sin postergación alguna.

**Sociedad Unión de Peluqueros.**—Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves 22, a las 9 P. M., en nuestro local social, Bandera Núm. 876 altos.

Ruégase a los socios que recibieron entradas para vender de la fiesta, que postergamos hasta nuevo aviso, pasen a dar cuenta de ellas en esta misma sesión, por haberse tratado de llevar a efecto la fiesta el 15 de Abril y con nuevas entradas.

**S. M. La Aurora.**—En la última sesión celebrada por esta institución se acordó dar de plazo hasta el próximo Lunes 26 del presente al ex-presidente para que rinda cuenta de cuatro fiestas a beneficio del mausoleo, fondos sociales y de un sorteo que él organizó.

Los balances, comprobantes y dinero debe entregarlos al señor tesorero del mausoleo.

**Unión Mutua La Dulce Alianza.**—Esta institución está citada a junta general ordinaria para hoy Jueves 22, a las 8 1|2 P. M. en punto, para tomar acuerdos sobre la fiesta del 1.o de Mayo. Recomendamos la asistencia a los socios y a los que no son socios, siendo del gremio.

Particípase a los miembros de la institución que se ha acordado dar estricto cumplimiento al artículo 20 de nuestros estatutos a los socios que no concurran a las reuniones.

Del mismo modo se recomienda la asistencia a esta reunión a la junta fiscalizadora para que se constituya.

**Comité Pro 1.o de Mayo.** — El comité provisorio Pro 1.o de Mayo solicita de las sociedades obreras de Santiago, tengan a bien nombrar delegados para constituir el comité que se encargará de la manifestación del 1.o de Mayo del presente año.

La segunda asamblea se efectuará el Domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, en San Francisco Núm. 688.

En la próxima asamblea dará cuenta el tesorero de los fondos que hay en caja.

Este comité no tiene relación ninguna con un partido político que gestiona y pide delegados para una fiesta que efectuará el 1.o de Mayo.

### CENTROS FILARMONICOS

**Academia de Baile El Futuro.**—Hoy, a las 8 P. M., habrá clase instructiva en Copiapó 772. Se recomienda la asistencia a las señoritas socias.

No se admiten visitas.

—Cítase a junta general para mañana, a las 9 P. M., en el mismo local, recomendándole al señor Walker su asistencia a esta sesión para que esclarezca un asunto de tesorería.

En la última sesión, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Separar de la institución a seis señores socios por morosos.

Aceptar como socios a los siguientes señores Juan y Heriberto Madrid, Modesto Villar, Enrique Saavedra, Marcelo Hidalgo, Valentín Flores H., Antonio Zapata, Gilberto Marchant y a las señoritas Clotilde Flores H. y Teresa Espinosa.

Aceptar la renuncia de tesorero presentada por el señor Humberto Walker y nombrar en su reemplazo al señor Alberto Davison.

Reintegrar el directorio con el nombramientos de los señores D. Espinosa, L. Pezoa y J. Madrid como directores.

Nombrar la siguiente comisión de fiestas: H. Madrid, A. Davison, F. Gallardo, D. Espinosa y C. Jiménez M.

**C. O. Filarmónico Chile-Argentino.**—Hoy, como de costumbre, habrá clase instructiva; se practicará de 9 a 10 P. M., sin música. La clase es únicamente para los socios y socias. No se admiten visitas.

Se cita a junta de directorio para mañana a las 8 1|2 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora.

**Centro Recreativo La Cisterna.**—Hoy Jueves 22, como de costumbre, se efectuará la clase instructiva, continuando la enseñanza de las cuadrillas República e Imperiales.

Cítase a los socios a junta general para hoy 22, rogando encarecidamente la mayor asistencia por haber varios asuntos que resolver y tener que elegir un director.

**Academia de Baile La Chile.**—Hoy Jueves se efectuará clase instructiva para los socios únicamente. No se admitirán visitas del sexo masculino.

El próximo Sábado se efectuará la gran velada que se debió efectuar el Sábado pasado, y que se suspendió por falta de algunos números del programa. Invitamos a esta velada a todas las sociedades congéneres de la capital y personas que simpaticen con nuestra academia.

En la matinée del Domingo pasado hizo entrega el director de la Gran Federación, señor Neira, de unas medallas de oro para el señor Luis Escobar y señorita Malvina Arellano, que con motivo de un concurso de vals, efectuado hace poco, adeudaba la Gran Federación a esta pareja. El señor Escobar y la señorita Arellano hacen públicos sus agradecimientos al directorio de la Gran Federación.

**Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.**—El Domingo próximo se llevará a efecto en el Centro Recreativo la Cisterna un baile en nuestro honor.

Los socios que deseen concurrir, pueden verse con la comisión compuesta por los señores Ubilla y Neira. Las tarjetas que dan derecho al carro cuestan 40 centavos y se encuentran en poder del tesorero.

—Las personas premiadas en el carnaval pueden pasar a retirar sus premios a la tesorería.

# Crónica policial

JUEZ LABORIOSO.— Ayer terminó el período, para el cual había sido nombrado juez suplente del 4.º juzgado del Crimen don Julio Plaza Ferrand.

Este magistrado desarrolló una labor eficiente y de interés público, como en las ocasiones anteriores en que ha sido designado para suplir a algún juez de esta ciudad.

En los 45 días de la suplencia dictó 550 sentencias verbales, condenó a veinte remisos del servicio militar obligatorio y despachó numerosas sentencias procesales.

Con trabajo ímprobo logró dejar al día el Juzgado.

Al señor Plaza le ha tocado conocer en los procesos tan importantes como el de la Alhambra, el iniciado contra las Casas de Consignación y en el seguido a propósito del expendio de carnes tuberculosas, demostrando en todos ellos energía y discreción.

El juez titular del 4.º Juzgado, don Francisco Santapau asume hoy sus funciones.





## Lo de las Casas de Consignación

INFORME DEL PERITO.—LOS NEGOCIOS DENUNCIADOS NO CUMPLEN CON LA LEY. — Ayer se reclamó en la Secretaría del 4.º Juzgado del Crimen, el informe del perito nombrado en el proceso seguido contra varías Casas de Consignación que infrinjen la Ley de Casas de Préstamos.

El perito, don Jorge Eyzaguirre, ha revisado los libros de las siguientes Casas:

El Mercurio, que presentó un libro en que se detallan los objetos llevados a consignación; La República, un libro en que figuran la expecificación de los objetos y los anticipos dados sobre ellos.

La Nacional y el Sol, exhibieron dos libros de caja sin timbrar.

La Protectora, dos libros en blanco, de los cuales uno empieza en el folio 61, uno de caja sin timbrar y un talonario de recibo, y

La Bienhechora presentó dos libros en blanco y dos talonarios de recibos de las prendas retiradas por orden judicial.

Según la ley, estas casas deben llevar un libro de caja, uno mayor y de cuentas corrientes, un libro de balances, uno de tasaciones, uno de ventas y uno talonario de boletos.

El perito, tuvo dificultad para examinar los libros de varios negocios, debido a que no les faltó pretesto a sus dueños para impedirlo.

El señor Eyzaguirre, es de opinión que el Juzgado solicite de la Intendencia la cancelación de los permisos autorizados para funcionar a las casas denunciadas como infractoras, por el uso indebido que han hecho de ellas.

El Juzgado remitió a la Intendencia, una copia del informe referido, para que tome las medidas a que haya lugar.

Isidro Iturriaga, propietario de la casa El Mercurio, fué encargado reo por auto de ayer.

ANTE EL FANTASMA DE LA MISERIA.—Momentos antes de las 2 de la tarde de ayer, el ciudadano francés Alfonso Mezinger, puso fin a sus días, apremiado por su mala situación económica.

Desde que había perdido su empleo de bodeguero de la Viña Concha y Toro, Mezinger se tornó taciturno y reservado; pero nada hacía presumir que pensara en una resolución extrema.

Ayer, a la hora indicada, entró ocasionalmente la mujer del suicida a una bodega y ahí se encontró con el triste espectáculo que presentaba su marido, colgado desde una viga.

En el acto se dió cuenta de lo ocurrido al juez de turno, don Julio Plaza Ferrand quien se trasladó al lugar del suceso, calle Nicolás Palacios N.o 4.

Se tomó declaración a doña Isabel Meyan de Mezinger, esposa de la víctima.

AGRESIÓN.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Primitivo Navarro Herrera, detenido ayer en la calle Copiapó, a solicitud de Rogelio Orellana Hurtado, quien lo acusa de que momentos antes de las 6 de la tarde, lo agredió con piedras, ocasionándole dos heridas graves en la cabeza.

La Asistencia Pública prestó los primeros auxilios al herido.

DEL SUEÑO A LA MUERTE.— Se dió cuenta al Juzgado de turno, que anoche la señora Rosa Araya, domiciliada en la calle 5 de Abril N.o 3615, dió alojamiento al anciano Enrique Arancibia y al llevarle el desayuno notó que Arancibia había muerto.

De órden del Juez del Crimen, el cadáver fué enviado a la Morgue para que se practique la autopsia correspondiente y se establezcan las causas de la muerte.

HURTO.—José Mercedes Zapata Escobar, Rosas 1783 le hurtó especies a Manuel Magni Sibori, por valor de 300 pesos.

ACTO DE HEROÍSMO.—La 11.a comisaría, aprehendió ayer a Segundo Muñoz Vásquez, por haber dado de golpes a su mujer Hortensia Letelier.

De este acto de heroísmo se dió cuenta al Juzgado de turno.

# Informaciones Comerciales

Marzo 21

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | | París | |
|---|---|---|---|---|
| 90 | 10 15/32 | 1 £ $ 22.92.54 | 120 3/4 | 1 fr. $ 0.82.81 |
| 60 | 10 13/32 | 1 £ $ 23.06.31 | 120 | 1 fr. $ 0.83.33 |
| 30 | 10 11/32 | 1 £ $ 23.20.24 | 119 1/2 | 1 fr. $ 0.83.68 |
| 3 | 10 9/32 | 1 £ $ 23.34.35 | 118 3/4 | 1 fr. $ 0.84.21 |

N. York.—1 Dólar, $ 4.89 3/4.
1 Nacional argentino, 2.17.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.... | 10 15/32 | 10 9/32 |
| París........ | 121 | 118 3/4 |
| Madrid...... | 0.97 1/4 | 0.95 1/2 |
| New York... | | 4.90 1/2 |

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo siempre bastante actividad en ambas ruedas, pero el monto de las operaciones fué muy inferior en los títulos de sociedades y algo menor en bonos. Lo mismo que los días anteriores, el principal movimiento fué en las acciones de Llallagua, haciendo en los demás valores de especulación relativamente poca cosa.

Lo transado hoy ascendió a $ 811 mil más o menos en acciones y en bonos a $ 103,000, sumas inferiores en $ 567,000 y 21,000 a lo operado el día anterior.

**Las acciones de mayor movimiento** fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 5,200 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 635 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 1,500 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,200 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos, con 2,200 acciones.

**Los bonos más operados** fueron los siguientes:

Banco Hipotecario 8 o|o-1 o|o, con $ 90,000.

Banco Garantizador 8 o|o, con $ 8 mil.

**Tendencia**

El mercado estuvo muy revuelto en lo que se refiere a los valores de especulación, produciéndose numerosas fluctuaciones en el día; sin embargo, a última hora, se vió baja manifiesta en todos estos papeles. En cambio, en las ruedas mejoraron sus cotizaciones varias acciones de sociedades industriales, de modo que comparando las que bajaron con las que subieron, puede decirse que quedaron en igual número.

En bonos se notó algo mayor firmeza que los días anteriores.

**Acciones que bajaron**

Mineras.—Llallagua, de 111 5|8 a 110 3|4; Gatico, de 44 7|8 a 44 1|2; Caylloma, de 8 3|4 a 8 3|8; Vacas, de 8 3|4 a 8 1|4.

Salitreras.— Antofagasta, de 151 3|4 a 150 1|4.

**Acciones que subieron**

Bancos.—República, de 37 a 38.

Ganaderas.—Fuego, de 79 a 79 1|4.

Industriales.—Gas, de 100 1|2 a 100 3|4; Penco, de 97 1|2 a 99; Malvoa, de 12 7|8 a 13 3|8.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 10 acciones a 202 1|2, y quedaron ofrecidas 20 acciones al mismo precio.

Nacional.—Se transaron 5 acciones a 49 1|2 y 5 a 50, quedando compradores por 100 a 49.

Español.—En Valparaíso se vendieron a 145 1|2.

Santiago.— Demanda por 100 acciones a 136 y vendedor a 137 por 100 y a 136 por 20.

Garantizador.—Colocáronse 35 acciones a 169, precio al que quedaron ofertas de venta por 50 acciones.

República.—Subieron. Hubo interés por comprar 200 y 30 acciones a 38.

Italiano.—Pidieron 300 acciones a 2 1|2.

**Sociedades mineras**

Llallaguas.—Bajaron. Al empezar el día se notaron bastante firmes, pero ya al final de la primera rueda y especialmente en la segunda aflojaron bastante. En numerosos lotes se vendieron 100 acciones a 113, 200 a 112, 400 a 111 3|4, para Marzo 29, y 200 a 113 1|2, 1,000 a 113, 200 a 113 1|8, 300 a 113 1|4, 200 a 112 1|2 y 2,600 a 112 1|4, para Abril 12; terminando la segunda rueda con ofertas de venta para esta fecha a 112 1|2 y compradores a 112 1|4; para Marzo 29 quedó demanda a 111 1|2. A última hora se produjo baja muy pronunciada, alcanzando a hacerse ventas a 111, Abril 12, para reaccionar algo después y venderse a 111 5|8, 111 1|2 y 111 3|8, y para Marzo 29 a 110 7|8, quedando compradores a este precio y a 111 1|2 para Abril 12.

Gatico.—Bajaron. Colocáronse 500 acciones a 45 1|4, Abril 12, y 1,000 a 45, para Marzo 29, quedando ofrecidas al primer precio para Abril 12 y compradores a 45. Al cerrar el mercado se hicieron operaciones a 44 1|2, Marzo 29, quedando compradores así y para Abril 12 a 44 5|8.

Vacas.—Bajaron. Se operaron 800 acciones a 8 3|4 y 700 a 9 para Abril 12, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 9 para esta fecha y compradores a 8 3|4. En el momento de terminar el movimiento del día se ofrecieron a 8 3|8 y pidieron a 8 para Abril 12.

Caylloma.—Bajaron. Después de transarse 200 a 8 5|8 y 600 a 8 1|2 para Abril 12, quedó interés por comprar al primer precio y ofrecieron a 8 3|4. A última hora hubo interés por comprar a 8 1|4, Marzo 29, y ofrecieron a 8 1|2, Abril 12.

Colquirí. — Vendedor a 5 5|8 y 5 3|4, Marzo 29 y Abril 12, respectivamente, y compradores a 5 1|2 para la primera fecha.

Oruro.—Vendieron 100 acciones a 21, quedando vendedor así.

Oploca.—Hubo interesado en vender 30 acciones a 73.

Monte Blanco. — Comprador por 100 a 3¾.

Totoral.—Hasta 500 acciones pidieron a 7 1|2 y ofrecieron vender a 8.

Collahuasi.—En privado se hicieron pedidos gruesos a 30.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta: Bajaron. En diversas partidas se colocaron 100 a 152 y 30 152 1|2 al contado para Marzo 29, 100 a 152 1|8, y para Abril 12, 300 a 152 3|4 y 100 a 152, quedando en rueda vendedores a 152 1|4 y 151 1|2 para Abril 12 y Marzo 29 respectivamente y compradores a 152 y 151. Aflojaron bastante al cerrar el mercado haciéndose ventas a 150 1|4 para Marzo 29 y 151 para Abril 12, quedando después compradores a estos precios y vendedores a 150 1|2.

Loa: Solicitaron comprar 15 acciones a 51 y ofrecieron vender 500 a 52 1|2.

**Sociedades ganaderas**

Fuego: Subieron. Después de venderse 200 y 30 acciones a 79 y 1|4, quedaron pidiendo 20 a este precio y ofrecieron 100 a 79 1|2 para Marzo 29.

Rupanco: Ofrecieron 100 acciones a 35.

**Sociedades petrolíferas**

Patagonia: Hubo demanda a 2.40 para Marzo 29 y vendedor a 2.50 para Abril 12.

Sud-Americana: Se vendieron 2,200 acciones a 1 1|2, quedando compradores así.

Pacífico de Pago: Solicitaron comprar a 0.95 y ofrecieron a 1 1|4.

**Sociedades industriales**

Gas: Subieron. Después de transarse en diversas partidas 103 acciones a 100 3|4, quedaron pedidos a 100 1|2 y ofertas de venta a 100 3|4.

Austral: Vendedor a 1 3|4 y comprador a 1.

Cervecerías Unidas: Venta de 12 acciones a 283.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo: Ofrecieron 25 acciones a 111.

Malvoa: Subieron. Quedó interés por comprar hasta 1,000 acciones a 13 1|2 para Abril 12.

Vapores: Pidieron 20 acciones a 600.

**Cía. de Seguros**

La Mapocho: Comprador por 6 acciones a 85.

**Bonos**

Caja 8%-1%: Subieron. Después de colocarse 1,000 a 96 5|8 y 5,000 a 96 3|4, quedó interés por comprar a este precio.

Caja 7%-1%: Hubo vendedor por 1,000 a 90.

Caja 6%-1%: Ofrecieron 2,000 a 86.

Hipotecario 8%-1%: Subieron. Se vendieron 20,000 a 97, 40,000 a 97 1|8, 10,000 a 97 1|4 y 20,000 a 97 1|2, quedando comprador a este precio y vendedor a 97 3|4.

Hipotecario 8%: Ofrecieron 10 mil a 98.

Garantizador 8%: Bajaron. Después de operarse 8,000 a 89 y 7|8, quedaron vendedores así por 18,000, y pidieron del año 1911, 23,000 a 90; además ofrecieron 1,000 del año 1909 a 90 3|4.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

500 Llallagua Marzo 29 113
100 Llallagua Abril 12 113 3|4
500 Fuego 79 1|4
100 Antofagasta 151 1|2
200 Antofagasta Marzo 29 152
100 Llallagua Abril 12 113 1|4
1400 Llallagua Abril 12 113 1|2
500 Vacas Marzo 29 8 3|4
2100 Caylloma Marzo 29 8 3|4
600 Antofagasta Marzo 29 152
200 Fuego Marzo 29 79 1|2
100 Vacas Marzo 29 8 3|4
100 Fuegos Marzo 29 79 1|2
100 Llallagua Marzo 29 112 1|2
200 Vacas Marzo 29 8 7|8
400 Llallagua Abril 12 113
1300 Vacas Abril 12 8 7|8
400 Llallagua Abril 12 113
100 Penco 99

Oro

Vendedores: $5.50. Compradores: 85.80.

Letras

Vendedores: 10 9|16. Compradores: 10 19|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.13 P. M.

900 Vacas Abril 12 8 7|8
500 Vacas Marzo 29 8 3|4
400 Vacas Abril 12 8 7|8
300 Antof. Abril 12 152 1|2
800 Vacas Abril 12 8 7|8
300 Antof. Marzo 29 151 1|2
100 Antof. Abril 12 152 1|2
400 Caylloma Marzo 29 8 1|2
700 Vacas Abril 12 8 7|8
400 Vacas Marzo 29 8 3|4
1200 Llallagua Abril 12 112 1|4
800 Gatico Marzo 29 45
200 Caylloma 8 1|2
100 Llallagua Abril 12 112 1|2
100 Banco Español 145 1|2
200 Llallagua Abril 12 112 1|2
250 Llallagua Marzo 29 111¼
7 Banco Español 145 1|2
300 Vacas Abril 12 8 7|8
700 Vacas Abril 12 8 3|4
300 Gatico Abril 12 45 1|4
5 Banco Español 145 1|2

Oro

Vendedores: 87.50. Compradores: 87.40.

Letras

Vendedores: 10 17|32. Compradores: 10 9|16.

# Acciones y Bonos

### COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 202½ |
| Banco Español de Chile | 100 | 145½ |
| Banco Nacional | 40 | 49 |
| Banco Santiago | 100 | 136 |
| Banco Popular | 100 | 135 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 7½ |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 660 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 169 |
| Banco de la República | 100 | 38 |
| Banco Italiano | 20 | 3 |
| Banco Curicó | | 120 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 79½ |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 31 |
| Gente Grande | £ 1 | 80 |
| Laguna Blanca | 1 | 73 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 49 |
| Aysen | £ 1 | 47½ |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua | £ 1 | 110½ |
| Oploca | 1 | 73 |
| Totoral | $ 10 | 7½ |
| Gatico | £ 1 | 44½ |
| Oruro | $ 20 | 21 |
| Curanilahue | 100 | 118 |
| Lota y Coronel | 100 | 490 |
| Monte Blanco | £ 1 | 4 |
| Colquiri | $ 5 | 5½ |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma | $ 5 | 8½ |
| Las Vacas | 5 | 8½ |
| Pintados | 38 | 8½ |
| Victoria de Lebu | 10 | 8½ |
| San Bartolo | 20 | 13 |
| Antequera | 4 | 1.35 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 30 |
| Carbonífera Máfil | | 60 |
| Disputada | | 18 |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta | $ 25 | 150½ |
| Loa | £ 1 | 52½ |
| El Boquete | 5 | 80 |
| Agua Santa | 10 | 245 |
| Lastenia | 1 | 29½ |
| La Unión | $ 20 | 11½ |
| Castilla | 20 | 18 |
| Perseverancia | 20 | 28 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 100½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 100 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1½ |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 92 |
| Electricidad Industrial | 20 | 100 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 60½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 99 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 250 |
| Maderas Malvoa | 20 | 13½ |
| Chilena de Tabacos | 20 | 41½ |
| Cervecerías Unidas | 100 | 283 |
| Buques y Maderas | 60 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 58 |
| Cemento el Melón | £ 1 | 78 |
| Fábricas Unidas Ca... | | 95 |
| Transportes Unidos | | 60 |
| **COMPAÑÍAS DE SEGUROS** | | |
| La Germania | $ 25 | 24 |
| La Nacional | 25 | 555 |
| La América | 25 | 41 |
| La América | 50 | 90 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 121 |
| La Unión Chilena | 50 | 585 |
| La Italia | 100 | 205 |
| La Internacional | 25 | 74 |

| | | |
|---|---|---|
| La Central | 25 | 35 |
| La Francesa | 50 | 96 |
| La Nueva España | 75 | 100 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 46 |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 23 |
| La Santiago | 50 | 163 |
| La Mapocho | 50 | 85 |
| La Araucanía | 25 | 24½ |
| SOCIEDADES PETROLÍFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 1.50 |
| Patagonia | 2 | 2.45 |
| Pacífico Liberadas | | 2½ |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 59,550 |
| Club Hípico | 500 | 7,000 |
| Hipódromo Chile | 500 | 1,300 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 600 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 110 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 31 |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 150 |
| BONOS | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 86 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 95 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 90 |
| Caja 7-2 (15 en. y 16 junio) | | 90 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 96¾ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 96½ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 84 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 89 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 89½ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 84¼ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | | 91 |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 91 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 97½ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 97¼ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 92 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja ± 5% | | 95 |

**Compañía Estañífera de Llallagua**
**Producción**

La Administración General de las Minas ha enviado el siguiente telegrama, fechado el 19:

Producción hasta el Domingo 18, 12,776 quintales.

Despachado de las Minas, 12,215 quintales.

Existencia en Bodega Catavi, 18,473 quintales.

El nivel del agua al muro del tranque, 60.15 metros.

**Cotizaciones de Metales**

La Bolsa de Comercio recibió hoy el siguiente cablegrama de Londres sobre precios de metales:

Estaño £ 213.15 al contado; £ 213 a plazo.

Cobre £ 136 al contado y £ 135 a plazo.

En consecuencia, ha habido alza de £ 10 en el estaño, tanto al contado como a plazo, y ha permanecido sin variante el precio del cobre.

**Mercado de Salitre**

Por falta de demanda y necesidad de algunos productores de colocar salitre, debido a asuntos financieros, el mercado ha sufrido una baja considerable.

La cotización para entrega cercana es la siguiente:

Ordinario, 9-2 vendedor.

Refinado, 9-6 vendedor.

## SOCIEDAD EL TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Marzo de 1917:

Terneros de pie, desde 34 a 98.

Terneros de 1 año, desde 112 a 142.

Terneros de 1½ año, desde 145 a 176.

Novillos de 2 años, gordos, desde 245 a 270.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 215 a 240.

Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 200.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 320 a 370.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 240 a 262.

Bueyes gordos, mestizos, desde 446 a 540.

Bueyes gordos del país, desde 400 a 460.

Bueyes a media gordura, desde 320 a 385.

Bueyes flacos mestizos, desde 270 a 310.

Bueyes flacos del país, desde 160 a 250.

Torunos gordos, desde 340 a 460.

Torunos a media gordura, desde 250 a 320.

Toros, desde 220 a 490.

Vaquillas de 1½ año, desde 145 a 180.

Vaquillas de dos años, desde 180 a 218.

Vacas gordas mestizas, desde 225 a 370.

Vacas gordas del país, desde 290 a 340.

Vacas a media gordura, desde 230 a 280.

Vacas flacas mestizas, desde 175 a 220.

Vacas flacas del país, desde 140 a 160.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 325 a 380.

Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 290.

Vacas paridas flacas, desde 182 a 230.

Ovejas, desde 7.50 a 18.20.

Corderos, desde 11 a 17.50.

Ventas al peso:

Novillos, de 0.68 kilo a 0.71 kilo.

Bueyes, de 0.66 kilo a 0.69 kilo.

Torunos, a 0.64 kilo.

Vacas, de 0.67 kilo a 0.70 kilo.

Por la Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

**FRUTOS DEL PAIS**
**Precios corrientes**

Trigos: Blanco del centro, los 92 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 20.50.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, a $ 20.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 38

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 35.

Caballeros, los 100 kilógramos, con saco, transacciones a $ 58.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 15.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1180

**MATADERO PUBLICO**

Marzo 22 de 1917

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 297 | 705 | 115 |
| En vara | 30 | 0 | 0 |
| Suma | 327 | 705 | 115 |
| Retirados vivos | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados | 327 | 705 | 115 |

Terneros: 33.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 21

| | | kilo | |
|---|---|---|---|
| Carne buey 1.a clase $ | 94 | a | 98 |
| Id. 2.a | 90 | | 95 |
| Id. 3.a | 60 | | 85 |
| Carne novillo 1.a clase | 92 | | 96 |
| Id. 2.a | 85 | | 91 |
| Id. 3.a | 60 | | 76 |
| Carne vaca 1.a clase | 95 | | 97 |
| Id. 2.a | 88 | | 93 |
| Id. 3.a | 60 | | 85 |
| Carne cordero 1.a clase | | | 1.20 |
| Id. 2.a | 1.00 | | 1.10 |
| Id. 3.a | 70 | | 80 |
| Carne cerdo 1.a clase | | | 1.10 |
| Id. 2.a | 95 | | 1.05 |
| Id. 3.a | 80 | | 90 |
| Grasa en rama | | a | 1.00 |
| Sebo de ovejuno | 70 | a | 80 |
| Cuero de vacuno macho y hembra | | a | 1.15 |
| Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena | | | |



# TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

**Movimiento habido en 21 de Marzo de 1917**

1 en acuerdo.
4 en acuerdo.
Las demás no vistas.

CORTE DE APELACIONES

**Movimiento del 21 de Marzo de 1917.**

PRIMERA SALA

Agregada, recurso de amparo de Siforoso Vega, fallada.
1. Vigouroux con sucesión Vigouroux, fallada.
2. Mena con Flor del Desierto, suspendida.
3. Medina con Fernández, en acuerdo.
4. Junta Reconstructora del Almendral con Brown.
5. Junta Reconstructora del Almendral con Machiavello y Ballivian.
6. Junta Reconstructora del Almendral con Gatica y otros, pendientes.

SEGUNDA SALA

1. Recurso de hecho del Director del Tesoro, se negó lugar al recurso.
2. Aranís con Fisco, en acuerdo.
3. Ojeda con Schleyer, en tramitación.
4. Vera con Vera, en acuerdo.
5. Carrasco con Rodríguez.
6. Coreque con Bodan.
7. Correa con Labbé.
8. Correa con Labbé.
9. Moreno con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No se vieron las demás.

Alegaron: en la 1.a don Arturo Alessandri contra el recurso; el la 2.a don Juan E. Montero y don Darío Urzúa, y en la 4.a don Domingo Godoy y don Juan López.

TERCERA SALA

2. Zañartu con González, confirmada.
4. León con Terán, confirmada.
9. Grez con Solís y otros, confirmada.
10. Contreras con Salinas, confirmada.
12. Lanero con Jiglia, se negó lugar a la casación.

Se suspendieron las causas núm. 1, 5, 7 y 8; la num. 3, sin estado; la 6, mal anunciada y la 11, en trámite.

La causa de Salas con Soriac, que estaba en acuerdo, fué fallada.

Alegaron: en la 2.a don Franklin Otero y don Horacio Zañartu; en la 4.a don Bernardo Coslich, por la revocatoria; en la 9.a don Domingo Silva R., confirmando; en la 10 don Enrique Gallo, confirmando, y en la 11 don Rafael Cañas O'Ryan, por la revocatoria.

CUARTA SALA

No se vió ninguna causa de la tabla, y ocupó toda la audiencia del Tribunal la continuación del proceso contra Agustín Gómez García, por falsificación de los títulos del fundo Los Rabudos.

Alegó el abogado del reo, don Eduardo Grez Padilla, quedando pendiente su alegato.

Se declaró sin lugar el recurso de amparo, interpuesto por Nicanor Cerda contra el juez señor Plaza Ferran, causa que se encontraba en acuerdo.

EL PROCESO DE LOS RABUDOS

En la 4.a sala de la Corte de Apelaciones empezó ayer su alegato el abogado don Eduardo Grez Padilla, en defensa de Agustín Gómez García, en el conocido proceso que se le sigue por falsificación de los títulos de dominio del fundo Los Rabudos.

El alegato del señor Grez Padilla quedó pendiente.

Alegará en defensa del Fisco, después del señor Grez Padilla, el abogado don Isidoro Vásquez Grille.

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

**Viernes 23.—Relator, señor Anguita**

1 The London And Chilian Comercial Company Limited, quiebra 4844 . . . . . . . C
2 Síndico quiebra Voltá y Cía. con Luis Daydí 4892 . . . C
3 Arturo Soffia con Municipalidad de Valparaíso 4848 . . C
4 Zoila Palacios v. de Gonzalez con María Gonzalez 4887 . . C
5 Aníbal Herquíñigo y otro con Salvador Larraín 4905 . . . A
6 Albina Angulo con Telésforo Guzmán 4854 . . . . . . . C
7 Adelina Suarez y otro con José Felix Alarcón 4867 . . C
8 Salvador Soto Rojas y otro con Carlos Vilches 4853 . . C

SEGUNDA SALA

**Jueves 22 de Marzo de 1917.—Relator, señor Pinto**

1 Darío Urzúa con Rafael Fernández C. 4846 . . . . . C
2 Banco Español de Chile con Carlos Hube y otros 4878 . . C
3 Nicolás Zanelli con Pascual Baburizza 4891 . . . . . . . A
4 Muzzio Hermanos con Montval y Cía., 4763. . . . . . C
5 Antonio Rogat con Daniel Rioseco, 4781. . . . . . . C
6 Victoria Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado 4761 C
7 Partición del fundo Maipué 1556. . . . . . . . . . . C
8 Daniel Alcalde Izquierdo con Municipalidad de Santiago 4831. . . . . . . . . . . C

**Viernes 23.—Relator: señor Rodríguez**

1 Recurso de hecho de Pedro Marcelo Gorret 4909 . . . A
2 Virgilio Solari con Guillermo Acuña 4902 . . . . . . A
3 J. Simón Vergara y otros con sucesión de Roberto Badilla 4864. . . . . . . . . . . A
4 Eduardo Heyraud con Juan Figueroa 4829 (discordia) . A
5 B. Moltedo y Cía. con Federico Ron Urzúa 1078 . . . C
6 Santiago Lazo y otros con Desiderio Correa y otros 4840. . . . . . . . . . . C
7 Christensen Solen L. con la Protectora y otras 4771 . . C
8 Diego Troncoso con Orfelia Galaz viuda de Troncoso 4833. . . . . . . . . . . C

Ministro de semana: señor Zenteno B.

CORTE DE APELACIONES

Causas en tabla

PRIMERA SALA

**Viernes 23.—Relator: señor Quijada**

1 Angelina Mordini con Amilcar Massari . . . . . . . . D
2 José María Solar B. con Fisco D
3 Miguel 2.o Portales y Ordinario Eclesiástico con Amalia Herrera. . . . . . . . D
4 Luis Piza y Cía. con Fisco . D
5 Expediente de José María Labbé (partición) . . . . D
6 Sucesión de Aníbal Leblanc con Ferrocarriles del Estado. . . . . . . . . . . . D
7 Sociedad Bodegas Unidas con Ferrocarriles del Estado . . D
8 Compañía Transportes Unidos con Ferrocarriles del Estado. . . . . . . . . D
9 Pastor Fernández Concha con Carlos Santa Cruz. . . D
10 Aníbal Labarca Feliú con Ricardo y Máximo Scolari. . D
11 Lucía y Elena Plaza de los Reyes con Ferrocarriles del Estado. . . . . . . . . . D
12 Matilde Castillo con José Miguel Riveros. . . . . . . . D
13 Manuel Acevedo con Ismenia García Escobar. . . . . . . D
14 Francisco Landa con Berta García. . . . . . . . . . D

**Sábado 24.—Señor Santa María**

1 Francisco Lazo (reclamación electoral). . . . . . . . . . A
2 Fisco con Felipe Tupper y otros (honorario del perito don S. Barros O.). . . . . . A
3 Concurso Zoila Fuentes. . . A
4 United Shoe Machinery Cía. Lmt. con Artemio Gutiérrez. A
5 Juan Capella con Antonio Isser. . . . . . . . . . . . A
6 Enrique Sotomayor con Alberto Serrano. . . . . . . . A
7 Municipalidad de Santiago con Manuel Araneda. . . . . A
8 Victoria Garcés con Fernando Holzman. . . . . . . . D
9 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) A
10 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) D
11 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería, Fabres). . . . . . . . . . . D
12 José Antonio Oyarzún con Hermógenes Lavanderos. . . A
13 Adolfo Wolrath con Carmela Larraín (su suc.). . . . . . . A
14 María T. Alvarez con Luis Tapiol Peck. . . . . . . . . A
15 Josefa Moix y Granell y otros con Emma Cuadra y otros. . D

Ministro de semana, señor Herrera J. C.

SEGUNDA SALA

**Viernes 23 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas**

1 Recurso de hecho de Ana Prado v. de C. . . . . . . A
2 Félix Benimeli, quiebra con Luis Gayán Sosar . . . . D
3 Juan de Dios Oyarzar y otro con Luis Bezesco . . . . C
4 Roberto Infante con Fisco. . D
5 Alamiro Ormazábal, recurso
6 Alamiro Ormazábal, concurso. . . . . . . . . . . . A
6 Alamiro Ormazábal, recurso hipotecario . . . . . . . D
7 Enrique Mellafe con Mercedes Baltra . . . . . . . D
8 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez (Expediente 608) . . . . . . . D
9 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez (Expediente 609) . . . . . . . D
10 Adolfo Hurtado Olivos con Fisco . . . . . . . . . . . C
11 Juan Ferry con Ismael Rodríguez . . . . . . . . . . . D
12 Fomenia y Cía. con Antonio Cape . . . . . . . . . . A
13 Ricardo Figueroa con Salustio Lobos. . . . . . . . A
14 Sociedad Fábrica de Cerveza de Andrés Ebner con Miguel Gervasio. . . . . C

**Sábado 24 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira**

1 Municipio de Melipilla con con Adasio Bravo. . . . . A
2 Miguel J. Araya y otro con Municipio de Melipilla. . A
3 Partición de Bienes de Olegario Arriagada. . . . . A
4 Fernando Guerra con Rufino Guzmán. . . . . . . . A
5 Gregorio González con Jesús Araya. . . . . . . . A
6 Santiago Johnson con José Anzola. . . . . . . . . A
7 Santiago Johnson con José Anzola . . . . . . . . . A
8 Ignacio Vial Guzmán con María Rosa Guzmán de Vial y Ricardo Vial. . . . A
9 Alejandro de la Cerda con Roberto Lyon. . . . . . . A
10 F. F. C. C. del Estado con Arturo Silva. . . . . . . . A
11 Carmen Roa de C. con Luis Berzeno y otro. . . . A
12 Carmen Roa de C. con Luis Berzeno y otro. . . . A
13 Carmen Roa de C con Luis Berzeno y otro. . . . A

Ministro de semana: señor Cortés.

TERCERA SALA

**Viernes 23 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez A.**

1 Manuel Joaquín Cerda, reclamo acuerdo ilegal Comuna Las Condes. . . . A
2 Emilia Rojas de R. con Francisco Ignacio Rojas . A
3 Juan Llona con Julio Valenzuela. . . . . . . . . D
4 Rosa Patiño de Patiño con Carlos Díaz Vial. . . . . . D
5 José Miguel Ugalde con 1er. Alcalde y Municipalidad de Melipilla. . . . . . . . . A
6 Caja de Crédito Hipotecario con Flora Pellegrini. A
7 Lucía García V. con Gregorio Ossa D. . . . . . . . A
8 Fructuoso Soto H. con Ferrocarriles del Estado. . . A
9 Lorenzo Dávila P. y otros con Manuel Guajardo. . . A
10 Convento Recoleta Domínica con Asociación Río de Colina. . . . . . . . . . A
11 Emilio Muñoz con Williams Stephens. . . . . . . . A
12 Luis Bahamondes con José M. Díaz. . . . . . . . . D
13 Sabino Muñoz R. con Estela Muñoz L. y otros. . . C

**Sábado 24 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas Olea**

1 Banco Italiano con Manuel y Angel Veruggio. . . . . A
2 Impuestos Internos con Gonzalo Higueras. . . . . A
3 Víctor Gana E. y Eugenio Errázuriz con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
4 Julio Lazo con Rubén Troncoso. . . . . . . . . . . D
5 Sociedad Fábrica de Cerveza Andrés Ebner con Víctor Mora. . . . . . . . . . C
6 Gustavo Figueroa y otros con Manuel Rosales G. . . A
7 Ladislao Errázuriz y otro con Luis A. Barahona. . . A
8 Clodomiro Silva con Alfredo Riesco. . . . . . . . . D
9 Mercedes Muñoz de C. con Cotidio Fernández. . . . D
10 Mercedes Muñoz de C. con Cotidio Fernández (medidas preventivas). . . . . A
11 Virgilio Solari con Guillermo Acuña. . . . . . . . D
12 Banco Hipotecario de Chile con José A. Valenzuela. A
13 Francisco Javier Riesco con Sucesión Ansaldo y Cía. . A
14 Elvira Erazo con Elena Erazo. . . . . . . . . . E

Ministro de semana: señor Risopatrón.

CUARTA SALA

**Viernes 23 de Marzo de 1917.—Relator señor Santa María**

1 Justo Pastor Vargas con Banco Popular. . . . . D
2 Moisés Valenzuela con Rafael Molina. . . . . . . D
3 Baldomero Feliú con Empresa Tracción Eléctrica. D
4 Anacleto Droguett con Francisco Canales E. y otros. . . . . . . . . . D
5 José Miguel Donoso con Carmen Prado v. de R. . D
6 Fisco con Eulogio Hernández. . . . . . . . . . D
7 Fisco con José Ignacio Maldonado. . . . . . . . . D
8 Marcos L. Carmona con Hermógenes Lavanderos . D
9 José M. Norambuena con Eladio Valdés. . . . . . A
10 Ciro Rosa con Benjamín Divenski. . . . . . . . A
11 Concurso Arturo Pacheco. . A
12 Luis A. Vega, Fisco y otros con Municip. y Riberanos de Coquimbo. . . . . . A
13 Froilán Rojas F. con Clara Ramírez. . . . . . . . D
14 Roberto Razetto con Víctor Campodónico. . . . D
15 Felizardo Mena Reyes con F. C. del E. . . . . . . . D

**Sábado 24 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez Altamirano**

1 Fermín Borda con Gmo. Schacht y otros, expediente N.o 1055. . . . . . . A
2 Eberhardo Foche con Sebastián Borja. . . . . . A
3 Eberhardo Foche con Sebastián Borja. . . . . . A
4 María Luisa Lira con José María Valderrama. . . . D
5 Ferrocarril Transandino con Municipio de Las Juntas. A
6 Reclamo de avalúos de la Municipalidad de San Felipe N.o 929. . . . . . . A
7 Inés Cruchaga con Antonio Rogat. . . . . . . . . A
8 Banco Santiago con Pedro y Aníbal Mena. . . . . . D
9 Ida Volleter con F. C. del Estado. . . . . . . . . D
10 Ernesto Bouquet con Municipio de Santiago. . . . D
11 Fco. Ignacio Rojas con Suc. Fco. Rojas Lisboa. . . . D
12 Eleodoro Valenzuela con The Chilian Electric Tranway and Light Comp. Ldt. D
13 Neftalí Urzúa con Ignacio Cardemil. . . . . . . . D
14 Margarita Miqueles con Pedro 2.o Miqueles. . . . D
15 Domingo Antonio Solar y otros con Lucía Urrutia v. de Arce. . . . . . . . . . D

Ministro de semana: señor Donoso G.

## BOMBAS

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —I volontari sono pregati di ritirare in quartiere, la nuova tessera. —L'Aiutante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 23 del presente a las 9 y media P. M. Elección de tesorero, admisión de voluntarios y asuntos a que hubiere lugar. —El Secretario.

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUELOS, velos para la cara, corbatas, camisas, camisetas, toallas, guantes, polvos y perfumes sigue realizando.—Huérfanos 736, Oficina 5. 1262-22-C

PARA LA ESTACION DE INVIERNO teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas, en la Equitativa, Delicias 857. 1240—23—C.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

TALLER DE JOYERIA Y RELOJERÍA D. Mella M. San Antonio 30. 1247-22-c

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nosslop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MELÓN", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

CAL VIVA, MUY BUENA CLASE, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

## PROPIEDADES

CASA SITUACION COMERCIAL frente puerta Vega Santiago, pasado Matta, carros puerta, 9 piezas, gas, alcantarillado, 10 por 60 regalo 25 mil. Tratar su dueño. Compañía 1276. 1295-23-c



VENDESE CON GRANDES FACILIDADES casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

## VEHICULOS

COCHE FAETON PARA CAMPO, flamante. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos— H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

## VARIOS

REMATE. — EL SEÑOR JUEZ Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, fijó el día 25 de Abril próximo a las 3 P. M. para el remate de la casa y sitio N.o 272 de la Avenida Reina Margarita de "Villa Julia", comuna de la Granja, departamento de la Victoria. Mínimum $ 4,955.88. Bases y antecedentes, secretaría del señor Lira. Expediente Hudson Fischer. 23-C

REMATE.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

## JUDICIALES

NOTIFICACION POR AVISOS.— Don J. Domingo Casanueva, se ha presentado demandando a las siguientes personas: doña Carmen Rocco Ortiz de Castellá y su marido, don José Castellá, rentistas, domiciliados en la calle Lira 219; sucesión de don Francisco Martínez, que la representan don Enrique, doña Rosa Amelia y doña Sofía Martínez Toledo, rentistas, Lira 553; doña María Luisa Martínez, representada por su marido, don Serapio Carrasco, dentista, domiciliado en Chillán, y los menores Julio, José y Carlos Martínez, estudiantes, representados por su curador, don Lorenzo Martínez, y domiciliados en Lira 553; don Carlos Cousiño, rentista, Huérfanos 1072; sucesión de don Ambrosio Rodríguez Matta, representada por don Carlos Rodríguez Oyarzún, y don Ramón Estévez Gazmuri, como marido de doña Zulema Rodríguez; don Juan Murray, rentista, domiciliado en Ejército 282, como partícipes de derechos salitreros pertenecientes a don Francisco S. Ojeda.— Como resumen de su demanda el señor Casanueva, formula las siguientes peticiones: 1.a Se declare que la señora Ortiz de Castellá y sus copartícipes, en la comunidad de los derechos salitreros de la sucesión de don Francisco S. Ojeda, deben reconocer el derecho de participación que la escritura social otorgada en Cobija o Lamar el 30 de Enero de 1873, confiere al demandante, como sucesor en los derechos de don Adolfo Jiménez; y, en consecuencia, que tiene condominio con ellos en las 36 estacas salitreras que pertenecían a la firma social y que le han sido reconocidas en las sentencias de segunda instancia de fecha 15 de Diciembre de 1908, según las resoluciones 2.a y 3.a de dicha sentencia, en una cuota equivalente al 80o|o que tenía su causante. 2.a Que doña Carmen Ortiz de Castellá debe pagarle en el término de 3.o día, la suma de $ 23,866.66, como porción correspondiente al 80o|o de la participación que su causante tenía en el precio de venta de esas pertenencias salitreras de la sociedad, que fueron vendidas a nombre de ella por su gerente, don Francisco S. Ojeda, con más los intereses correspondientes; 3.a En subsidio de la petición anterior, que se declare que la señora Ortiz de Castellá debe rendir cuenta del precio de venta de esas pertenencias, bajo los apercibimientos legales, para que le pague los saldos correspondientes que resulten en su contra como sucesora de don Francisco S. Ojeda; y 4.a Que los demandados deben pagarle las costas de este juicio.— El Juzgado, proveyendo esta demanda, ha dado traslado de ella a los demandados, dispuesto que deben nombrar un procurador común, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de nombrarlo el Juzgado y ordenado que se notifique esta demanda y las medidas precautorias concedidas en garantía, por tres publicaciones en el diario "La Nación" y una en el "Diario Oficial" correspondiente.— Para garantir su acción, el demandante solicitó del Juzgado la medida precautoria de prohibición de gravar y enagenar las pertenencias salitreras a que se refiere en la demanda y el Juzgado, proveyendo el escrito en que se pedían, dijo: "Traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide".— Alfonso, secretario del 4.o Juzgado Civil.

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACtual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

EXTRACTO:— CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los socios de la sociedad en comandita simple, "Gonzalo Campo y Compañía", constituída por escritura pública otorgada en Valparaíso con fecha nueve del corriente mes, ante el notario don Julio Rivera Blin, han aclarado dicha escritura en el sentido que los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", que ha adquirido la Sociedad, se encuentran ubicados en el departamento de Maipo, y nó en el de La Victoria, como erróneamente se expresó en la indicada escritura social, no obstante de tener dichos fundos un pedazo de terreno, que es caja del estero Chanco, en el departamento de La Victoria.— Santiago, Marzo 14 de 1917. — Manuel Almarza Z., notario público. — Inscrito en el Registro de Comercio, a fojas 144, N.o 96 de este año y anotado al márgen de la inscripción de fojas 139, N.o 89 de este año. —Santiago, Marzo dieciséis de mil novecientos diecisiete. — Por el conservador, según decreto.— Alfonso de la Jara, C. S. 1270-24-c

POSESION EFECTIVA.— A DON Mateo 2.o, doña Eloísa y doña Matildo Soto Naranjo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Naranjo (Carrascal), por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Marzo 15 de 1917. 1228-23-c

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elena Undurraga de Salas y a sus hijos don Eduardo, doña Virginia y don Alfredo Salas Undurraga y a doña Leonor Salas de Moller, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Salas Errázuriz (Teatinos 453), por auto de catorce del actual del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Santiago, Marzo 17 de 1917. 1299-25-c

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

EXTRACTO: LOUSTALOT Y CIA. —Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, don Constant Loustalot, industrial, y don Martín Coudeu Camalez, comerciante, ambos de este domicilio, han formado una sociedad comercial con el objeto de explotar el ramo de curtiduría y fábrica de calzado y demás operaciones usuales en esta clase de negocios. La razón social será "Loustalot y Compañía", cuyo uso, como asimismo la Dirección y Administración del negocio, corresponderá a ambos socios indistintamente. El domicilio de la sociedad es Santiago de Chile; el término de su duración cinco años, a contar desde el primero de Enero del presente año, fecha en que dió principio a sus operaciones, y el capital social la suma de cuatrocientos ochenta y ocho mil ochenta y seis pesos treinta y cuatro centavos, aportado en esta forma: trescientos veintisiete mil novecientos sesenta y cinco pesos noventa y siete centavos por el señor Coudeu, y ciento sesenta mil ciento veinte pesos treinta y siete centavos, por el señor Loustalot. — Santiago, 8 de Marzo de 1917.— Pedro N. Cruz, notario. 1233-22-c

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, don Gonzalo Campo, vecino de Los Angeles, y un comanditario, de este domicilio, han constituído una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases:— Primera: El objeto de la Sociedad es explotar los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", ubicados en el departamento de La Victoria, y los demás que la Sociedad pueda adquirir más tarde y ejecutar todos los actos civiles y comerciales que se relacionen con el fin social.— Segundo: La razón social será Gonzalo Campo y Compañía, cuyo uso tendrá el socio señor Campo, como asimismo la administración directa e inmediata y la supervigilancia y dirección general de los negocios, sin perjuicio del nombramiento de delegados particulares, a quienes podrá autorizarse para que hagan uso de la razón social con la firma "por poder".— Tercera: El capital social es la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, de los que aporta el comanditario un millón sesenta mil, cediendo los fundos arriba mencionados, y los animales, maquinarias, enseres y útiles especificados en los respectivos inventarios y entregando diez mil pesos en dinero. Del resto aporta doscientos cuarenta mil pesos el gestor, en animales, debiendo enterar el saldo en el plazo de tres años, contado desde el primero del actual.—Cuarta: La duración de la Sociedad es desde el primero del actual hasta el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, y —Quinta: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. — Valparaíso, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete. — Julio Rivera Blin, notario de Hacienda.— Inscrita en el registro de Comercio, a fojas 139 N.o 89 de este año. — Santiago, 9 de Marzo de 1917. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. 1270-24-c

EL 2 DE MARZO EL 1.er JUZgado concedió posesión efectiva herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María, Olga, Conrado, Otilia Lagos Aldunate. 1269-24-d

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-C

(4) **FOLLETIN**

# ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

Bernardo

—¿Por qué? Sois acaso tan olvidadiza? Es agradable pensar en las penas que se ha sufrido, y en los goces que se ha experimentado. Así nuestra felicidad se prolonga en nosotros a despecho del tiempo y de su propia fragilidad, pues a él no le corresponden ni su duración, ni su extinción; es en nuestro corazón, en el corazón de aquel que sabe recordar por más largo tiempo, donde los breves amores encuentran su tumba, o el principio de su eternidad.

Cecilia, coloca su copa sobre la mesa, y con el extremo de los dedos, enjuga una lágrima que asoma a sus ojos.

—¡Sí! poder eternizar en nosotros mismos los bellos días, los embriagadores momentos de felicidad, sería casi divino; pero creo que nosotros sabemos ante todo, hacer revivir nuestras penas; saboreamos como recién pasadas, todo el sabor de su amargura; mientras tanto que tratamos en vano, de hacer surgir de la sombra, nuestra felicidad; ella se escapa de nuestras manos vacías, y no queda más que humo y ceniza.

Bernardo, con mucha gracia y agrado.

—¡Ah! vos también habeis llorado! Somos ya verdaderos amigos. Ya no me avergüenzo de mis estúpidas lágrimas, y solo recordaré las vuestras...

Cecilia, conmovida.

—¡Qué luego adquirimos confianza!...

Bernardo

—La amistad, la simpatía, ¿necesitan mucho tiempo para nacer? Brotan algunas veces tan repentinamente, como ha sido súbito el encuentro que las ha ocasionado... Pero, continuad hablándome de los recuerdos; ¿por qué no se debe hacer alusión a ellos?

Cecilia

—Al abrir algún libro olvidado desde hace mucho tiempo, ¿habéis descubierto alguna vez entre sus páginas, hojas o flores secadas con amor? En vano trataréis de recordar cuándo las colocásteis allí, para prolongar algún instante de calma, tierno o triste... Las contempláis, las admiráis; una intensa melancolía se apodera de vos a la vista de esos colores empalidecidos, y en seguida, con suma delicadeza, osáis sacarlas de su tumba para exponerlas a la luz. Entonces se ajan, se desprenden, se quiebran, se desmigan, se pulverizan...

Los recuerdos no deben tocarse.

Bernardo

—¡Qué dolor tan tierno en vuestro acento!... (Un pequeño silencio). A mí me habría gustado tanto entreabrir de nuevo el libro en que dormían las flores!... Ya no conservaba muchos recuerdos, y sentía que mi antigua felicidad se alejaba de mí sin dejar más huella en mi memoria, que la que deja el mar sobre la arena... Como acabáis de decirlo, ya no me acordaba más que de mis celos, mis angustias, mis pesares... Y, por eso, tenté volver a encontrarme por un instante ante la apariencia de mis antiguas esperanzas, de lo que fué en otro tiempo, mi felicidad verdadera... No pedía más que eso... ¡Y cuán emocionado me sentía! ¡Nos habíamos separado de una manera tan áspera! Hay ciertos corazones, en los cuales las pasiones pasadas se transforman muy fácilmente en religión. Yo tengo la desgracia de poseer uno de esos corazones. ¡Oh señora! Una mujer como vos, habría comprendido; habría venido, y puesto que se iba, y que yo me volvía, y que todo entre nosotros había concluído desde hacía tanto tiempo, a ambos nos habría quedado de esta singular y única entrevista, un recuerdo noble y dulce, apacible y puro.

Cecilia

—Tal vez tuvo razón; y no querer veros, fué de su parte una suprema coquetería. Probablemente no la habríais recordado después, tan intensamente; al volver a verla os habrían asaltado las antiguas visiones... y quién sabe si su visita os habría dejado más desligado y con más fecilidad para olvidarla que antes. Ella ha querido, para que conservéis el recuerdo del pasado, y de vuestros antiguos sufrimientos, no reemplazarlos por esa dulzura con que queríais abolir tal vez las pasadas amarguras...

Bernardo, después de un instante.

—Sin duda, ese es un razonamiento muy femenino, pero yo lo comprendo mal, pues carece de generosidad. Oponer un cálculo a un impulso tan sincero como era mi llamado; y la coquetería, a un recuerdo tan fiel y tan tierno; no es proceder bien, y el efecto de todas esas bellas reflexiones, es sin éxito... Después del primer momento de angustia, causado por esa decepción suprema, y agregado a tantos otros que habría querido borrar, me véis más cerca del olvido total, que lo que jamás había estado... Encuentro que es lastimoso ser coqueta. Con seguridad, vos no lo seréis.

Cecilia, riendo.

—¿Y en qué lo habéis conocido tan pronto?

Bernardo,

En el candor confiado de vuestros ojos; en la sencillez de vuestros ademanes, y en la naturalidad con que habláis.

Cecilia, confusa.

—¿Sabéis? No me he quedado aquí para que me digáis galanterías.

Bernardo

—Está muy bien; no os diré más; o más bien dicho, jamás os las he dirigido; pues no me refiero a vos, sino a lo que naturalmente sois; es decir, a aquello que no depende de vos el poseerlo... Señora, ¡sed mi amiga! Necesito tanto en estos momentos de un poco de lealtad, de un poco de amistad!... Comprendo que esta es una súplica prematura; pero el tiempo pasa con tanta rapidez en época de guerra; es necesario apurarse... Y, en resúmen, yo no soy del todo un desconocido para vos. Sabéis mi nombre; sabéis que soy un oficial francés fiel y amante de su deber; acabáis de juzgar por vos misma, hasta qué punto soy un buen muchacho, sencillo y natural, poco disimulado y no muy fátuo... Entonces, seámos dos amigos a partir de esta hora imprevista, en que la casualidad nos ha reunido. ¿Queréis serlo? Habría podido llegar herido a vuestra ambulancia, y me habríais acogido, regaloneado, amado; habría podido también seros presentado en los "salones" de antes... Pero, a Dios gracias la suerte nos evitó esta banalidad, pues, a pesar de eso, tal vez no nos habríamos conocido jamás. La casualidad me ha puesto de manifiesto ante vos, tal como soy... no bajo el buen aspecto, sino bajo el de la verdad.

Cecilia, sonriendo

—Es cierto que os he conocido más en esta noche, que lo que os habría conocido en largos meses de visitas y de comidas oficiales... Pero, por muy agradable que haya sido esta comida, no es posible que ella me haga olvidar a Albertina... y las conveniencias. El carruaje debe estar ahí... ¿querríais llamar?